APUNTES SOBRE LA

EVOLUCION DEL PENSAMIENTO ECONOMICO

ENRIQUE CANTOLLA BERNAL

INSTITUTO DE CIENCIA POLITICA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Emérida
EDICIONES

3000



APUNTES SOBRE LA

EVOLUCION DEL PENSAMIENTO ECONOMICO

ENRIQUE CANTOLLA BERNAL

INSTITUTO DE CIENCIA POLITICA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Emérida
EDICIONES

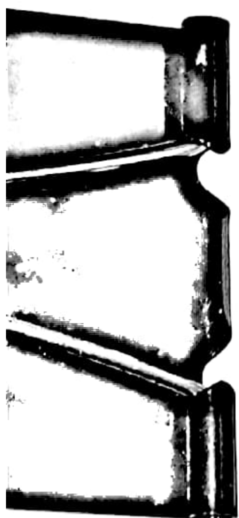


LauraTromben 5754 - Santiago
Teléfono : 231 8487
Nº Inscripción : 68.040
ISBN: 956-7308-02-0

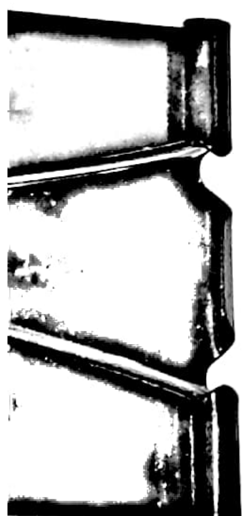
Ediciones Emérida
Manuel Montt 243
Fonos 235 9729
Fonofax 235 4544
Diseño portada y Diagramación : Hernán Venegas
Editora : María del Pilar Méndez
Impresión : Morgan Impresores
Patrocinio : Instituto de Ciencia Política
Universidad de Chile
Auspicio : Fundación Politeia

1994, Santiago - Chile

INDICE



A mis hijos y a sus hijos.
Recuerden: lo primero es antes;
lo mejor, enemigo de lo bueno;
la experiencia, intransferible.
Y nada hay constante sino el cambio.



PREFACIO

Producto de la elaboración del libro *"La Cruz de Nuestra Modernidad"*, ensayo politológico editado en 1993, me fue necesario estudiar en profundidad, diversos temas, sintetizados en numerosos manuscritos. Uno de los más extensos y afines a mis preferencias personales, fueron los referidos a las doctrinas económicas.

Posteriormente, y a pesar de no ser especialista en este tema, me surgió la idea de publicarlos para ser utilizados por personas intelectualmente curiosas, como complemento de su formación. Así nacen estos apuntes, cuyo propósito es entregar, en términos simples y didácticos, la evolución del pensamiento económico de Occidente a través de los últimos siglos. Ojalá este trabajo sea capaz de cumplir ese cometido.

Como politólogo, no podría dejar de comentar que al terminar de escribir este libro, percibí con claridad el apreciable distanciamiento existente entre las ciencias política y económica, desde aproximadamente la época de la elaboración de la doctrina marginalista o neoclásica, en evidente desmedro de ambas. En la realidad, se produce una mutua e intensa interdependencia entre los sistemas económico y político, pero las disciplinas explicativas del funcionamiento de ambos, le prestan escasa, por no decir ninguna atención. Incluso, y aun más grave, los teóricos de la economía parecen considerar lo político, casi irrelevante para el funcionamiento del sistema económico. Actualmente vemos economistas y politólogos trabajando en forma separada y en general, basándose en teorías, tesis y paradigmas

foráneos, en especial, provenientes de los países anglosajones. Además, es sorprendente la carencia de conceptos económicos y políticos elaborados por latinoamericanos. Me parece importante dejar planteada la inquietud respecto de la relevancia de acercar ambas disciplinas para retomar la idea de la economía política.

Al mismo tiempo, sería conveniente tomar conciencia que, cuando adoptemos conceptos o tesis provenientes de otros modelos o paradigmas, los adaptemos conceptualmente hasta donde sea posible, a nuestra propia realidad cultural, incorporando las creencias, valores, mitos e imágenes simbólicas que orientan nuestros comportamientos económicos y políticos cotidianos, con la finalidad de elaborar propuestas o modelos capaces de ser acogidas por la mayoría de los miembros de nuestra sociedad. Por esa vía lograremos un desarrollo legitimado por el espíritu de los tiempos, pero simultáneamente, congruente con lo más profundo de nuestras propias convicciones.

Deseo agradecer muy sinceramente los comentarios hechos a los manuscritos de este trabajo por Fernando Dahse, Ricardo Israel, Alfredo Jocelyn-Holt, María del Pilar Méndez, Andrés Benavente, Jorge Jaraquemada, Gabriel Sanhueza, Augusto Merino y Cristián Valdivieso. Todos contribuyeron a mejorarlo en varios aspectos pero por supuesto, es mía la responsabilidad por los errores, juicios y omisiones.

Enrique Cantolla Bernal

Santiago, Mayo de 1994.

INTRODUCCION

En el transcurso de los últimos cinco siglos el mundo ha presenciado un progresivo y sistemático desarrollo de las doctrinas económicas. No obstante, desde la Antigüedad más remota, el tema ha estado presente esporádicamente en la obra de los grandes pensadores.

Partiendo de la premisa del constante cambio y desarrollo de las sociedades, producto de nuevas situaciones que requieren y originan nuevas soluciones, en este trabajo examinaremos la evolución del pensamiento económico desde la Edad Media hasta nuestros días. Los creadores del nuevo pensamiento generalmente han utilizado ideas y conceptos de sus predecesores, agregándole otros o matizando y refinando los anteriores, manteniendo asi un notable grado de continuidad en la doctrina económica a lo largo de los siglos. En otras ocasiones, han reaccionado en su contra, para generar nuevas doctrinas a partir del pensamiento ya existente. En términos globales, describiremos nueve tipos básicos de pensamiento económico, correspondientes a las sucesivas fases evolutivas de las sociedades europeas, en especial de la inglesa.

El pensamiento económico, como el de cualquiera de los demás sistemas sociales, no se desarrolla en forma autónoma. Interactuando en forma intensa con el resto de las ideas de sus respectivas épocas y recibiendo la influencia de todas las restantes doctrinas sociales, es necesario en no pocas ocasiones, referirse a ellas para hacerlo más comprensible.

Este trabajo ha partido deliberadamente con el pensamiento económico escolástico de la Edad Media, al cual se refiere el Capítulo I. Hemos tomado este punto de partida en beneficio de la brevedad, pero ello no significa desconocer el aporte del pensamiento de la Antiguedad clásica, como se indica en la parte pertinente del respectivo capítulo. Además, la Edad Media es una época de particular interés para nuestros países de cultura hispánica, mayoritariamente católicos y por ende, en buena medida, culturalmente dependientes de la filosofía de Santo Tomás de Aquino. Declarada enseñanza oficial de la Iglesia católica en 1879 mediante la Encíclica *Aeterni Patris* del Papa León XIII, en esta filosofía medieval está basada la Doctrina Social de la Iglesia vigente en nuestros días.

En el Capítulo I también se expone la Reforma Protestante, movimiento religioso de enorme relevancia en la posterior evolución de todo el pensamiento social conducente a la época moderna, incluyendo por supuesto, la doctrina económica.

En la época de la formación de los grandes Estados nacionales, con las monarquías vigorizadas por efectos del crecimiento económico, la política económica se dirigió hacia la obtención de ventajas permanentes para el Estado. Apareció el pensamiento mercantilista, tema del Capítulo II. Se ofrece aquí un subcapítulo acerca del mercantilismo hispánico, muy poco tratado en las obras dedicadas al tema. Además, se incluye los casos de Holanda e Inglaterra, más bien como historia abreviada de su pujanza comercial que como aporte teórico al pensamiento económico Sin embargo, la admiración inglesa por la capacidad holandesa en los S. XVII y XVIII, bastante rayana en la envidia, puede haber tenido mucha influencia en los teóricos de la economía. El Capítulo III ofrece la notable defensa de la agricultura realizada por la nobleza terrateniente francesa. Aun cuando rara vez en la historia este sector de la sociedad ha llegado a exponer una justificación ideológica convincente de sus privilegios, la aristocracia francesa lo hizo en forma brillante. Se produjo en

Versalles una influencia sin precedentes en las ideas económicas al interior de una clase terrateniente cuya base de sustentación política era la propiedad de la tierra y la tradición. Influyendo muy intensamente en la doctrina liberal clásica, quizás su más relevante aporte a la economía haya sido su famosa expresión "laissez faire".

Tratada en el Capítulo IV, la doctrina liberal clásica está centrada en Adam Smith y su conocida obra *La Riqueza de las Naciones*. Antecedida por una primera parte que trata de los precursores, Petty, North, Locke, Cantillon y Hume, continúa con el mencionado trabajo de Smith. Ofreciendo después un capítulo descriptivo de la Revolución Industrial inglesa, con variadas informaciones numéricas de este interesante fenómeno, se concluye con un subcapítulo relativo a la escuela clásica después de Smith.

La doctrina liberal y la Revolución Industrial inglesa, las ideas socialistas francesas y la filosofía de Hegel, determinaron la síntesis constituida por el pensamiento de Karl Marx, figura central del socialismo. El Capítulo V trata este pensamiento y, ofreciendo una somera síntesis de las ideas socialistas, continúa con el desarrollo del socialismo utópico para luego exponer la doctrina económica de Karl Marx. El capítulo finaliza con una brevísima exposición de la evolución posterior de estas ideas.

En la segunda mitad del S. XIX, Europa debió enfrentar problemas sociales surgidos de movimientos a favor del socialismo, el sindicalismo y la intervención del Estado a fin de eliminar abusos y redistribuir el ingreso mediante la regulación de la economía. Oponiéndose a ellos nació la Escuela Marginalista o Neoclásica, defensora del statu quo. Alfred Marshall es su figura de mayor importancia y el tema está expuesto en el Capítulo VI..

Luego, en el Capítulo VII se trata el keynesianismo, doctrina basada en las ideas de John Maynard Keynes. La Gran Depresión de la década de 1930, coincidente con el derrumbe final del liberalismo clásico, fue el punto de partida para la aparición de esta doctrina, que

postula para el sistema capitalista, la posibilidad de evitar las oscilaciones cíclicas y alcanzar el pleno empleo mediante una mayor intervención del Estado.

Estas ideas salvaron el sistema capitalista, pero con el tiempo llevaron a una inflación que debió combatirse con las ideas neoliberales, tratadas en el Capítulo VIII. Basadas en una reinterpretación del liberalismo clásico, su énfasis filosófico está centrado en la libertad como ausencia de coacción para que el individuo pueda elegir libremente su propio destino, asumiendo el riesgo de su autonomía. Acentuando la necesidad de regir la economía por medio de la doctrina monetarista, sus mayores exponentes son el economista Milton Friedman y el filósofo (y también economista) Friedrich von Hayek. El capítulo finaliza con una referencia a la adopción de las ideas neoliberales en Chile a mediados de la década de 1970.

El pensamiento económico contemporáneo de la Iglesia católica está expuesto en el Capítulo IX, a partir de un somero análisis de las principales Encíclicas papales, escritas después de la declaración de las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino como doctrina oficial de la Iglesia. Comenzando por *De Rerum Novarum*, se concluye con *Centesimus Annus*.

El tema del Capítulo X y final, está constituido por el capitalismo de libre mercado. Exceptuando el enfoque del socialismo marxista y el de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, la evolución del pensamiento económico contribuyó decisivamente a la formación del capitalismo de libre mercado, principal factor de desarrollo material de los países modernos. Hacia mediados del S. XX, evolucionó hacia la economía social de mercado, mejorando notoriamente sus características. El capítulo continúa con una referencia histórica a la evolución económica de España, concluyendo con una breve reflexión sobre el futuro del capitalismo en nuestro país.

I

Pensamiento económico escolástico

Tomar la Edad Media como punto de partida de este trabajo, no significa desconocer el aporte del pensamiento de la Antigüedad, particularmente el de Aristóteles. De ese pensamiento, el cristianismo heredó un elemento capital: la inserción de los temas económicos en el ámbito de la moral, especialmente en relación con la virtud de la justicia.

La vida social de la Edad Media se articuló en torno al vasallaje y a las instituciones feudales: la sociedad fue señorialista, paternalista y patrimonial; adquirieron relevancia las costumbres y los vínculos de lealtad, parentesco y vecinazgo. Los hombres heredaban, junto con tierras y posesiones, su lugar en los respectivos estamentos, además de los compromisos materiales y morales derivados de ellos. La reverencia por la tradición y la costumbre era sólo comparable a la observada hacia padres y señores. Dada la dificultad de comunicaciones el hombre medieval vivía atado a la familia, a la aldea y al señor feudal.

El feudalismo, sistema político de la época, se desarrolló desde antes del S. X en gran parte de Europa. La Corona, dueña de la tierra y como consecuencia, patrimonialista, concedía parte de ella, en beneficio, a los vasallos, dando origen a un feudo por los servicios prestados por señores o eclesiásticos. Los grandes señores cedían parte de sus tierras a nobles de menor categoría y así sucesivamente, estructurándose una sociedad estratificadamente piramidal. En efecto, el feudalismo, desarrollado por necesidad de asegurar gobierno, defensa y administración a vastos territorios, dio origen a una

jerarquía social encabezada por el Emperador, seguida por reyes, marqueses, duques, condes y señores, nobleza a cuyo exterior estaban los comerciantes, artesanos, campesinos, siervos y esclavos, algunos libres y todos socialmente inferiores.

De las luchas entre los reinos romano-germánicos, los francos emergieron como los más poderosos, especialmente gracias al vigor de su alianza con el Papado. Sin embargo, la constitución de estos reinos no contuvo la degradación de la vida económica heredada de la disolución del Imperio Romano; más bien la acentuó. La expansión musulmana en España y su dominio de las rutas mediterráneas, aisló a los francos; la regresión de las ciudades estuvo acompañada de un retroceso de la artesanía, el comercio y la economía monetaria. Se intensificó la ruralización, la economía se volvió casi exclusivamente agraria, dominada por la gran propiedad territorial. A la muerte de Carlomagno la situación se agravó por las invasiones de nórdicos, eslavos y mongoles, deteriorando aún más los factores secularizadores constituidos por el comercio, el mercado, la economía monetaria, la propiedad privada, la vida urbana y la intelectualidad no eclesiástica. En cambio, los guerreros, sacerdotes y grupos terratenientes adquirieron aún mayor relevancia.

Alrededor del S. X comenzó a aparecer la burguesía, situada entre el clero y la nobleza, por una parte y los campesinos por otra. Constituida por artesanos y aprendices, comerciantes y profesionales, se inició la lenta transformación del sistema productivo. Desde sus comienzos, la economía mercantil creció lenta pero incesantemente y con su renacer, apareció un vuelco hacia la vida secular, comenzando el proceso de cambio de la sociedad feudal y su avance hacia la Modernidad. En el S. XIII, la economía burguesa estaba transformando a Europa.

En la Alta Edad Media, la preponderancia de la Iglesia fue decisiva, por su ascendiente moral y económico. Su concepción del mundo concordaba con las condiciones económicas de una época en

la cual el fundamento del orden social era la tierra, dada por Dios al hombre para vivir en el mundo con los ojos puestos en la salvación eterna. El objetivo del trabajo no era enriquecerse sino mantenerse en el lugar asignado por Dios. Tratar de hacer fortuna constituía riesgo de incurrir en pecado de avaricia. La pobreza era de origen divino y orden providencial; correspondía a los ricos aliviarla por medio de la caridad. Los monasterios eran un ejemplo: el excedente de las cosechas debía guardarse para repartirlo gratuitamente, así como las abadías prestaban, también gratuitamente, dinero solicitado en caso de necesidad. Peligroso para el alma, el comercio de bienes era tan reprobable como el del dinero, por apartar al hombre de su fin eterno.

Como el resto de los sistemas sociales, la economía medieval estuvo supeditada a las normas morales de la religión. Así se cautelaba la primacía de la justicia distributiva y conmutativa, concretada en los conceptos de justo precio, justo salario e igualdad intraestamental en la distribución de bienes y recompensas. La producción y el comercio fueron escasos, la economía continuó siendo de penuria, si bien algo menor a la de la época anterior al S. X. Con todo, la animadversión de los muchos pobres contra los pocos ricos se mantuvo nítidamente. La búsqueda de ingresos en dinero no fue considerado un fin en sí mismo, sino un medio para la subsistencia de cada persona, en medida adecuada a su condición estamental. Existió una fuerte tendencia hacia el igualitarismo intraestamental: todos los miembros de un mismo estamento debían tener aproximadamente la misma igualdad de satisfacciones.

Probablemente la expresión más relevante de las instituciones económicas medievales haya sido el concepto de justicia distributiva, basado en la "igualdad geométrica" de Aristóteles, que otorga bienes y recompensas de acuerdo al rango, los méritos y el nacimiento de cada cual. Al interior de cada estamento, sus miembros debían recibir partes aproximadamente similares del mismo bien para lograr igualdad entre ellos. Carecía de importancia lo recibido por los miembros

de otros estamentos porque cada cual tenía derechos y deberes propios y por lo tanto, se habría considerado injusta la distribución de partes iguales del mismo bien a hombres de diferente rango y distintos méritos. La estructura estamental se originaba en la necesaria división del trabajo: la Divina Providencia había señalado a cada cristiano su lugar para trabajar en pos del bien común, definido por Santo Tomás como el orden capaz de permitir a todos y cada uno de los miembros de una comunidad, alcanzar su perfección espiritual y material en la mayor medida de lo posible.

Heredada de Grecia, la sociedad medieval manifestó fuerte desconfianza respecto del lucro comercial. La adquisición de bienes para uso doméstico -economía significa "orden de la casa"- era legítima si se hacía entre quienes intercambian. Distinta era la adquisición de bienes por parte de comerciantes con fines de lucro (crematística) y de acumulación de riqueza. Santo Tomás, sin embargo, admite que el comercio, en sí moralmente peligroso y con apariencias deshonestas, no es intrínsecamente malo si se practica con moderación en los beneficios.

La teoría medieval de la esterilidad del crédito y el dinero expresó la actitud negativa de la sociedad hacia las utilidades. Relacionada con el crédito a los consumidores, muy utilizado en la época y ruinoso para el prestatario por los altos intereses cobrados, nació la doctrina de la usura, definida como cualquier incremento exigido por sobre el capital de una deuda, es decir, el cobro de intereses. El préstamo con interés, la usura, se consideraba una abominación prohibida al clero. Desde el S. IX la Iglesia logró hacerla prohibir a los laicos, reservando el castigo de este delito a los tribunales eclesiásticos. Esta doctrina produjo serias dificultades para el desarrollo de la economía. El crecimiento del comercio provocó un conflicto moral a todo lo largo de la Edad Media. La Iglesia siguió considerando peligrosas las utilidades, manifestándose desconfiada y recelosa frente a transformaciones sociales imposibles de evitar. Debió someterse a ellas, pero con

ninguna se reconcilió francamente. Su prohibición de cobrar intereses pesó en la vida económica durante muchos siglos, impidiendo a los mercaderes trabajar con libertad de conciencia, conciliando la práctica de los negocios con los preceptos religiosos. Las necesidades prácticas impusieron a los moralistas la casi imposible tarea de legitimar medios para cobrar intereses, salvaguardando simultáneamente la doctrina de que los préstamos eran contratos gratuitos. La Iglesia decidió abandonarla recién a comienzos del S. XIX.

La pertenencia a determinado estamento o el hecho de ocupar una posición definida dentro de la sociedad, herencia de la cosmovisión griega clásica, trajo como consecuencia la moderación en las aspiraciones de ganar dinero. El hombre debía aspirar a obtener sólo la cantidad necesaria para mantener el status asignado en la sociedad por su nacimiento. Esta imposibilidad de procurar una ganancia mayor se acentuaba por el hecho de que la cosmovisión medieval no contemplaba la posibilidad del cambio en la posición social del hombre que habría sido considerado contradictorio con la idea de armonía cósmica.

La sola dimensión económica no era el único incentivo para el trabajo. Obligación social y religiosa, se trabajaba para ganar lo suficiente para satisfacer las necesidades propias y de la familia y porque era un deber con la sociedad y con la propia salvación. Las motivaciones del trabajo eran la antítesis del "homo oeconomicus", orientado por el condenable "deseo de ganancia" (cupiditas lucri). Al productor medieval no le interesaba maximizar la producción ni las ganancias porque el deseo de ganar dinero era considerado la principal fuente del mal moral. La producción debía tener sus justos límites al satisfacer las necesidades de la vida familiar.

La libre competencia no era aceptable ni necesaria porque podía resquebrajar un orden social considerado eterno e inmutable. La actividad económica se institucionalizaba mediante normas y reglamentos que asignaban y aseguraban roles económicos específicos a

todos los miembros de la comunidad.

Otra idea doctrinaria del pensamiento escolástico estaba relacionada con la justicia del intercambio o "justicia conmutativa", determinante de la estricta equivalencia objetiva del valor de los bienes intercambiados. De esta concepción surgieron las reglas del justo precio ("iustum pretium") que debia cubrir el costo del bien o servicio producido o el trabajo del artesano o comerciante de acuerdo a su nivel de vida tradicional. De la misma fuente emana la idea del justo salario ("iustum salarium"), cuya regla establecía el derecho de cada trabajador a pedir un salario suficiente para asegurar su sustento y el de su familia de acuerdo al nivel de vida tradicional de su estamento.

Normas específicas regulaban el funcionamiento de la economía y las relaciones de gremios y corporaciones. Considerándose a sí mismos organizaciones profesionales, sociales y religiosas, las normas no fueron impuestas por los poderes políticos desde lo alto: surgieron de la costumbre, basada en las enseñanzas religiosas, convirtiéndose en ley consuetudinaria. Las estrictas reglas del "iustum pretium"deben juzgarse teniendo en consideración el carácter monopolista de las corporaciones de comerciantes y los gremios de artesanos, con poderes fácilmente utilizables en beneficio propio, a menos de estar sujetos a estrictas reglas de comportamiento en relación a los precios. Normas y reglas se imponían y respetaban gracias al intenso control social ejercido en la época por los eclesiásticos y los señores feudales.

Las necesidades de la burguesía, incompatibles con la organización tradicional, estuvieron en pugna con los intereses de una sociedad dominada por los terratenientes y la Iglesia, ambas de notoria aversión por el comercio y la acumulación de dinero. La burguesía no protestaba todavía contra la autoridad de los príncipes o los privilegios de la nobleza, ni sobre todo, contra la Iglesia. Sólo trataba de conquistar un lugar en la sociedad y lograr sus reivindicaciones, sin rebasar los límites de sus necesidades más indispensables: la más apremiante fue la libertad. Sin libertad, sin la facultad para

trasladarse de un lugar a otro, de suscribir contratos y disponer de sus bienes, el comercio era imposible. Los burgueses aún no consideraban la libertad como un derecho natural, viéndola sólo como un hecho útil.. Pero con el tiempo, el hecho se convirtió en derecho: hacia el S. XII la libertad se transformó en la condición jurídica de la burguesía, al punto de llegar a ser no sólo un privilegio personal, sino territorial. Para gozar de él, bastaba haber residido un año y un día en el recinto del burgo.

Hacia el S. XII las ciudades tuvieron autonomía judicial y administrativa, conquistando los fueros municipales apropiados a su forma de vida. En adelante, los ciudadanos, excepto el clero, participaron de los privilegios de la burguesía, que pasó a constituir una clase privilegiada respecto del resto de la población, difiriendo de quienes vivían al exterior del recinto municipal. Como el clérigo o el noble, el burgués se sustrajo al derecho común, para pasar a pertenecer a un estado diferente, más tarde llamado "estado llano" El territorio de la villa fue asilo de inmunidad, colocando a sus refugiados a salvo de los poderes exteriores. Pero el libertarismo y la autonomía personal implícita en la burguesía nunca le permitió llegar a tener sentido de clase. Cada villa desarrolló un particularismo urbano, conformó una pequeña patria por sí misma y deseó conservar sus prerrogativas, oponiéndose a todas las de sus vecinas. La fuerza determinante de su política fue el mismo libertarismo y el mismo propio interés que posteriormente inspiraría la formación de los Estados nacionales.

Con el aumento de su poder, los Estados comenzaron a verse a sí mismos como protectores del "bien común". El particularismo urbano llegó a su apogeo en el S. XIV reapareciendo el poder estatal en la historia económica. Surgió la competencia entre ciudades, obstruyendo la posibilidad de implementar medidas favorables al interés general de los reinos. Sólo los príncipes podían elevarse hasta la comprensión de una economía territorial, englobadora de las economías urbanas, sometiéndolas a su dominio. El Estado tomó

lentamente el camino del mercantilismo. Desde el S. XV, los gobiernos revelaron el deseo de proteger la industria y el comercio de sus nacionales y en ciertos casos, de introducir nuevas formas de actividad. Fue casi la misma política de las ciudades, extendida ahora hacia el ámbito del Estado, conservando el proteccionismo como lo esencial de su carácter. En esta forma se inicia la evolución que, rompiendo con el universalismo medieval, terminaría impregnando a los Estados nacionales, durante siglos, de un particularismo tan exclusivista como había sido el de las ciudades.

Reforma Protestante

La religión tiene una importancia trascendental en la conformación de todo el pensamiento social, incluyendo, por supuesto, las doctrinas económicas. Sin comprender los efectos de las creencias religiosas, es imposible explicarse los cambios en el pensamiento económico. Por esta razón es necesario referirse a la Iglesia y a los cambios sufridos por ella.

A comienzos del siglo XVI la Reforma protestante modificó significativamente las doctrinas económicas escolásticas. Someramente, las características principales del protestantismo están constituidas por la aceptación de la Biblia como única fuente de verdad revelada, la doctrina de la justificación por la sola fe y el sacerdocio universal de todos los creyentes. Ha tendido a enfatizar la trascendencia de Dios, en especial respecto de la caída y del pecado original y la impotencia del ser humano para llegar a conocerlo. Ha manifestado voluntad de minimizar los aspectos litúrgicos del cristianismo y a dar mayor importancia a la prédica de la Palabra que a la fe y a la práctica sacramentales. Sin rechazar la vida ascética, a la cual se niega valor para la salvación, ha impuesto altos estandares de moralidad personal.

El individualismo de opiniones, teorías y convicciones implícito en la autonomía protestante se contrapuso a la obediencia y sumisión

medievales, comunitarista y organicista. Cuando en los pueblos de religiones reformadas ésta desapareció, se produjo una proliferación de opiniones y teorías, y al no poder seguir tomándose decisiones basadas en la autoridad religiosa absoluta, debieron tomarse a partir de autoridades humanas relativas y por ende, discrepantes entre sí. Dejaron de existir las verdades absolutas conducentes a la unidad total en materias sociales y aparecieron las verdades relativas y la tolerancia puramente humanas. Fue necesario aprender a concertarse y conseguir, no la unanimidad de la unidad religiosa, sino el consenso de la mayoría. Este aprendizaje no fue fácil y el reemplazo de la unidad religiosa medieval por ese consenso, presentó dificultades serias. Se logró con gran lentitud, principalmente por medio de los principios de la ciencia, cuya orientación sólida y metódica empezó a guiar la vida de los reformados en los inicios de su aventura libertarista y cambio de su cosmovisión tradicional. Así surgió el carácter científico racionalista del sistema social moderno. El heredero, y también el antagonista de la teología medieval, pasó a ser el sistema racional de la ciencia. Su corolario, la filosofía racionalista, que rechazó la filosofía revelacionista escolástica medieval al postular la obtención del saber a partir de la razón, se convirtió en eje del ordenamiento de la vida en la nueva sociedad.

Desde sus comienzos, el protestantismo aspiró a la autonomía de la persona frente a las autoridades eclesiásticas tradicionales y sus normas, estableciendo otras, de legitimidad fundada en convicciones individuales y no en una autoridad que ejerce dominio por ser religiosa. La primera consecuencia de la autonomía protestante fue un individualismo creciente, la más sobresaliente característica de la Reforma. Por considerar al individuo como la única y auténtica realidad social, postuló que respecto de él debían establecerse todos los demás valores. En esta tajante afirmación está basado todo el sistema social de los países protestantes en los siglos subsiguientes.

Martín Lutero (1483-1546) y Juan Calvino (1509-1564) son sus

figuras más relevantes. Para el primero, la amenaza de la justicia divina para con los pecadores representaba una angustia intolerable. Veía la violencia del pecado y no encontraba la eficacia purificadora de la gracia, los sacramentos o la confesión. La necesidad de lograr su propia paz interior lo lleva a la conclusión que Dios no exige ni condena sino más bien salva, convirtiendo al pecador en justo a sus ojos por la redención realizada por Cristo. Decidido a renovar el cristianismo reconoció sólo la autoridad de la Biblia y desarrolló su propia teología de la salvación, apoyada en la persistencia del pecado como concupiscencia y la justificación del pecador ante Dios por la sola fe y por los méritos de Cristo. No aceptó la intervención de la gracia santificante administrada por el poder sacerdotal ni la necesidad de buenas obras en cuanto elementos validantes de la salvación, como había sido hasta entonces.

Lutero llegó a negar el concepto católico de iglesia. Si el destino supremo de las criaturas estaba reservado exclusivamente a Dios, la Iglesia no podía ser la asamblea creada por Cristo como medio de gracia y salvación del hombre. Se desintegraba así la primacía del Papa, eliminando la necesidad de la jerarquía eclesiástica y del sacerdocio. Rechazó la historia de la Iglesia, calificándola de no cristiana y mientras los católicos deseaban volver a lo mejor de su etapa medieval, los reformadores protestantes postulaban el regreso a la pureza de los primeros tiempos apostólicos.

El protestantismo considera a Juan Calvino el reanudador de la Reforma. Apareció cuando ésta entraba en cierta declinación y el catolicismo iniciaba una enérgica reacción. Mantuvo la teoría luterana fundamental de la justificación por la sola fe, haciéndola depender de principios unificadores más elevados. El conocimiento de Dios y su voluntad está enteramente revelado en las Escrituras, siendo éstas regla de verdad eterna y fuente de la fe. Por las buenas obras, el hombre no adquiere méritos para la salvación. La justificación es la aceptación mediante la cual Dios, habiéndonos recibido en su gracia, nos

considera justos, perdonando los pecados por lo justo que fue Cristo. Pero la justificación por la fe debía hacerse eficaz mediante el amor, siendo inseparable de la santificación; Cristo no justifica a nadie a quien simultáneamente no santifique.

Su doctrina ofrece aspectos extremos y radicales en materia de creencias y conductas. Postuló el estado de pecado heredado por el hombre y su imposibilidad para realizar nada grato a los ojos de Dios por la maldición del pecado original y como consecuencia, su merecida condenación eterna. Sostuvo la soberanía absoluta y trascendente de Dios en la elección de los salvados y condenados, al predominar siempre su gloria. Aun cuando mucho más riguroso en este aspecto que el catolicismo, también postuló la entrega de medios de salvación, por gracia, a un número limitado de personas elegidas por Dios, predestinadas a la salvación por el sacrificio expiatorio de Cristo: esta es su famosa doctrina de la predestinación, la parte más relevante de su teología.

La doctrina católica acepta la predestinación para la salvación, pero la rechaza para la condenación; aceptarla sería equivalente a reconocer en Dios la causa del mal. Según el catolicismo, Dios prevé y preordena todos los acontecimientos futuros, pero el hombre es libre de aceptar la gracia tendiendo hacia el bien o rechazarla e inclinarse al mal. Según la voluntad de Dios, todos, sin excepción, pueden obtener la felicidad eterna. Nadie está destinado al pecado y mucho menos a la condenación.

El calvinismo, como el luteranismo, rechazó la castidad. También la obediencia, en cuanto privación del "libre examen" y sumisión a una jerarquía. Además, y esta es su característica principal, también rechazó la pobreza. No sólo la pobreza mendicante, sino la pobreza en cuanto carencia o escasez extremada de bienes, cosas y servicios materiales, pues la llamada a practicar la vocación, hecha por Dios al mundo, necesariamente debe dar frutos y conducir a la prosperidad material. En la ética medieval, esencialmente trascendente, los bienes

y cosas materiales no fueron buscadas por el hombre justo sino en cuanto le significaran ayuda para conseguir la bienaventuranza eterna, su fin último. En la concepción calvinista, por el contrario, y a medida que fue evolucionando y secularizándose, bienes y cosas fueron cobrando más y más valor en cuanto instrumentos de goce. Desde entonces, el goce o la virtud se constituyeron en fin último, pero por sí mismas, dentro de una inmanencia cerrada a las perspectivas religiosas.

El catolicismo considera la vida dedicada a la contemplación de Dios de mayor valor que la vida activa. Ello no obsta para preferir, según los casos, la vida activa a causa de las necesidades de la vida presente. El calvinismo invirtió esta valoración y afirmó prácticamente la superioridad de la vida activa. Su carencia de sentido místico lo hizo considerar la contemplación como curiosidad; el ocio y la quietud, propias de aquella, como holganza; y la delectación producida por ella, como pecado, lo mismo que cualquier otro deleite. Además, estando el hombre separado de Dios por la sima infranqueable del pecado, consideraron insensato aspirar a contemplarlo; mucho más era pretender llevar una vida semejante a la suya.

La doctrina de la predestinación fue de enorme importancia posterior en la conducta de los calvinistas. Uno de los más agudos problemas planteados por la doctrina fue conocer "los signos de Dios", señales con las cuales se podía saber si el creyente estaba o no predestinado. Según Calvino y muchos de sus seguidores, estos signos se manifestaban en el éxito personal que señala a los elegidos, éxito que acompaña a sus actividades, incluso a las económicas. Los calvinistas acentuaron las virtudes de sobriedad, ahorro, responsabilidad y valor de la palabra empeñada. Intensamente trabajadores, utilizaron el tiempo con sentido religioso: no podían perderlo para no pecar. Rechazando la condenación medieval de la usura, se declararon partidarios del capitalismo a través del ascetismo aplicado a la actividad económica, intensificado con la doctrina de la vocación

hacia determinada actividad, impuesta por Dios al hombre.

Tendiendo al desarrollo de todas las actividades económicas, el espíritu de empresa se ha asociado sistemáticamente a la doctrina y militancia calvinistas. El trabajo se transformó en actividad racional y sistemática, incansable y disciplinada, terminando por convertirse en un fin en sí mismo. Las ganancias no servían para el goce ni el reposo debido al intenso ascetismo predicado, produciendo una elevada acumulación de utilidades, de inversión obligada por la dinámica interna de una labor productora de frutos no susceptibles de ser gastados por razones religiosas. Esta es la famosa "ética protestante" descrita por Max Weber como fundamento del "espíritu del capitalismo", causa inicial de la formación de capitales que en Inglaterra financiarían posteriormente el auge de su comercio y sus revoluciones agraria e industrial.

La actividad calvinista se orientó hacia los negocios. La grandeza de su espíritu de empresa es el haber estado animada por un profundo sentido moral. Según Aranguren, sólo la "astucia de la razón" ha permitido a las virtudes calvinistas ser precisamente las más útiles para la prosperidad material. El racionalismo de la época y los hábitos comerciales condujeron al calvinismo a considerar también los bienes espirituales en términos de cálculo. No por nada su visión del "bien común" es la "riqueza común" o "commonwealth". También son "calculados" los progresos morales. Los conceptos de eficacia, sentido positivo, ordenación al fin, aplicación, rendimiento y economía, se introdujeron en el centro de la vida espiritual. Y esta honradez comercial, por así decirlo, constituirá en el futuro el concepto total de la "honradez", desplazando al "honor" y a la "honestidad" del centro de la escena ética. Según Max Weber, el proverbio "honrado como un hugonote", era usual en el siglo XVII.

Su contenido religioso se fue reduciendo paulatinamente a la honradez es decir, a la justicia. La religión mirada como justicia puede consistir en un esfuerzo de autoelevación hasta Dios, pero también

puede existir una forma descendente, presente cuando la sustancia religiosa se ha diluido y sólo queda la fuerte exigencia moral entrañada por aquella. Y aún puede haber otro peldaño descendente: del calvinismo religioso se deriva hacia una actitud puramente ética, desprendida de sus raíces teológicas.

En consecuencia, la cosmovisión tradicional comienza a desintegrarse en las sociedades reformadas al cortarse la vinculación con el paternalismo de la cultura eclesiástica medieval, reconociéndose principios autónomos en el individuo, generadores de ética y verdad. En lugar de postular un hombre dañado por naturaleza, a quien sólo la gracia divina inclina hacia el bien al utilizar su libre albedrío, la nueva cosmovisión postuló un hombre inclinado hacia el bien sin ayuda de la gracia. Todas las potencialidades del mundo terrenal comenzaron a adquirir mayor valor e impresionante efectividad, estableciéndose metas para la vida en este mundo y formas apropiadas para llevarlas a cabo.

II

Pensamiento Mercantilista

Hacia los S. X y XI comenzó a insinuarse en Europa una reacción económica a partir del comercio y con el avance de la burguesía, comenzó a prepararse el paso de la sociedad medieval a la moderna. Los reyes comenzaron a encontrar apoyo en los mercaderes, que retribuyeron con recursos económicos la protección y la seguridad recibidas de los monarcas. Estos comenzaron a constituir un tesoro, crearon ejércitos y se independizaron lentamente de la contribución militar de la nobleza. Desde sus inicios, la economía monetaria y mercantil creció incesante, pero lentamente. Apareció un vuelco hacia la vida profana, profundizándose el proceso de secularización, determinante de la transformación de la sociedad feudal y de su avance hacia la modernidad. Alrededor del S. XIII, Europa había sufrido un cambio importante pero aún no definitivo. En el S. XIV hubo cierta detención en el proceso de desarrollo de la economía debido a la Guerra de Cien Años y a la Peste Negra. Pero los descubrimientos geográficos de mediados y fines del S. XV, especialmente el de América, aumentaron los mercados, hicieron crecer la economía y la secularización alcanzó potencialidad mundial. El eje del comercio, hasta entonces centrado en el Mediterráneo, se movió hacia el Atlántico y las naciones adyacentes adquirieron nueva importancia. Aumentaron el comercio, las rutas marítimas y los transportes. El individualismo fue exaltado por la iniciativa, la creatividad y la competencia exigida por estas actividades, iniciándose una nueva época de movilidad social y laboral.

La Edad Moderna (moderno viene de "modus hodiernus", al modo de hoy) se extiende convencionalmente desde la segunda mitad del S. XV hasta fines del XVIII y la Epoca Contemporánea, desde entonces hasta nuestros días. La aparición de la Edad Moderna quedó determinada por el Renacimiento, los grandes descubrimientos geográficos y la caída de Constantinopla. Con el Renacimiento comenzaron a desintegrarse los valores medievales basados en la importancia atribuida a la vida sobrenatural. El hombre estaba comenzando la larga lucha para obtener su autonomía, para pasar, con el correr de los siglos, desde la autocracia a la democracia.

En los inicios de la Modernidad, el sistema económico había logrado un desarrollo lo suficientemente intenso y prolongado como para diferenciar notablemente a la sociedad del período de escasez de la Alta Edad Media y para algunos, la vida fue de privaciones menos agudas. Lo más importante del fenómeno pareció consistir en la percepción de que el nivel de vida podía ser elevado por medios humanos, iniciándose la notable carrera del capitalismo moderno, que desplazó a la religión del centro de la escena social para sustituirla por la economía.

La expansión comercial del período transcurrido entre los S. XVI y XVIII tuvo efectos importantes. Con recursos fiscales en aumento, las monarquías se vigorizaron y los reyes pudieron independizarse de los señores feudales. La posibilidad de mantener ejércitos regulares y leales, fue determinante para la creación de los primeros Estados nacionales, de clara y definida política económica tendiente a obtener ventajas permanentes: esta nueva política fue el mercantilismo. Se trataba de dominar el comercio en beneficio del Estado, como función del propio interés de cada nación, tal como habían actuado las ciudades en la Edad Media, pero ahora a nivel nacional. Se supuso que todo Estado era enemigo potencial de los demás, que la prosperidad de cada uno dependía del aumento de sus exportaciones y la disminución de sus importaciones, y que se debía monopolizar

el comercio con sus respectivas colonias, restringiendo el de los demás.

Los enfoques mercantilistas fueron relativamente diferentes en los diversos países. Holanda e Inglaterra tendieron hacia formas libres de producción y especialmente de comercio. En Francia, el Estado fue más intervencionista a través del llamado "colbertismo"; España y Portugal, y en menor medida Italia, se orientaron por un enfoque más bien metalista, es decir, centrado en la obtención de metales preciosos, especialmente la plata, en barras y amonedados.

Dentro de las relevantes características del mercantilismo, una de las más importantes fue la estrecha relación existente entre lo económico y lo político. La economía estuvo supeditada a la política en forma nunca alcanzada antes. En esa época se llamó "Economía Política" a la que llegaría a ser ciencia económica, considerándose la actividad económica, especialmente la comercial o mercantil, como medio para alcanzar mayor poder político. Lo realmente buscado para el país no era el incremento de su riqueza sino el de su poder. La creación de riqueza, o desarrollo económico, no era sino un medio para financiar todo cuanto el Estado requería y necesitaba para alcanzar la grandeza: ejército, con el gasto de mantenerlo y financiar las guerras, gastos y pensiones de la Corte, sueldos y emolumentos de la burocracia y la judicatura.

Otra de sus más importantes características fue la preeminencia acordada a industriales, comerciantes y agentes productivos y económicos en general, considerándolos protagonistas privilegiados de la actividad económica, en desmedro de los consumidores. Esta orientación habría de cambiar en el futuro, cuando el mercantilismo, desplazado por el liberalismo clásico, cambió el énfasis en beneficio del consumidor.

La idea mercantilista del intercambio, según la cual la ganancia de una de las partes representa la pérdida de la otra, fue característica de la doctrina y muy difícil de extirpar. Llamado en la actualidad

doctrina de "suma cero", esta idea estuvo sumamente extendida en su época, e incluyó a personas de tanta valía intelectual como Montaigne (1533- 1592). Considerar el intercambio comercial como una ventaja para las dos partes contratantes y no sólo para una de ellas, constituyó con posterioridad, un cambio trascendental en la teoría de la distribución y los intercambios.

La idea del intercambio desigual tenía dos versiones, según se tratase del comercio interno o del internacional; dentro de las fronteras nacionales lo ganado por unos y perdido por otros, era neutral desde la perspectiva del stock total de bienes de la economía: los efectos se anulaban. En el comercio internacional, en cambio, lo ganado por un país era perdido por el otro, al suponer constante la suma total de riqueza del planeta. La meta de todo Estado era obtener la mayor cantidad posible de esa cantidad constante de riqueza por no haberse aclarado todavía, suficientemente, el concepto de "creación de riqueza" o de crecimiento económico.

El "mercantilismo" no se llamó así en su época. Es una abreviación del "Sistema Comercial o Mercantil", nombre elegido por Adam Smith para caracterizar las políticas proteccionistas y monetarias puestas en práctica por los gobiernos europeos para enriquecer a sus naciones.

La época mercantilista estuvo condicionada por factores relativamente nuevos: la formación de Estados nacionales poderosos, el incremento de las actividades económicas en algunas regiones de Europa occidental, la adquisición de colonias por los Estados más fuertes y el descubrimiento de oro en el hemisferio Occidental, gran facilitador del incremento de volumen del comercio internacional.

En general, el mercantilismo asignó relativamente poca importancia a la agricultura. Colbert en Francia demostró cierto interés en el mejoramiento del ganado, pero su preocupación principal estuvo centrada en el abastecimiento de cereales, prohibiendo las ventas al extranjero cuando los precios o la escasez de la cosecha apuntaban

hacia una hambruna, permitiéndola sólo cuando se producían excedentes.

Además de la importante función de producir alimentos, el Estado consideró la agricultura como una de las bases del desarrollo industrial manufacturero. Se prohibió la exportación de materias primas a fin de evitarle problemas de abastecimiento a los fabricantes nacionales. Francia, por ejemplo, prohibió la exportación de lana por primera vez en 1278 y en numerosas ocasiones posteriores. Inglaterra, que en tiempos medievales tejía paños con una parte de sus lanas, exportando la otra a Flandes, comenzó una lenta y sistemática etapa de industrialización. Eduardo II (1284-1327) adoptó las primeras medidas proteccionistas poniendo trabas a la entrada de paños no destinados a los nobles. En 1331, su hijo Eduardo III contrató tejedores flamencos para mejorar la industria textil y en 1336 prohibió la exportación de lana a Flandes. Hacia principios del S. XVI la cantidad de sacos de lana exportados por año había disminuido de 30.000 a principios del S. XIV a 4.000, pero las piezas de paño exportadas, habían aumentado de 5.000 a más de 100.000 en el mismo período. La exportación se prohibió parcialmente en el siglo XVI y totalmente entre 1660 y 1825.

De acuerdo a las ideas de la época, la industria manufacturera se promovió en cuatro diferentes formas:

1) Imponiendo derechos aduaneros proteccionistas, establecidos a partir del siglo XVI; derechos intensificados aún más con posterioridad. Algunas importaciones quedaron totalmente prohibidas a fin de proteger industrias nacientes, como la fabricación de sedas inglesas para protegerlas de la competencia francesa e italiana. También se alzaron los derechos para proteger industrias ya establecidas de lana, seda, lino y algodón estampado, nueva tela importada desde la India por la Compañía de las Indias Orientales. En 1686, Francia también prohibió la importación y uso de algodones estampados, manteniéndola hasta 1759. Inglaterra promulgó leyes prohibiendo la importa-

ción de estampados en 1700 y su uso en 1721, conservándolas vigentes hasta 1774.

2) Se prohibió la exportación de herramientas e implementos y la emigración de artesanos calificados. Colbert solicitaba a los diplomáticos franceses que actuaran como agentes reclutadores de constructores holandeses de barcos, productores suecos de artículos navales, tejedores flamencos de tapicería, etc. Por su parte, el Parlamento británico trató de impedir la exportación de equipo y de habilidades (know-how).

3) El Estado instaba a nacionales e inmigrantes a establecer nuevas industrias o mejorar las existentes. Como incentivo se ofrecía capital, instalaciones, exención de impuestos, reglas gremiales, monopolio del mercado, primas de exportación, títulos de honor y pensiones.

4) Junto con ofrecer ayuda a las nuevas empresas, el Estado imponía reglamentaciones a los métodos productivos de las industrias establecidas, basado en la idea de que los bienes debían ser de alta calidad para desplazar a la mercadería importada del mercado nacional o para tener éxito en los mercados extranjeros. Las ciudades y gremios medievales habían tratado de mantener la habilidad artesanal estableciendo períodos mínimos de aprendizaje. Asimismo, habían otorgado a los agremiados el monopolio local de su artesanía e inspeccionaban sus talleres y productos.

Ahora el Estado se hizo cargo de esas tareas. En 1563 el Parlamento inglés impuso un período de aprendizaje de siete años a todos los trabajadores industriales, urbanos o rurales y dictó leyes fijando el tamaño y peso de las telas, prohibiendo el uso de ciertos implementos y reglamentando la inspección de cada unidad de mercadería producida.

En Francia, Colbert combinó reglamentaciones estatales muy detalladas con el control gremial; hizo obligatoria la pertenencia a los gremios y corrigió sus ordenanzas, entrenando a los encargados para

administrar sus propias normas y reglamentos. Luego, y habiéndole dado a estos grupos de trabajo el monopolio de sus respectivos mercados, les impuso una variedad de impuestos para suplementar los ingresos del reino. Al parecer, más que desarrollar la industria artesanal, su verdadero propósito radica básicamente en aumentar los ingresos del Estado.

No todas las iniciativas provenían de los gobernantes. Mientras éstos intentaban servirse de medios económicos para obtener fines políticos, los comerciantes y armadores, industriales y agricultores, frecuentemente trataban de utilizar medios políticos para proteger o promover sus propios fines económicos. Presionaban al gobierno para obtener subsidios o bonificaciones, protección ante sus competidores mediante derechos aduaneros más elevados y hasta la exclusión completa de ciertos tipos de mercaderías importadas. También se pedía transporte marítimo en barcos nacionales o el monopolio de alguna parte de la producción o el comercio. Había frecuentes casos de sobornos, regalos y ofrecimientos de compartir beneficios. Asimismo, de "lobbies", panfletos, agitación pública y ofertas de respaldo a partidos políticos o personalidades individuales.

Los metales preciosos, oro y plata, desempeñaron un papel de relevante importancia entre los mercantilistas. Considerados la única forma real y productiva de riqueza, sus usos eran numerosos: servían para atesoramiento, como capital líquido, fuente de acuñación de moneda, reserva del reino para emergencias o guerras y como medio de pago para la cancelación de mercaderías importadas cuando no había suficientes letras de cambio.

Ya los gobernantes medievales habían tratado de aumentar la escasa cantidad de oro y plata existente al interior de sus respectivas fronteras, prohibiendo su exportación y controlando las operaciones de cambio. Cuando el flujo de metales preciosos americanos comenzó a llegar a España y a ser exportado para pagar deudas, financiar guerras y comprar mercadería, se intentó implementar tres políticas: el

"metalismo", que prohibía la exportación de «metálico», oro y plata en barras o en monedas. España y varios países intentaron, sin éxito, poner este plan en práctica. Hacerlo cumplir fue imposible por el contrabando y la imposibilidad de pagar ciertas importaciones, especialmente de Oriente, con nada que no fuera metálico. La segunda política fue prohibir la importación de mercadería suntuaria o no esencial. Ninguna de las dos surtió efectos, intentándose una tercera. Se reconoció un tráfico en dos sentidos en el comercio exterior: si lo exportado era mayor que lo importado, el país recibiría el "balance" en metálico o en moneda. Si el balance era inverso, debería deshacerse de parte de su stock de metal precioso. Las políticas comerciales tendieron hacia el "balance" o "balanza" favorable.

Hacia mediados del siglo XVIII, algunas políticas mercantilistas comenzaron a ser criticadas por no haber contribuido al aumento de la riqueza nacional o por haber retardado su crecimiento.

Existían discrepancias entre las políticas y sus efectos, porque las proposiciones eran superiores a los logros. Los resultados finales fueron una mezcla de fracasos absolutos con éxitos parciales de alto costo, con algunos pequeños triunfos de actividades en general subsidiadas, de mercado garantizado y competencia eliminada, como la industria francesa de lujo. El descrédito se debió a varios factores: al énfasis exagerado de la idea de producir riqueza por medio del comercio exterior, menospreciando la producción y el comercio internos; a la grandiosidad de algunas políticas, contrastantes con la pequeñez de otras y a la tendencia a pensar la vida económica como función de la política y la guerra. Muy especialmente, el descrédito provino del abuso de las prácticas monopólicas y las desviaciones del proteccionismo arbitrario. Estas constataciones generalizaron la idea de resultados adversos debidos a la existencia de fuertes restricciones a la libertad económica.

El pensamiento económico mercantilista puede resumirse como sigue:

-Los mercantilistas consideraron los metales preciosos, oro y plata, como la más deseable forma de riqueza. Su posesión, el medio más adecuado para conseguir poder político y económico.

-Con una visión estática de la vida económica, creían en la existencia de una cantidad fija de recursos económicos en el mundo. Un país sólo podía incrementar sus recursos a expensas de los demás, aumentando sus exportaciones y limitando sus importaciones.

-Defendieron la libre importación de materias primas si no se producían en el país, pero adoptaron políticas proteccionistas para las manufacturas y materias primas susceptibles de ser producidas internamente.

-El capitalismo mercantil creyó en la dominación y explotación de las colonias y en el monopolio del comercio colonial en beneficio de la metrópoli.

-La libertad de comercio interior no fue entendida por los mercantilistas como la posibilidad de todo individuo para emprender cualquier actividad comercial. Por el contrario, fueron partidarios de conceder monopolios y privilegios comerciales exclusivos con el objeto de limitar la competencia.

-La doctrina mercantilista favoreció un gobierno central fuerte, capaz de regular con firmeza las actividades económicas. Se estimuló la agricultura, la minería y la industria mediante subsidios y aranceles.

-Según sus ideas, las economías nacionales debían estar al servicio de la expansión del Estado; es decir, lo económico debía estar subordinado a lo político.

-Por último, favorecieron la existencia de una población numerosa y bien dispuesta para el trabajo, capaz de suministrar una fuerza de trabajo barata.

Mercantilismo Hispánico

El mercantilismo tuvo aproximadamente las mismas características en toda Europa y Castilla, en España, fue probablemente el primer país moderno en aplicarlo. Las circunstancias imponían modificaciones a cada país, desvirtuando casi todos los esquemas explicativos del fenómeno. La unidad nacional española lograda por los Reyes Católicos estableció la necesidad de alguna doctrina y práctica estatales capaces de enfrentar las nuevas obligaciones del Estado. Los problemas derivados del oro americano, la consolidación interior, la expulsión de los judíos, las guerras exteriores, la conquista de América, etc., excedieron la capacidad de los gobernantes y la burocracia, impidiendo la formación de un sistema político-económico efectivo.

El sistema mercantilista creía en el robustecimiento de la economía a partir de la acumulación de metales preciosos y del crecimiento industrial. Sin embargo, España fue prueba del argumento contrario: la hegemonía política fue alcanzada sin haber logrado un desarrollo económico. Para mantenerla, fueron precisos grandes esfuerzos, soportados por un sistema social débil e insuficiente. El desnivel entre política y economía no permitió a España tener plan económico, fiscal o financiero, siempre empujada por la perentoriedad de la contingencia política y militar. Hasta bastante entrado el S. XVIII, esta es la clave de la política económica.

La escasa producción nacional tornaba indispensable la importación y para pagarla, era inevitable la salida de metales preciosos para cancelar el saldo negativo de la balanza comercial. En esta forma se frustró el deseo de atesorar los metales preciosos americanos. El monopolio del comercio con América no pasó de ser un buen deseo: no pudo mantenerse con el escaso excedente del consumo nacional y ello, en contadas mercaderías. La difícil situación económica provocó numerosas medidas restrictivas similares a las de otros países.

lo que ha hecho suponer la vigencia de una política mercantilista en España entre los S. XVI y XVIII. Pero la falta de una tal política en esta época ha sido destacada en las obras de literatura económica del período, cuyos autores reclaman la adopción de una política económica nacional. La mayoría de las peticiones quedaron sin ser atendidas, como lo demuestra Ustáriz en 1724, al abogar por un sistema proteccionista, negando la existencia de un sistema tal en la legislación de los reinados anteriores a Felipe V.

Luis Ortiz, Contador de Castilla, dirigió a Felipe II (1558) un *Memorial para que no salgan dineros de estos Reinos de España*, estableciendo el fundamento de una política mercantilista.

Pedía la prohibición de exportar materia prima, recomprada posteriormente por los españoles, debidamente manufacturada, provocando la salida de oro y plata para enriquecer a sus enemigos.

Sus ideas mercantilistas se aprecian en el detalle de la proyectada industrialización, protegiendo con derechos aduaneros los centros de producción a ser creados y restringiendo la importación para evitar las compras extranjeras de artículos de lujo. Entre estos, incluía los libros.

La obra de Ortiz quedó aislada y sin continuadores destacados hasta 1619, cuando Sancho de Moncada, catedrático de Sagrada Escritura de la Universidad de Toledo, escribió ocho discursos titulados *Restauración política de España*, reimpresos en 1746. Señaló la importación de manufacturas como principal causa de la decadencia de la nación. Sus observaciones tienen el interés de referirse a los grandes problemas del S. XVII. El esplendor de las grandes ferias, en especial la de Medina de Campo, había desaparecido, anotándolo Moncada como signo de pobreza, estrechamente vinculada al descubrimiento de América. Propuso prohibir la exportación de materias primas y la importación de productos manufacturados; propugnó una política de fomento de la agricultura para facilitar la creación de la industria necesaria. Asi aumentaría la producción nacional y el cobro de impuestos, proporcionando a la Corona los recursos con frecuen-

cia buscados en los préstamos. Moncada también sugirió la creación de un Tribunal de Jueces Seglares en puertos y lugares importantes para obligar, actuando como la Inquisición, a cumplir las ordenanzas aduaneras. Su influencia sobre los mercantilistas españoles fue importante.

Con cierta originalidad respecto de los partidarios de acumular metal precioso, Pedro Fernández de Navarrete escribió *Conservación de Monarquías* (1626), expresando sus temores ante el alza de precios ocasionada por la abundancia de plata. Francisco Martínez de la Mata publicó ocho memoriales *en razón del remedio de la despoblación, pobreza y esterilidad de España y el medio como se ha de desempeñar la Real Hacienda y la de los vasallos* (1656). Aparte de las coincidencias con Moncada, Martínez de la Mata destaca la importancia de la fundación de bancos. Toda política de fomento requería el empleo de capitales, proporcionables sólo por bancos también capaces de financiar industrias, regular el comercio exterior y dar mayor estabilidad al Tesoro público.

El plan más detallado para adoptar una política plenamente mercantilista se encuentra en los memoriales escritos por Miguel Alvarez de Ossorio y Redin entre 1686 y 1691. Cifró sus esperanzas en la creación de una "Compañía Universal de Fábricas y Comercios", rectora de la política económica y reguladora del comercio con América. Propugnó fomentar la agricultura mediante la canalización y el riego y proteger la manufactura para crear una industria competitiva con la extranjera. El sistema tributario necesitaba reformas, insistiendo en los males derivados de la carencia del "don de consejo" en la administración. En Moncada y en Alvarez de Ossorio se percibe el error de sostener simultáneamente el estanco de oro y plata y el propósito de exportar la mayor parte de la producción con el sistema propuesto. Los seguidores continuaron estableciendo sus doctrinas sobre esa contradicción, sin encontrarse referencias respecto de los efectos de acumular metales preciosos aumentados con

aquellos susceptibles de ser obtenidos por la exportación.

A comienzos del S. XVIII se inició una nueva concepción política, representada por Felipe V, primer rey de la nueva dinastía francesa Borbón, reemplazante de la familia Habsburgo anterior. Al conjunto de medidas centralizadoras en lo político y administrativo se unió la adopción del sistema económico aplicado por Colbert en Francia. El propósito de gobernar con una política económica decidida y firme fue bien acogido por la mayoría de los intelectuales. En esta nueva coyuntura histórica apareció la versión española del mercantilismo, con Jerónimo de Ustáriz (1670- 1732) como figura teórica de importancia. En *Teoría y Práctica de Comercio y Marina* (1724), basada en la defensa del sistema colbertista, identificó la riqueza con los metales preciosos, buscando su aumento como objetivo de la política económica. Propugnó la reconstrucción industrial, el incremento de las exportaciones y la disminución de las importaciones, reiterando las observaciones sobre los inconvenientes del lujo. En cuanto reforma de aranceles protectores de la economía, se limitó a recomendar la supresión del régimen de arriendo vigente en la renta de aduanas y la modificación de los derechos aduaneros. Quiso impedir la exportación de materias primas y respecto de la importación de manufacturas, creyó en el término de su importancia frente a la nueva producción nacional. Fue mercantilista respecto de la industrialización del país, coincidiendo con ingleses, franceses y alemanes en su propuesta de establecer centros de producción con privilegios tributarios, extendiéndolos a las industrias existentes. Propuso crear premios y condecoraciones a las personas dedicadas a la actividad económica y propugnó la inmigración de doscientos mil artesanos extranjeros católicos para remediar el descuido español de la enseñanza técnica. Concedió poca importancia a la agricultura, creyó necesario regular las exportaciones agrícolas de acuerdo con las cosechas y estimó indispensable la construcción de una buena flota.

Los casos de Holanda e Inglaterra

Hacia fines del S. XVI Holanda había alcanzado un alto grado de descentralización política. Aun cuando sus provincias, Holanda, Zelanda, Utrecht, Gerderland, Overijseel, Frisia y Gröningen gozaban de un notable grado de libertad, los holandeses no pudieron evitar la necesidad de actuar conjuntamente en las actividades comerciales e industriales.

Las ciudades compartían tareas, agrupándose en una jerarquía piramidal. Amsterdam, la más importante, llegó a poseer indiscutida hegemonía gracias a la contribución de las demás provincias y ciudades. Las actividades económicas se dividieron: industria en Leyden, Haarlem y Delft; construcción de barcos en Brill y Rotterdamm. Dordrecht vivía del tráfico comercial del Rhin; Enkhuisen compartía con Rotterdam la dirección de las pesquerías del Mar del Norte y la segunda controlaba, además, la mayor parte del comercio con Francia e Inglaterra. Entre 1609 y 1635, se establecieron los Bancos de Amsterdam, Middleburg, Delft y Rotterdam.

La población de Holanda creció de un millón de habitantes en 1500 a dos en 1650; de los cuales un millón vivía en las ciudades. El crecimiento demográfico no fue sólo natural; la economía holandesa necesitaba gran cantidad de trabajadores extranjeros y muchos vinieron para ganarse la vida, mientras otros llegaron por persecusiones religiosas o para escapar de las guerras.

La tolerancia religiosa fue casi una necesidad impuesta por la economía. Los trabajadores, mercaderes y fugitivos contribuían por igual a la riqueza del país y, como consecuencia, fue necesario aceptar las ideas de todos. La libertad de conciencia constituyó un resultado inevitable, convirtiéndose en regla respetada por la totalidad de la población.

En el torrente de refugiados, protestantes franceses, habitantes de Amberes, judíos de España y Portugal y muchos otros, había gran

cantidad de mercaderes, a menudo poseedores de cuantiosos capitales. Especialmente los judíos sefarditas contribuyeron al desarrollo de Holanda, maestros como eran en materia de cambios extranjeros y verdaderos pioneros en operaciones de Bolsa. Ellos mismos, años más tarde, siguieron a Guillermo de Orange a Inglaterra, cuando se hizo cargo de su gobierno después de la Glorious Revolution inglesa de 1688.

Amsterdam creció rápido. De cincuenta mil habitantes en 1600 pasó a doscientos mil en 1700, convirtiéndose en crisol de nacionalidades, al transformar en "holandeses" a todos los flamencos, valones, españoles, portugueses, alemanes, ingleses y franceses que fueron llegando. Paulatinamente la unión de las diversas nacionalidades y provincias llegó a constituirse en una verdadera nación.

Holanda debía su existencia básicamente al mar. La pesca era la industria nacional, la captura del arenque la actividad más lucrativa junto con la caza de la ballena en el Mar del Norte. La venta de arenques salados por toda Europa era su "mina de oro" porque este negocio se complementaba con el de la sal, permitiéndoles realizar el comercio del Mar Báltico. Sin embargo, la importancia de la actividad pesquera, fuente originaria del desarrollo económico de Holanda, parece haber sido exagerada en el crecimiento de su riqueza porque cuando Cromwell dictó la "Navigation Act" de 1651, las pesquerías holandesas perdieron no menos de unas dos terceras partes de su volumen de captura sin haber afectado, prácticamente en nada, la economía del país.

Posteriormente, la base real de su grandeza económica estuvo constituida por la cantidad y calidad de su flota marítima, equivalente a todas las demás flotas europeas juntas. Una estimación de 1669 para el conjunto de las Provincias Unidas holandesas, la fija en unas seis mil embarcaciones, que, a unas cien toneladas y a ocho tripulantes por barco, llega a seiscientas mil toneladas y cuarenta y ocho mil marinos, cifra realmente fantástica para la época. Hacia 1570 los astilleros

holandeses lanzaron un barco mercante robusto y redondeado, el "fluyt", de gran capacidad, pero capaz de ser tripulado por una dotación inferior en veinte por ciento a la de cualquier otro barco de igual tonelaje. Además, sus astilleros producían los barcos de menor costo de la época al obtener madera y los demás aparejos directamente de las costas del Báltico. Simultáneamente, en Holanda el crédito era barato y fácil de obtener para cualquier rama de la actividad productiva. La consecuencia lógica fue la creciente exportación de barcos y otros bienes holandeses a diversos países extranjeros.

Para los holandeses, el comercio fue la actividad económica dominante. Como país, los intereses comerciales reemplazaban a la "razón de Estado". A lo largo del siglo XVI se aseguraron gran parte del comercio del Mar Báltico, una de las causas de su éxito comercial en Europa. La otra, el comercio con la Península Ibérica, constituyó la fuente de la plata metálica, de trascendental importancia para la penetración de los mercados bálticos. Hacia mediados del siglo XVI, ya los barcos holandeses controlaban gran parte del intercambio entre los puertos del Norte de Europa y los de España y Portugal. Muy pronto estarían transportando cerca del 80% de las mercaderías intercambiadas entre la Península Ibérica y el Atlántico norte: trigo, centeno, artículos navales, resinas y los productos industriales de Europa del Norte (exportados por Sevilla al Nuevo Mundo) a cambio de sal, aceite, lana, vino y sobre todo, plata metálica. Este comercio era tan importante para España y Holanda que durante la revuelta de los Países Bajos contra España, desde 1572 hasta 1609, se mantuvieron plenamente vigentes las relaciones comerciales, resentidas levemente en contadas ocasiones. Estos "enemigos complementarios", no podían y no querían romper sus relaciones comerciales.

En la primera mitad del S. XVII, el centro de gravedad económico de Europa se trasladó paulatinamente hacia el norte, quedando atrasado el sur. El control de la economía europea en el largo plazo estuvo supeditado a la conquista del comercio de larga distancia, en

el cual los holandeses jugaron un rol determinante.

La estrategia comercial de Amsterdam, basada en el almacenaje y venta de mercaderías mediante razonables condiciones de crédito, significó una extensa red de relaciones comerciales con todos los países, dependiente de agentes altamente especializados. Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, la acumulación de capitales financieros fue lo suficientemente intensa como para hacer surgir la necesidad de colocarlos en préstamo. Los emprendedores y arriesgados mercaderes y comerciantes de otrora, comenzaran a transformarse en prudentes financistas.

En el siglo XVIII, los holandeses, a través de un nuevo sistema, se convirtieron en proveedores de dinero para toda Europa. Deseando colocar un crédito en el mercado, mediante acciones que luego se cotizarían en Bolsa, una empresa abría una lista de suscripciones, en teoría para el público. Sin embargo, si las garantías eran buenas, las acciones quedaban suscritas por los financistas holandeses, mucho antes de ponerse la lista a disposición del público. Los intereses no eran altos: un 5% se consideraba un buen retorno. Las garantías eran obligatorias: tierras, joyas, piedras preciosas, mercurio, cobre, impuestos, cualquier cosa.

La reacción inglesa a los avances del comercio holandés, comenzó temprano. Un ejemplo es el Acta de Navegación de Cromwell de 1651, confirmada por Carlos II en 1660. Otro, son las cuatro guerras de Inglaterra contra Holanda entre mediados del S. XVII y fines del XVIII (1652-4, 1665-7, 1672-4, 1782-3). Al mismo tiempo, en Inglaterra se desarrollaba una próspera producción manufacturera, al amparo de un proteccionismo vigilante. A pesar de la reacción inglesa, los holandeses continuaron comerciando en gran escala con las Islas Británicas hasta por lo menos 1730, fecha después de la cual su comercio empezó a disminuir en toda Europa, comenzando los comerciantes holandeses a verse reducidos a meros agentes embarcadores. Desde entonces, los ingleses quedaron libres de

interferencia extranjera para iniciar el control del comercio mundial de la época.

Durante el siglo XVIII Inglaterra fue adquiriendo supremacía comercial, consolidándola definitivamente con el Tratado de Versalles en 1783. Esta hegemonía comercial llegaría a constituir la base económica de su posterior Revolución Industrial. Los descubrimientos geográficos, en especial los americanos, habían transformado a Inglaterra, de un país alejado del centro de Europa al lugar desde donde se partía hacia el Nuevo Mundo. Al perder Calais a comienzos del S. XVI, había terminado su contacto geográfico con el continente, quedando reducida a su sólo territorio insular. En la época de Enrique VIII, el cisma con Roma la dejó dueña de si misma en materia religiosa. Estaba además, rodeada de poderosos adversarios: Francia políticamente opuesta; España, primera potencia de Europa; Amberes primero y Amsterdam después, comercial y financieramente fuertes.

La notable historia de la libra esterlina puede probar la diferente marcha de los asuntos económicos en Inglaterra respecto de los de otros países. Era una moneda de cuenta, como muchas otras, capaz de proporcionar una medida homogénea para expresar el valor o los precios de todos los bienes. Pero mientras las demás monedas fluctuaban, sea porque fueran manipuladas por el Estado o por la variación de las condiciones económicas, la libra esterlina, estabilizada en 1560 por Isabel I, ya no volvió a variar en su valor intrínseco hasta 1920. Resulta sorprendente la mantención del mismo valor del equivalente a cuatro onzas de plata durante más de trescientos años.

El tema de la larga estabilidad de esta moneda es relevante por sus efectos en la historia económico-política inglesa y del resto del mundo. Sin demasiada exageración, la historia de la libra esterlina podría considerarse la del auge y declinación de Inglaterra en el ámbito global de la industria y el comercio.

¿Cómo sucedió este interesante fenómeno? Entre 1560 y 1561, Isabel I y sus consejeros estudiaron la forma de remediar el caos

producido en años anteriores por la intensa inflación de 1543 a 1551. Esta, básicamente derivada del aumento de los medios de pago constituidos por el influjo de metales preciosos provenientes de América, había provocado diversas situaciones críticas. Una de ellas fue la de las monedas en circulación, todas de diferente peso y contenido de plata, algunas incluso recortadas pero siempre con el mismo valor nominal. Uno de los consejeros de la reina, Sir Thomas Gresham, comerciante de éxito, fue nombrado agente financiero inglés en Amberes, a la sazón el mayor y más importante centro comercial de Europa.

Su misión consistía en negociar préstamos a interés razonable, labor en la cual también tuvo éxito. En ese trabajo se percató que, al efectuar los pagos de mercadería comprada en el extranjero, mercaderes y cambistas cotizaban la moneda sobre la base del valor intrínseco de su contenido de fino, sin considerar su valor nominal en los respectivos países de origen, donde poseían mayor valor fiduciario que real. Aun cuando esta era una creencia económica aceptada desde hacía siglos, se llamó "ley de Gresham", a aquella en virtud de la cual "la moneda mala expulsa a la buena" de los mercados.

Gresham se constituyó en destacado defensor de la idea de reformar el sistema monetario inglés a objeto de mantener y mejorar el crédito del país. Se llevó a cabo la reforma monetaria isabelina, se fijó el valor de la libra esterlina en cuatro onzas de plata, recogiéndose toda la moneda circulante para volver a acuñarla. Se estableció un orden inalterablemente mantenido hasta 1621, cuando su estabilidad se vio amenazada por diversos factores.

A pesar de todo, hasta fines del siglo XVII el dinero circulante en Inglaterra seguía siendo una colección de monedas antiguas, gastadas, y a veces hasta recortadas. Aún así, era un hecho irrelevante por ser dinero fiduciario. La población aceptaba la situación sin discusión. Pero en 1694, el panorama cambió bruscamente: se produjo una crisis de confianza determinada por la escasez de buena moneda, que se

estaba exportando para pagar deudas provenientes de la guerra con Francia. Como consecuencia, se estimuló el acaparamiento de la moneda de oro de mayor valor. La situación llegó a su climax en 1696, cuando se concluyó que toda la moneda en circulación debía volver a acuñarse. La gran interrogante fue si debía hacerse a la misma equivalencia anterior o si la libra esterlina debía devaluarse. El ministro del Tesoro deseaba devaluar en veinte por ciento, pero John Locke, en una destacada actuación, se pronunció contra la devaluación: el valor de la libra debía mantenerse como una unidad fundamental invariable.

Finalmente no se devaluó, en parte porque el nuevo soberano de Inglaterra, Guillermo de Orange, era holandés y para obtener crédito, en especial de Holanda, su gobierno se había comprometido a una política de Estado a largo plazo. Era necesario mantener la credibilidad financiera, especialmente ahora que los capitalistas de Amsterdam estaban invirtiendo en Inglaterra. La nueva acuñación a la misma paridad anterior, hizo subir el valor de la libra esterlina en Amsterdam, los precios comenzaron a bajar en Londres y las acciones de compañías inglesas tuvieron creciente demanda en los mercados de Amsterdam y Londres.

Durante todo el siglo XVIII el crecimiento de la economía de Inglaterra fue excepcional. Se hicieron inversiones en canales y caminos, mejorándose considerablemente la estructura de distribución de mercaderías en todo el país. Este crecimiento no fue sólo resultado de la expansión del mercado interno inglés, escocés e irlandés sino también, consecuencia de la adopción de medidas acertadas o "modernas" a problemas surgidos como consecuencia del crecimiento y desarrollo económicos. Una de las más importantes fue, como hemos dicho, la invariabilidad de la libra esterlina. Por su parte, el sistema financiero se adaptó a las necesidades del creciente comercio nacional e internacional y también adoptó formas consideradas precursoras de nuestros actuales sistemas financieros.

Un problema de la época fue la deuda nacional inglesa. Inglaterra, como todos los países europeos, siempre había tomado dinero en préstamo. Pero antes de 1688 los plazos habían sido relativamente cortos y los intereses, altos, pagados siempre irregularmente y la mayoría de las veces mediante nuevos créditos.

La capacidad del Estado inglés para la obtención de crédito había sido escasa hasta el advenimiento al poder de Guillermo de Orange. Necesitando contar con sumas muy altas para financiar el gobierno, se vió obligado a dar confianza a los inversionistas. Autorizado por el Parlamento, consiguió alargar el plazo de los créditos, garantizando la cancelación de intereses mediante impuestos especialmente destinados a este objeto. Este monarca holandés, con ideas nuevas acerca del comercio y las finanzas, no siempre contó con la adhesión de sus súbditos ingleses, dudosos de la aplicabilidad de estos nuevos métodos a la mentalidad inglesa. Sin embargo, el sistema se impuso y el pago puntual de los intereses de la deuda, atrajo grandes cantidades de dinero a Inglaterra. Bajó el monto y la tasa de los intereses pagados, contribuyendo a financiar todas las iniciativas concebidas por el gobierno. Un comentario de 1774 (citado por Braudel) manifiesta que "nunca habría podido la nación inglesa, tan débil en si misma, haber impuesto su ley en casi todo el mundo, de no haber sido por su comercio, su industria y su crédito, que sólo existía en el papel".

Sin embargo no fue la forma de enfocar el tratamiento de su deuda la causa de la grandeza de Inglaterra, sino el espectacular desarrollo de su economía. Hacia fines del siglo XVIII se produjo en este país el mismo fenómeno acontecido en Holanda casi un siglo antes: una gran acumulación de capital. Asi financiaron los ingleses su Revolución Industrial.

III

La Idea Fisiocrática

Desde fines del S. XVII Francia obtuvo un desarrollo económico similar al de los restantes países norteeuropeos, pero en mayor medida que cualquiera de ellos, había conservado un intenso interés por la agricultura. Más que una actividad productiva, la agricultura era una forma de vida y, en no pocos casos, hasta una forma de arte. Desde entonces y hasta nuestros días, sus productos agrícolas, quesos y frutas, vinos y licores han poseído personalidad propia, reconocida mundialmente.

Luis XIV había conseguido doblegar a la nobleza terrateniente de diversos modos, de los cuales el pago de impuestos era importante; los agricultores independientes soportaban también diferentes formas de exigentes exacciones reales, pero aun así, la agricultura sostuvo su poderío y los intereses agrícolas mantuvieron fuerte influencia. Posteriormente la aristocracia terrateniente rodeó a los sucesores de Luis XIV en Versalles, y, disfrutando de enorme rango y precedencia, otorgó concesiones menores a los intereses de la clase mercantil que sus pares ingleses, holandeses o italianos. Tan intensa actitud conduce a preguntarse si alguna vez se dieron cuenta plena del importante papel nacional asumido progresivamente por las clases industrial y comercial.

Y sin embargo, los intereses de la clase terrateniente representaron un caso especial en el desarrollo del pensamiento económico de la época. Aun cuando rara vez en la historia este sector de la sociedad ha llegado a exponer una justificación ideológica convincente de sus

propios privilegios, la aristocracia francesa en Versalles se caracterizó por su distinción artística e intelectual. Fue, por lo tanto, inevitable que algunos de sus miembros reflexionaran acerca del origen de su hegemonía y, durante los reinados de Luis XIV a Luis XVI, sobre los medios de asegurarles una sobrevivencia cada vez más improbable. Se produjo así en Versalles una influencia sin precedentes del pensamiento en el seno de una clase terrateniente basada en la riqueza y la tradición la cual, a mediados del S. XVIII, proporcionó al pensamiento económico un aporte de relevante importancia innovadora.

Compartiendo el espíritu de cambio y reforma de la Ilustración, su tema central fue el papel de la agricultura como fuente de toda riqueza. Asignándose a comerciantes y mercaderes un estatuto subsidiario apropiado, se confirmaba la antigua preeminencia del mundo rural, surgiendo éste dominante y triunfador. Pero simultáneamente se reconocieron las graves debilidades públicas de la estructura económica y política contemporánea, pidiendo la superación de sus deficiencias. Se combinó así la afirmación de los valores históricos de la tierra y su correspondiente poder político y precedencia social con la necesidad de reforma, considerándola indispensable para la supervivencia del sistema tradicional.

Ha sido objeto de controversia el nombre de esta escuela de pensamiento económico. Sus miembros se dieron la denominación de "economistas", término notable por su modernidad pues no llegaría a utilizarse para designar a los profesionales de la materia hasta después de Alfred Marshall, a fines del S. XIX. Adam Smith, después de visitar Versalles y conversar con los principales progenitores de la escuela en 1765, llamó "sistema agrícola" al conjunto de sus ideas.

Pero los historiadores del pensamiento económico han adoptado hace ya mucho tiempo la designación de "fisiócratas", aproximadamente la de quienes sostienen el papel preponderante de la naturaleza.

Del coherente grupo de pensadores fisiocráticos, dos nombres

sobresalen. El más importante e interesante fue Francois Quesnay (1694-1774) iniciado en la economía política a los 62 años de edad. Hasta entonces había sido el más famoso médico de su época, habiendo publicado diversos trabajos relativos a la ciencia y práctica de su profesión. Luego de convertirse en médico personal de Madame de Pompadour, quedó permanentemente alojado en Versalles. Poco después, fue nombrado médico del propio Luis XV. No parece haber memoria de otro economista trabajando en posición tan favorable.

La más importante de sus obras, *Tableau Economique* (1758), constituye el primer intento de aplicación del método científico a los fenómenos económicos. Basado en la estructura de la sociedad tradicional, los nobles terratenientes eran, en general, los dueños de la tierra. Tomada en arrendamiento y cultivada por los "fermiers" (granjeros), eran éstos quienes constituían la clase verdaderamente productora. El "producto neto"generado por esta clase debía servir no sólo para sus propias necesidades sino también para las de la nobleza propietaria de la tierra, el Rey, la Iglesia, los empleados públicos y todos los demás dependientes del ingreso agrícola. Además, debían financiar el gasto de la llamada clase "estéril" o "improductiva", es decir, los artesanos, comerciantes y mercaderes. El *Tableau* buscaba demostrar la forma en la cual el "produit net" circulaba entre las tres clases y cómo se reproducía todos los años. Para facilitar el análisis se suponían precios constantes y el mismo producto neto todos los años.

El otro gran pensador fisiocrático, fue Anne Robert Jacques Turgot (1727-1781). Hijo de un próspero comerciante, no dejó de guardar cierta fidelidad a sus orígenes mercantiles, llegando a ser considerado defensor de los intereses comerciales. Dándose a conocer como "Intendant" (administrador provincial) de Limoges, patrocinó un conjunto de medidas destinadas a fomentar la economía. En 1776 escribió *Reflexions sur la formation et la distribution des richesses*. Abogó por la completa libertad de comercio e industria, proponiendo que los impuestos fueran cobrados solamente al «produit net» de la

que los impuestos fueran cobrados solamente al "produit net" de la agricultura. Desarrolló una teoría según la cual la competencia entre trabajadores provoca descensos en los salarios al nivel mínimo de subsistencia. Sin embargo, su mayor contribución al campo de la teoría económica consistió en su acertada exposición de la ley de rendimientos decrecientes, aparecida en la obra *Observaciones sobre un memorial* de M. de Saint-Péravy, escrito hacia 1767.

El objetivo de los fisiócratas era conservar, mediante reformas, la sociedad tradicional en la cual los propietarios rurales disfrutaban de privilegios y superioridad social, rechazando las pretensiones e intromisiones del capitalismo mercantil y sus crudas y vulgares fuerzas industriales. Su fundamento, el derecho natural ("droit naturel"), era considerado como principio básico del comportamiento económico y social. El derecho de reyes y legisladores sólo era tolerable en la medida de ser compatible con el derecho natural. La existencia y protección de la propiedad privada, la libertad de comprar y vender o libertad de comercio, y las disposiciones necesarias para asegurar la defensa del reino, todo concuerda con el derecho natural. Lo más sabio es dejar las cosas funcionar por su cuenta, de acuerdo a motivaciones y restricciones naturales. La norma de orientación en materia de gobierno y legislación debía ser "laissez faire, laissez passer", dejar hacer, dejar pasar.

Estas cuatro palabras, máximo legado fisiocrático, poseen diferentes significados. En épocas posteriores, el "laissez faire" llegó a ser entendido como idéntico a las realizaciones del mercado competitivo, resultado óptimo, no siempre agradable, pero siempre aceptable con preferencia a cualquier intervención del Estado. Pero también "laissez faire" llegaría a ser el lema contra toda forma de intervención del Estado en materia social: en cualquier cuestión concebible, menos en materia de defensa nacional, si se deja la situación librada a si misma, la solución vendrá por si sola. El debate acerca de este tema, heredado de los fisiócratas, permanece vigente hasta nuestros días.

Los defensores del Antiguo Régimen atacaron los privilegios del capitalismo comercial denunciando el obvio conflicto existente entre el derecho natural y la reglamentación favorable a los mercaderes (concesiones monopólicas, restricciones proteccionistas, etc.) Sobre esta base se construyó la argumentación contra el mercantilismo proteccionista, pero simultáneamente se formulaba otra doctrina, aun más claramente opuesta al prestigio e influencia de los mercaderes: el concepto de "produit net" o producto neto. En su forma más escueta postulaba que toda riqueza se originaba en la agricultura y ninguna en las demás actividades económicas, oficios u ocupaciones. Los mercaderes compraban y vendían el mismo producto, sin agregarle nada en el proceso, tal como sucedía en la industria manufacturera, que sólo añadía un contenido de obra de mano a los productos de la tierra, sin agregarles tampoco nada nuevo.

La estructura de clases de los fisiócratas guardaba estrecha relación con el concepto de "produit net". En primer lugar estaban los terratenientes o propietarios, orientando, vigilando o presidiendo la producción agrícola. Se adjudicaban el "produit net" y sobre ellos recaían las responsabilidades sociales y políticas de la comunidad y el Estado. Luego estaba la clase de los productores, cuyos miembros eran ganaderos o labradores y sólo después de haberles pagado su remuneración, el producto neto pasaba a manos de los propietarios. Finalmente, en una categoría social muy inferior, figuraba la clase estéril: mercaderes, manufactureros, artesanos.

Del concepto de producto neto y estructura de clases, emergió la defensa contra la intromisión de comerciantes e industriales y la enérgica apología del poder de terratenientes y aristócratas. De la agricultura provenía todo incremento de la riqueza. De los demás sectores no provenía nada y, como consecuencia, el fomento y promoción de la agricultura no era la mejor, sino la única forma de obtener mayor bienestar nacional. Los impuestos aplicados al sector rural debían ser moderados para mantener la integridad del producto

neto y la prosperidad de la agricultura y del país. Pero en materia de gravámenes fiscales, estas consideraciones iban acompañadas de preocupaciones ingratas: si quienes desempeñaban ocupaciones distintas de la agricultura no producían riqueza alguna, tampoco debían pagar ninguna contribución. Así, todos los impuestos terminarían siendo pagados por la fuente única de toda riqueza, en vista de lo cual, lo mejor sería desde un principio, aplicar las contribuciones directamente a los hacendados o a los agricultores propietarios de la tierra.

Los fisiócratas procuraron reformar y defender el sistema antiguo. Considerándolo superior al ámbito invasor del mercantilismo y del naciente capitalismo industrial, necesitaba liberarse de la corrupción, el derroche, las sinecuras, la extorsión y otros excesos de los privilegiados. La Revolución Francesa arrasó el mundo que los fisiócratas habían tratado de defender y salvar, pero las ideas de Quesnay y sus seguidores, de intensas reminiscencias feudales y novedosas características liberales, representaron una transición entre las doctrinas mercantilista y liberal. Dieron forma al concepto de economía como estructura interconectada e interdependiente. Sostiene que en el sistema económico la riqueza circula de manera armónica y sistemática y que su única fuente es la tierra, asistida por la iniciativa y la actividad humanas. La base del sistema económico era la propiedad privada, de ella se derivaba la libertad, entendida como ausencia de coacción, reglamentación e interferencia del Estado. La doctrina fisiocrática tuvo decisiva influencia en la conformación del pensamiento económico liberal clásico.

IV

Doctrina liberal clásica

La introducción de la libertad como valor a los diversos sistemas sociales determinó el liberalismo económico, cuya vigencia, con altos y bajos, abarca un período de alrededor de dos siglos y medio, desde mediados del S. XVIII hasta nuestros días. La doctrina fisiocrática francesa introdujo el término "laissez faire, laissez passer" utilizado después universalmente. Pero hubo varios antecesores especializados en economía que cambiaron el enfoque dirigista, estatista y proteccionista del mercantilismo. Simultáneamente trataron de separar el sistema económico de la preeminencia del político. Sin embargo, el paso del mercantilismo al liberalismo no se completó sino muy entrado el S. XIX y no en todas partes.

Tal vez el más importante de los precursores del liberalismo clásico anterior a Adam Smith haya sido Sir William Petty (1623-1687). Médico, agrimensor, profesor de anatomía en Oxford y de música en Londres, llegó a ser miembro del Parlamento. En 1652, siendo médico del ejército de Cromwell, se le encargó realizar una estadística de las tierras confiscadas a los irlandeses con ocasión de una expedición militar a ese país. La publicación de *A Treatise on Taxes and Contributions* (Tratado de Impuestos y Contribuciones) (1662) significó un importante aporte al pensamiento económico, al analizar aspectos relacionados con el papel del Estado en la economía y el valor del trabajo.

En su obra *Political Aritmetic*, publicada en 1690, expuso un nuevo punto de vista, en el sentido de dar expresión solamente

empírica a la investigación económica. En toda su obra, Petty, discípulo político de Hobbes, muestra un franco reconocimiento del propio interés o egoísmo individual y una alta estimación de la propiedad como determinantes de la posición social. Según él y tal vez siguiendo a Hobbes, el Estado existía para proteger la propiedad individual y las personas debían estar dispuestas a contribuir a sus gastos pagando impuestos proporcionales a la cuantía de sus respectivos bienes. Los impuestos deberían establecerse de tal manera que, aún siendo elevados, no perjudicaran a nadie. Para conseguir este fin, deberían ser proporcionales a la riqueza de cada contribuyente. Sin embargo, reconoció la imposibilidad de implantar este sistema si los gobernantes no conocían la capacidad económica de los contribuyentes y cuánto podían soportar en materia de tributos.

La riqueza se obtenía gracias a la combinación de un principio activo y otro pasivo: el trabajo y la tierra. Vio con claridad cómo la división del trabajo contribuía al éxito de la actividad económica y, defendiendo la libertad de comercio, fue adversario decidido de las prohibiciones de exportar metales preciosos.

El pensamiento de Petty fue continuado por Dudley North y John Locke. En su obra *Disertaciones sobre el Comercio* (1691), North adoptó una actitud librecambista intransigente, atacando el proteccionismo en general y la prohibición de comerciar con Francia en particular. Fue quien, por primera vez, visualizó al mundo entero formando una unidad económica semejante a la de una sola nación. Todas las industrias eran provechosas, porque nadie persistiría en una ocupación improductiva. Identificó tan intensamente el bien público con el privado, que pareciera ser un escritor utilitarista del S. XIX. Insistió en el beneficio derivado del comercio para ambas partes contratantes y no para una sóla, concepto corriente hasta entonces. El objetivo de los gobiernos no debía ser el atesoramiento de metales preciosos sino el intercambio de excedentes de mercadería. La división del trabajo y el comercio internacional promoverían la

riqueza incluso si no se dispusiera de oro y plata. Rechazó la idea de medir la riqueza de un país por la cuantía de sus reservas de metales preciosos, pronunciándose en favor del "laissez-faire" y de la armonía de intereses en el comercio interior y exterior.

Por su parte, al tratar el efecto del alza de precios, Locke hizo algunas contribuciones importantes a la teoría económica en su obra *Algunas consideraciones sobre las consecuencias de la baja del interés y aumento del valor del dinero* (1691). También investigó cómo el dinero, estéril por naturaleza según la doctrina escolástica, podría llegar a tener el mismo carácter productivo de la tierra; concluyó que, así como la desigual distribución de tierra permitía darla en arrendamiento a quienes tenían menos de la que podían cultivar, así también, la desigual distribución del dinero permitía "arrendarlo" a quienes tuvieran menor cantidad, cobrando una renta al arrendatario, en este caso llamada "interés".

Richard Cantillon (1680-1734), economista y comerciante irlandés, se ha hecho famoso por su obra *Essai sur la nature du commerce en general* (*Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*). Editada póstumamente en 1755, fue popularizada recién hacia 1880 por el economista británico William Stanley Jevons (1835-1882), por haberla considerado cuna de la economía política, dado su carácter de tratado sistemático de prácticamente todo el ámbito económico. En la primera parte esta obra define la riqueza, radicándola en la tierra y el trabajo. La dificultad para aprender un tipo de trabajo, el tiempo, gasto y riesgo envuelto en él y la responsabilidad y capacidad para llevarlo a cabo, son causa de la variación de los salarios: este es el origen de la teoría de los salarios de Adam Smith. Cantillon también comparó el "valor real" de las mercaderías, resultado del costo de producción con el "valor de mercado", dependiente de la oferta y la demanda. La moneda corriente, de papel o metálico, no es la medida real de la riqueza de un país: su fuente principal es la tierra. Esta fue la base de la doctrina fisiocrática y Quesnay, fundador de esta escuela, así lo

reconoció.

La tierra produce tres tipos de ingresos: los gastos del cultivador, las utilidades del operador y la renta del propietario, pero las actividades no agrícolas no generaban los mismos ingresos.

Durante mucho tiempo los economistas habían considerado tierra, trabajo y capital como los únicos factores de producción. Cantillon utilizó el término "empresario" ("entreprenuer") por primera vez, constituyendo una novedad y destacó su papel en la vida económica. Según Cantillon, los empresarios asumían riesgos, remunerados con beneficios o utilidades reguladas por la competencia para situarlos en valores normales. Su libro trata de trueque, precios de mercado, circulación de la moneda en cantidad y velocidad, crédito, interés y sus causas, alza y baja de los intereses, comercio exterior y actividad bancaria. Algunos de sus temas anticipan ideas posteriores, como la teoría de la población de Malthus, el efecto del aumento del dinero en el nivel general de precios y el bimetalismo.

David Hume (1711-1776), también precursor importante de la economía clásica, fue mucho más relevante como filósofo que como economista. Filósofo escéptico y utilitarista, sus aportes a la economía se refieren al dinero, los precios y el interés. Sus opiniones sobre las clases terratenientes y su reconocimiento al interés personal y el deseo de acumulación de riqueza como las fuerzas impulsoras de la actividad económica, contribuyeron en su tiempo a consolidar la burguesía, cuyas fuerzas estaban a punto de conquistar la supremacía económica, habiendo ya alcanzado cierto poder político.

De todos los precursores de la economía clásica, Hume es el más cercano a las ideas de Adam Smith. Su mayor contribución como economista, fue la elaboración del que desde entonces se ha conocido con el nombre de mecanismo de flujos monetarios provocados por los precios. Según él, la mayor disponibilidad de dinero en un país provocaría la subida de los precios y el incremento de las importaciones. El dinero saldría del país en pago de las importaciones, dejando

tras sí pobreza y bancarrota. Como consecuencia, el gobierno debía evitar el exceso de dinero en la economía..

"La Riqueza de las Naciones"

Aclamado universalmente como fundador de la escuela liberal clásica, el escocés Adam Smith (1723-1790), educado en Kircaldy, su ciudad natal, luego en Glasgow y finalmente en la Universidad de Oxford, se desempeñó primero como profesor de Lógica y luego de Filosofía Moral en la Universidad de Glasgow.

Estableciendo una sucesión de profesores-alumnos a lo largo del S. XVIII, un grupo de filósofos escoceses creó un corpus de doctrina originando la base de la ciencia social posteriormente llamada "Economía Política". El grupo, cuyo principales miembros fueron Francis Hutcheson, Adam Ferguson, David Hume, Adam Smith, John Millar, Lord Kames, desarrolló colectiva y acumulativamente un concepto de la historia humana que pasa por etapas de crecimiento. La clave de cada etapa y de las transiciones entre una etapa y otra, está constituida por el modo de obtener la subsistencia en cualquier sociedad. Habiendo definido la caza, el pastoreo, la agricultura y el comercio como los principales modos de subsistencia, se explicaron a partir de ellos, una variedad de circunstancias. La naturaleza de la autoridad política, el desarrollo de la moral, la situación de la mujer, la estructura de clases sociales y varias otras, se explicaron en términos de modos de subsistencia. Esta fue una audaz especulación, sustentada en extensos estudios acerca de diferentes sociedades, descritas por viajeros y por escritos históricos de diversas naciones desde los griegos y romanos en adelante. La lógica de esta teoría llevó a Adam Smith a asociar "comercio" con "libertad". El crecimiento del comercio a partir de la libertad podía verse como clave de la prosperidad pero sólo podría lograrse con su ejercicio sin obstáculos.

Hombre de su tiempo, desarrolló su teoría económica basándose

también en la teología protestante deísta, opuesta a la doctrina teísta del catolicismo. Brevemente, el teísmo cree en un Dios personal, creador y rector del universo, en la revelación, la gracia y la providencia divina, oponiéndose firmemente a cualquier intento de reducir la Verdad revelada a una verdad conocida por medio de la razón común a todos los hombres. En cambio, el deísmo afirma la existencia de un Dios aparte de cualquier revelación, que aun habiendo creado el mundo, no interviene en los asuntos del hombre y la naturaleza. Rechaza la revelación, los milagros y la inmortalidad, aceptando sólo las creencias religiosas consonantes con la racionalidad. El de los protestantes es un Dios similar al de las religiones naturales y, en consecuencia, tiene escasa relación con la providencia divina y ninguna con la gracia.

Si según esta teología Dios no se preocupa de ningún hombre en particular, cada individuo es responsable de si mismo y de los suyos. Partiendo de este principio, Smith se propuso demostrar que una economía funciona mejor cuando está basada en las poderosas fuerzas del propio interés y de la competencia. Este sistema, sostuvo, no requería del altruismo, característica muy escasa en el ser humano, de menor confiabilidad y fuerza que el propio interés cuando se trata de crear riqueza social y servir las necesidades de los demás. Las fuerzas naturales del propio interés, sin embargo, sólo podían estar al servicio del bien común si los gobiernos u otros monopolios poderosos no interferían en las acciones voluntarias de cada uno de los seres individuales.

En 1776 publicó su famoso libro *Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations o Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*, tradicionalmente acortado para llamarlo sólo *The Wealth of Nations o La Riqueza de las Naciones.* Separó su obra en cinco libros: 1) división del trabajo, renta, salarios y utilidades, 2) capital, 3) cuenta histórica del desarrollo económico europeo y análisis del sistema mercantilista, 4) libertad de

comercio y 5) costo del gobierno, incluyendo un resumen de las fuentes y usos de las entradas fiscales.

Aceptando la superioridad de las leyes naturales sobre las humanas, defendió una amplia gama de conceptos: la libertad de comercio; la no intervención del Estado en el sistema económico, al individuo como mejor juez de su propio interés, que al desear el mayor provecho para sí mismo, contribuye a mejorar la sociedad entera. También defendió la división del trabajo, que aumenta la productividad, pero disminuye la independencia personal; la idea de que en caso de ser más económicos los bienes comprados en el extranjero se debe facilitar su importación y el principio de la no estimulación artificial de ninguna actividad. Fue seguidor incondicional de la doctrina del "laissez-faire", con un grado de intensidad superior a la de los fisiócratas, al fundarlo no sólo en la agricultura sino en toda la actividad económica. Condenó el mercantilismo; la reglamentación salarial; el sistema de aprendices y los privilegios y monopolios.

El gobierno debía preocuparse en forma preferente de mantener la libre competencia, porque sólo ésta era congruente con la libertad natural y sólo ella podía asegurar a cada individuo la recompensa plena a sus esfuezos y su aporte al bien común.

La universalidad de la doctrina le proporcionó enorme fuerza ideológica. Sin embargo, Smith no se contentó con formular principios abstractos: su objetivo era destruir los obstáculos concretos a la libertad de comercio y la actividad económica en general. Cuando las personas buscan su bien particular, hacen un efectivo aporte al bien común, porque la providencia divina ha organizado la sociedad según un orden natural. El beneficio de un individuo no se opone al bien de todos, por estar cuidadosamente equilibradas las motivaciones de la conducta humana. El amor de sí mismo va acompañado de otros motivos, especialmente el de "simpatía", entendida como analogía de los sentimientos de una persona con los de otra, y las resultantes

incluyen los derechos ajenos y los propios. Su creencia en el equilibrio natural de las motivaciones humanas lo llevó a su famosa afirmación: al buscar cada individuo su propio provecho, "es conducido como por una mano invisible a promover un fin que no entraba en sus propósitos". Agrega "Pero no implica mal alguno para la sociedad que tal fin (el beneficio de los demás) no forme parte de sus propósitos, pues al perseguir su propio interés, promueve el de la sociedad de una manera más efectiva que si esto entra en sus designios".

Creer en el orden natural produce consecuencias sencillas: el gobierno es más eficaz al no entrabar la acción de los particulares; en general, es dañina la interferencia estatal en los asuntos de éstos; al permitir a cada individuo buscar el mayor provecho propio, contribuirá al bien común obligado por la ley natural. El derecho natural sólo reconoce al gobierno tres deberes: defensa contra la agresión extranjera, administración de justicia y mantención de obras e instituciones públicas no susceptibles de ser sostenidas por grupos privados, por falta de incentivo económico apropiado. Dicho de otro modo, los beneficios susceptibles de ser esperados del gobierno son paz interior y exterior, justicia, educación y un mínimo de empresas públicas. En todo lo demás, la "mano invisible" es más eficaz y eficiente.

Dirigida a una audiencia deseosa de adoptarla, la doctrina tuvo rápido éxito, proporcionando a todos los agentes económicos, en especial a industriales y comerciantes una teoría coherente y completa para adquirir una respetabilidad aún incipiente. El análisis del sistema económico a partir de una filosofía basada en una teología religiosa y en el derecho natural, creó un contexto institucional favorable al desarrollo de los intereses esenciales de los agentes económicos. Simultáneamente, proporcionó cierto sello de inevitabilidad a la conducta de sus líderes, encantados de pensar que después de todo, su actividad no era tan egoísta como se había pensado.

Tendió a desaparecer, si bien con lentitud, la idea de pecaminosidad

del comercio o de ser indigno de caballeros. El hombre de negocios se convirtió, desde un punto de vista teórico y filosófico, en lo que ya era en la práctica: rector indiscutido del orden económico y político.

Los aportes más relevantes de Smith a la economía fueron la idea de mercado; la de identidad de los intereses económicos generales con los particulares y la de que esos intereses, en conjunto con la competencia, proveen las necesidades de la sociedad. Primero Inglaterra y luego el resto del mundo, comprendieron la forma de interacción del mercado y la sociedad. Fue el primero en concebir un orden social basado en esta concepción.

En un plano más general, conviene destacar un punto fundamental: Smith completó el proceso de separar la economía como disciplina, del ámbito moral, donde había permanecido en el pensamiento de la Antigüedad y en el de la escolástica medieval. A este respecto, puede decirse que cumplió una función análoga a la de Maquiavelo, quien separó, dos siglos antes, la política de la moral. Estos dos vuelcos fundamentales permiten comprender mejor las diferencias de enfoque entre los teóricos políticos y económicos modernos de nuestros días y los representantes de la corriente medievalista de pensamiento basada en la Doctrina Social de la Iglesia, cuyo origen se encuentra en las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino. En el campo de la economía, los efectos de esta separación pueden ilustrarse al recordar la defensa de Montesquieu del lujo y la ostentación como catalizadores económicos o, más especificamente la afirmación de Bernard de Mandeville (1670-1733) en su *Fábula de las Abejas* de que ciertas virtudes privadas como austeridad y sencillez, son verdaderos vicios públicos, por el hecho de desalentar el consumo. En este sentido, no tiene nada de extraño el "egoísmo" (self interest) de Smith.

El notable incremento y desarrollo de la industria y el comercio entre los S. XVI y XVIII, determinó la creciente importancia de industriales y comerciantes en la sociedad. La riqueza había estado hasta entonces asociada a la tenencia de la tierra: para ser rico y

poderoso el terrateniente debía ser dueño de mucha tierra. El concepto de generación de riqueza había estado mezclado con el de producción agrícola y se confundía la riqueza no agrícola con la posesión y atesoramiento de metales preciosos. Esta idea había prevalecido durante siglos, en parte debido al no desarrollo del fenómeno de mayor demanda: las sociedades habían evolucionado con lentitud y la demanda crecía pausadamente. Siempre hubo comerciantes y artesanos, pero nunca se habían visto enfrentados a una explosión de demanda.

¿Por qué aumentó así? Aun cuando la explican diversos factores, tal vez uno de los más importantes haya sido el progreso de la construcción de barcos y de la navegación, al haber posibilitado las exploraciones, los descubrimientos geográficos y el comercio de larga distancia con mercados nuevos como consecuencia. Probablemente estos mercados se vieron como insaciables en su época. Muchos artesanos pudieron transformarse en industriales para abastecer la creciente demanda, un verdadero desafío. En todo el proceso está implícita la creatividad industrial, agrícola y comercial, la capacidad de crear algo antes inexistente; establecer cosas por primera vez, inventar algo nuevo o mejorar y transformar lo ya existente a partir del raciocinio, la imaginación y la creatividad. Demanda y creatividad producen riqueza, proveniente no ya de la noble posesión de tierra, sino de la capacidad intelectual y voluntad de acción de empresarios dedicados al comercio y la industria llamados a ser protagonistas de una nueva funcionalidad, cuyas más relevante características fueron energía, creatividad, optimismo, capacidad y voluntad de gestión. El concepto de generación de riqueza como función del trabajo productivo y creativo adquirió creciente importancia, contribuyendo con eficacia a la sistemática disminución de la escasez y la pobreza.

La doctrina del egoísmo ilustrado (enlightened self interest) autonomizó el sistema económico, separándolo del político. Hacia mediados del S. XVIII el panorama económico de Inglaterra era

bastante claro: se había establecido un mercado nacional ampliado desde 1707 con la incorporación de Escocia; se construyeron caminos y canales, a la sazón los mejores de Europa; existía un buen sistema bancario y monetario y financiamiento gubernamental amplio, mediante la venta de instrumentos fiscales de crédito, capaz de financiar todas las iniciativas del Estado. Había estabilidad monetaria, intenso comercio internacional, habiéndose acumulado considerable cantidad de riqueza, preparando al país para pasar a logros mayores. Esta nueva realidad económica requería una doctrina: la estaba proporcionando *La Riqueza de las Naciones* y sus precursores. Así se originó la Revolución Industrial inglesa, fenómeno de trascendental importancia para el mundo occidental.

Revolución Industrial Inglesa

El proceso de secularización iniciado por la burguesía siete u ocho siglos antes, llegó a su culminación con la Revolución Industrial inglesa. Hecho principalmente económico y tecnológico, sus consecuencias inmediatas fueron trascendentales: la nueva división del trabajo incrementó la productividad, determinó un aumento sustancial del nivel de vida, aceleró el crecimiento de la clase media y profundizó la movilidad social y laboral. El grueso de la oferta, anteriormente dirigido principalmente hacia la clase alta, agregó ahora también a las clases medias y baja, originando una demanda masiva de millones de unidades estandarizadas de bajo valor unitario, capaces de amortizar el costo de nueva tecnología en tiempos relativamente cortos. Aparecieron las ciudades industriales, multitudinarias para la época, con barrios de trabajadores cuya concentrada pobreza era ahora más visible, diluida como había estado anteriormente en el campo o la misma ciudad. Al vigorizar la expansión capitalista, el fenómeno modificó la historia europea y la del mundo entero. La Modernidad influyó en todas las sociedades,

incluso las de cultura hispánica, invitándolas a emularla y a adoptar sus regímenes político y econímico. La historia contemporánea ha constituido el registro de las conmociones provocadas por su propagación en diversas sociedades que, frente a países modernos y desarrollados, hoy parecen pobres, atrasadas y subdesarrolladas.

¿Qué fue la Revolución Industrial? Básicamente, una nueva idea: la transformación radical de los métodos productivos y la división del trabajo. Posteriormente aparecieron las nuevas máquinas instalándose lentamente después de sucesivos y reiterados ensayos. En general, se continuaba produciendo en los mismos talleres, con las mismas máquinas y herramientas antiguas, pero con la nueva concepción del sistema fabril, de extremada compatibilidad e integración de los trabajadores en las tareas productivas. La concreción de un invento demandaba una tarea coordinada asumida con perseverancia por empresarios, técnicos, artesanos e ingenieros, en muchos casos hostilizados por los trabajadores urbanos, herederos de las organizaciones medievales. Esta hostilidad había sido la típica valla medieval para el avance tecnológico y, a lo menos en los países hispánicos, continuó siéndolo hasta fines del S. XIX y principios del XX. Los privilegios monopólicos de los artesanos agrupados en gremios obstaculizaban el perfeccionamiento técnico y la mecanización.

El nuevo sistema industrial reunió en un mismo lugar la producción de trabajadores, antes aislados o que, cuando producían en un taller, realizaban la totalidad del proceso con pautas artesanales medievales. La nueva fábrica supuso la ejecución parcial del producto mediante una coordinación estricta de las diferentes tareas. La novedad revolucionaria del sistema inglés surgió al aplicarse a toda la nueva industria textil del algodón, con una persistencia de tal intensidad que permitió perfeccionar la organización del trabajo y la maquinaria. Posteriormente, al aplicar el sistema a todo el resto de la industria, la concentración redujo el costo de transporte y ahorró tiempo. Los productos ganaron en perfección y calidad, elaborándose

cantidades masivas de mercadería de costo considerablemente inferior al de la elaborada con métodos tradicionales. Mejoró el proceso de toma de decisiones, el uso del tiempo, la estimación de los mercados y el trato al trabajador. La producción se supervisó y controló directa y conjuntamente, constituyendo una innovación tecnológica fundamental y un prerrequisito decisivo para el perfeccionamiento de la mecanización. La energía del carbón, transportable y barata, hizo posible la máquina de vapor y su aplicación a variadas industrias.

La Revolución Industrial también significó el perfeccionamiento de las capacidades gerenciales,para aplicarlas a redefinir la división del trabajo, mejorando su rendimiento y potenciando el capital. Especialmente el capital fijo pudo ser utilizado más intensivamente, pudiendo pagarse más rápidamente la utilización de nuevas máquinas y tecnologías, capaces a su vez, de generar mayores recursos. El ahorro obtenido por la utilización del nuevo sistema fabril significó mayor cantidad de productos a menores precios para muchas más personas, llegando su mercado también a los estratos más modestos. Mejoró el nivel de vida, modificándose radicalmente la estratificación social en todos los niveles: los sectores bajos, medios y altos cambiaron su composición como efecto de la mayor división del trabajo y la especialización y diversificación empresariales. Al modificarse las relaciones de poder, se originó una profunda dinámica democratizadora. La secularización se aceleró con el avance de la Revolución Industrial al mostrar tan claramente sus resultados en la vida diaria, difundiendo primero en Inglaterra y luego en Europa, un nuevo tipo de vida que ya todos los países desearon también llegar a poseer.

Inglaterra tuvo un destacado papel en la invención y mecanización industriales, obteniendo sobresalientes ventajas competitivas desde fines del S. XVIII hasta comienzos del XX. Su ingreso per capita aumentó en tal forma, que a mediados del S. XIX era algo más del

doble del de Francia o Alemania y más de diez veces el de España. El resto de las naciones percibió la necesidad de industrialización y desde entonces el mundo ha tratado de conseguirla de una u otra manera.

Aun cuando principalmente centrada en textiles, carbón, hierro y acero, transportes y comunicaciones, además de una revolución industrial hubo también una agraria y otra comercial, determinándose un gran cambio social. Los tejidos se habían fabricado a mano durante siglos, pero las posibilidades ofrecidas por los nuevos mercados indujeron a los empresarios textiles a mecanizar la industria, en especial la del algodón, para aumentar la producción. Las invenciones se sucedieron unas a otras en orden lógico: tan pronto se encontraba un método para darle velocidad a un proceso, se inventaba otro para dársela al siguiente. El primer invento textil significativo fue la lanzadera volante de John Kay (1733). A continuación (1764), James Hargreaves inventó la "spinning jenny", máquina de hilar capaz de aumentar en ocho veces la producción anterior. Luego vino el bastidor de Richard Arckwright (1769), aparentemente una exitosa transformación de la máquina de Kay. Siguió la famosa "mule" de Samuel Crompton (1779), síntesis de las mejores características de la "spinning jenny" de Hargreaves y del bastidor de Arkwright. El propio nombre utilizado para bautizarla, "mule", denota su orígen híbrido. En 1794, el norteamericano Eli Whitney inventó y patentó la desmotadora de algodón o "cotton gin".

Como el método manual había sido hasta entonces el único utilizado para separar la semilla de la fibra del algodón, la desmotadora determinó una revolución en la agricultura y la industria algodoneras. Las exportaciones de los Estados Unidos, doscientas mil libras en 1791 y dos millones en 1800, subieron a un promedio de alrededor de 1.300 millones de libras en la década de 1860. El sur de los Estados Unidos se especializó en la rama algodonera de la agricultura, contribuyendo decisivamente a la extensión de la esclavitud.

El uso de la ropa de algodón, introducida desde la India en el S. XVII, se difundió con lentitud al comienzo pero luego se extendió rápidamente por no haber tropezado su fabricación con dificultades provenientes de una organización tradicional, como en el caso de los tejidos de lana. Los inventos textiles aceleraron su producción, mejoraron la calidad del producto y bajaron considerablemente los precios. Los tejidos de algodón fabricados en la India debieron bajar de precio para poder competir con las percalas, hilados, tejidos y estampados a máquina ingleses. Hasta muy entrado el S. XX, la prosperidad del comercio británico de exportación estuvo basada en esos tejidos. Para darse una idea de su importancia, he aquí algunas cifras de exportación: 1710, 5 mil libras esterlinas, 1751, 45 mil, 1780, 355 mil, 1800, 5.400.000, 1831, 17.200.000. En este mismo año, Inglaterra fabricó el 63% de todo el tejido de algodón producido en el mundo.

En 1700, las minas de carbón produjeron 2,5 millones de toneladas; en 1800, 10 millones y 57 en 1861. A comienzos del S.XVIII la producción de hierro era primitiva, exigua y cara, el mineral se fundía con carbón de leña, requiriéndose enormes cantidades de madera. En 1709 se usó carbón coke por primera vez y en 1760, John Smeaton inventó un alto horno al que se inyectaba un chorro de aire producido por una rueda movida por agua. En 1784 Henry Cort perfeccionó el horno de reverbero, consiguiendo grandes cantidades de fierro maleable para fabricación de otros artículos. John Wilkinson, talvez el más famoso de los primeros fundidores, contribuyó mucho a la fabricación de maquinaria de hierro, en especial mediante su método de fabricación de cilindros. En 1779 se construyó el primer puente de fierro fundido y en 1790, se botó el primer barco de fierro.

El avance en la producción de carbón y hierro estimuló la invención de nuevos procedimientos para convertir fierro en acero a gran escala. A comienzos del S. XVIII, el acero se obtenía mediante el costoso y lento proceso de hornear fierro fundido en cajas de arena

para eliminar las impurezas. Recién en 1846, William Kelly, herrero de Kentucky, inventó un procedimiento para quemar las impurezas introduciendo un chorro de aire frío en el fierro fundido. En 1859, el ingeniero inglés Henry Bessemer revolucionó la industria al emplear una inyección de aire para oxidar y eliminar el carbón y otras impurezas del fierro fundido en lingotes. El procedimiento lleva su nombre. En 1864, el francés Pierre Martin mejoró el proceso inventado en 1856 por William Siemens, conocido como sistema Siemens-Martin, combinado posteriormente con el procedimiento Bessemer para producir un acero de mayor calidad. Estos procesos de producción de acero resultaron lo suficientemente efectivos como para haber reemplazado al fierro en la industria contemporánea.

El desarrollo de la máquina de vapor, uno de los más importantes pasos dados por el hombre en el dominio de su entorno, fue un factor decisivo para la primera fase de la Revolución Industrial. Aun cuando desde la Antigüedad hubo intentos para utilizar el vapor como fuerza motriz, su verdadero desarrollo comenzó con James Watt en 1763, cuando le introdujo sustanciales mejoras a una invención anterior, originalmente diseñada por Thomas Newcomen, varios años antes.

La máquina de vapor, a menudo considerada el más grande invento de todos los tiempos, fue clave en la industrialización. Proporcionó una fuente continua de energía a quienes anteriormente habían dependido del agua disponible en ríos y estanques, terminó las inundaciones de las minas y contribuyó a bajar el precio del cobre, el hierro y el estaño. Desde entonces, las fábricas pudieron instalarse donde hubiera suficiente carbón.

El transporte se revolucionó a la par de la Revolución Industrial. Los fabricantes podían aumentar sustancialmente sus producciones, pero les era indispensable encontrar métodos para distribuirla en todos los mercados. Simultáneamente, mejorar el transporte facilitaría la llegada de materias primas. Así se lograron grandes avances en construcción de caminos y canales, ferrocarriles y barcos a vapor.

El ingeniero escocés John Macadam (1756-1830) introdujo en los caminos el sistema bautizado con su nombre, que al utilizar capas sucesivas de pequeñas piedras partidas, se va endureciendo precisamente con el tráfico. Posteriormente mejorados al agregárseles una capa de asfalto, los caminos probaron ser tan durables, que se transformaron en modelos para toda la construcción caminera del siglo XIX. Hacia 1830, Inglaterra ya contaba con una red vial de alrededor de 32.000 kilómetros.

Los canales pueden haber sido aún más significativos en la época. Ya en 1830 había alrededor de 4,800 kilómetros, cifra aparentemente excesiva porque algunas compañías quebraron, especialmente después de la aparición del ferrocarril.

Respecto de ferrocarriles, la primera locomotora fue construida por Richard Trevithick en 1802. En 1813 William Hedley construyó la locomotora "Puffing Billy", capaz de arrastrar ocho vagones de carbón a 5 millas por hora. Al año siguiente, George Stephenson construyó la primera locomotora funcional, mejorada progresivamente hasta llegar, en 1829, a construir un ferrocarril entre Manchester, centro de la industria algodonera y Liverpool, el puerto mós importante de Inglaterra. Había comenzado la era del ferrocarril. Hacia 1840 la fiebre de construcción de ferrocarriles era tal, que el gobierno se vió obligado a intervenir para evitar un crecimiento inorgánico y caótico. En la década de 1850 había alrededor de 10.000 kms. de via férrea y en la de 1870, su tendido se había completado aproximadamente en su forma actual.

Los ferrocarriles dieron a la ciudadanía inglesa la medida real de lo significativo de utilizar grandes máquinas en la transformación industrial desarrollada desde hacía varios años. El gran público no veía las máquinas instaladas al interior de las fábricas, careciendo, por lo tanto de sensación acerca de su importancia. En cambio, los ferrocarriles se veían y apreciaban, se viajaba en ellos y se percibía el cambio de los tiempos. Concebidos originalmente como complemento de la

red de caminos y canales, este nuevo triunfo de la producción industrial terminó por acaparar el campo de los transportes terrestres. Apoyados por intereses locales y por una relevante inversión de capital, se construyeron sin sujetarse a ningún plan nacional, sufrieron de muchos errores, oleadas de especulación y no pocos fracasos.

Hasta el siglo XVIII, el transporte marítimo había dependido de los vientos y aún los firmes y eficientes "clippers", eran insuficientes para transportar las crecientes cantidades de mercadería producida. En 1788, el norteamericano John Fitch construyó un barco a vapor haciéndolo navegar los aproximadamente 32 kms. existentes entre Filadelfia y Burlington. En 1807, Robert Fulton construyó su barco "Clermont", haciéndolo navegar unos 240 kms. por el río Hudson. Muy pronto se aplicó el vapor a la navegación oceánica y los primeros barcos a vapor en cruzar el Atlántico fueron el "Sirius" y el "Great Western", con una demora de 18 y 15 días, respectivamente, en 1838. En 1839 se formó la "Cunard Line" para establecer un servicio transantlántico regular.

Vinculada de cerca a la revolución de los transportes, la de las comunicaciones estuvo estrechamente ligada a la electricidad. Benjamín Franklin había demostrado la naturaleza del rayo y la electricidad; el francés Andre-Marie Ampere (1775-1836) explicó la atracción y repulsión de las corrientes eléctricas, el físico italiano Alessandro Volta (1745-1827) inventó la primera batería eléctrica. Luigi Galvani (1737-1798) descubrió el principio de la unión de las cargas eléctricas negativas con la electricidad positiva, posteriormente llamada "galvanismo". El físico alemán Georg Simon Ohm (1787-1854), presentó una ley básica de la electricidad. Los nombres de todos estos notables científicos han bautizado importantes términos eléctricos.

El telégrafo eléctrico fue inventado tres veces, separadamente por un alemán, un inglés y un norteamericano. En 1837 el alemán Carl A. Steinheil envió un mensaje de Bodenhausen a Munich. El mismo año, el físico inglés Sir Charles Wheatstone, envió un telegrama de

Euston a Camden. Ya en 1832, el norteamericano Samuel F. B. Morse había tenido la idea de un telégrafo, construyendo un modelo experimental unos tres años después, perfeccionándolo posteriormente. En 1843 obtuvo fondos del gobierno para construir una línea experimental de alrededor de 64 kms. entre Washington y Baltimore. Morse ofreció vender su telégrafo al gobierno, oferta rechazada por las serias dudas del jefe de Correos acerca de su rentabilidad. Entonces Morse organizó una compañía para explotar su invento, construyendo la primera línea entre Nueva York, Baltimore y Washington, para despachar el primer mensaje telegráfico en 1844. Hacia 1851 operaban en Estados Unidos unas 50 compañías utilizando las patentes Morse, muchas trabajando conjuntamente con el sistema ferroviario, de rápido crecimiento. Unos diez años más tarde, estas patentes se utilizaban ampliamente en toda Europa.

El rápido desarrollo del telégrafo consiguió para las comunicaciones, lo que la locomotora para los transportes, transformándose en indispensable instrumento para el progreso de las nuevas tecnologías. El lógico paso siguiente fue la búsqueda de conductores apropiados para transmitir mensajes telegráficos a través de los océanos. En 1866, después de varios fracasos, Cyrus Field (1819-1892) comerciante y promotor norteamericano, instaló el primer cable submarino en el Atlántico norte, entre Estados Unidos e Inglaterra. En relativamente pocos años, todos los continentes quedaron unidos por una diversidad de cables submarinos.

No puede dejar de mencionarse la agricultura como parte de la Revolución Industrial, aún cuando, en rigor haya sido sólo una evolución. Debió adaptarse a los cambios industriales para producir alimentos en las cantidades y calidades requeridas. A comienzos del S. XVIII estaba relativamente atrasada debido a la falta de cultivos apropiados, fertilización adecuada y rotación de cultivos. Todavía quedaban fuertes vestigios de la tradición medieval. La transformación de la agricultura se realizó mediante la introducción de nuevos

implementos, la rotación de cultivos, la cruza de razas en el ganado y la fertilización científica de los suelos realizada por el trabajo de diversos teóricos y técnicos. En 1701, Jethro Tull (1674-1741) inventó la primera sembradora, que enterraba las semillas, espaciándolas en forma pareja. Redujo de diez a dos libras la cantidad de semilla necesaria para sembrar un acre de terreno. Charles Townshend (1674-1738) demostró la posibilidad de aumentar la fertilidad del suelo abonándolo con carbonato de cal. Al rotar nabos, cebada y trébol con centeno, pasto y trigo (llamada rotación de Norfolk), obtuvo cosechas continuas de sus tierras, sin mucha pérdida de fertilidad y con significativos aumentos de productividad.

El trabajo de Robert Bakewell (1725-1795) produjo un cambio revolucionario en la crianza de ganado. Mejoró la crianza de ovejas, vacunos y caballares con tal éxito que sus métodos fueron muy pronto adoptados por todos los criadores. Entre 1770 y 1795 el peso promedio del ganado vacuno en Inglaterra subió de 370 a 800 libras y el de las ovejas de 18 a 50.

Ya en el S. XVI había comenzado el movimiento de los «cercados» (enclosures), consistente en cercar tierras anteriormente de cultivo comunal, comprándolas o arrebatándoselas a los anteriores usuarios. Los capitales acumulados en el S. XVIII también se invirtieron en la agricultura, acelerándose considerablemente el proceso de "cercamiento". Entre 1790 y 1799 se dictaron 469 leyes de cercamiento, afectando a 858.270 acres de terreno; entre 1810 y 1819, 853 nuevas leyes cercaron otros 1.569.990 acres. En 1834, el norteamericano Cyrus McCormick (1809-1884) patentó la segadora mecánica McCormick y fundó una empresa subsistente hasta hoy. Los experimentos con fertilizantes artificiales de Justus von Liebig (1803-1873), químico alemán, lo destacaron como uno de los grandes fundadores de la química agrícola. Entre 1830 y 1871 se industrializó la agricultura, estimulada por nuevos inventos y transportes cada vez más económicos. Estos cambios alteraron radicalmente la estructura

de las clases sociales rurales. Emergieron tres diferentes grupos: los grandes terratenientes, los hacendados de tipo capitalista y los trabajadores asalariados, desapareciendo la antigua clase de labradores propietarios (Yeomen), dueños de fincas pequeñas.

Probablemente el mayor logro de la Revolución Industrial haya sido el sostenido aumento de la productividad, con la subsecuente expansión de la riqueza nacional y el aumento del poder adquisitivo de la ciudadanía. Ambos sobrepasaron el crecimiento de la población: hacia 1820 un tejedor y su máquina tenían capacidad de producción doscientas veces mayor que la conseguida con una tejedora manual y una sola locomotora podía transportar mercadería que habría necesitado alrededor de doscientos caballos con el sistema anterior. Y mientras la población de Gran Bretaña aumentó de 10,5 millones de habitantes en 1801 a 41,8 en 1911, su producto nacional creció 14 veces en aproximadamente el mismo lapso y su producto per cápita, en 2,5 veces durante el solo período de la Reina Victoria (1837-1901).

En sus inicios, de las dos caras del capitalismo, la positiva, de abundancia y éxito económico se veía opacada por lo negativo de la otra. El sistema fabril organizó la producción en fábricas donde la maquinaria pudieran controlarse, regularse y repararse. La industria se concentró donde existiera suficiente agua, carbón y hierro y la producción se subdividió en operaciones pequeñas y rutinarias, exigiendo control y disciplina de los trabajadores. El trabajador anterior había sido un artesano, productor de artículos de principio a fin, orgulloso de la excelencia de su manufactura, pero la división del trabajo lo forzó a ejecutar una labor repetitiva, de escasa habilidad, porque la mayor parte del trabajo era realizado por máquinas.

Durante el S. XVIII y comienzos del XIX la fuerza de trabajo del nuevo sistema, constituida por hombres, mujeres y niños, presentaba un cuadro complejo: gran número de personas de escasa calificación, de complicada jerarquía de remuneraciones y posición social. La

mecanización aumentó la complejidad con la creación de una nueva serie de calificaciones y responsabilidades en favor de los más capaces y ambiciosos, colocando en el otro extremo de la escala social a los trabajadores de industrias antiguas o en decadencia, cuyo destino casi seguro era la extrema pobreza o el asilo. También brindó oportunidades de empleo a mujeres y niños, mejor cotizados que los hombres en ciertas industrias. Los efectos sociológicos, económicos y psicológicos fueron intensos, los trabajadores se percataron de las distinciones establecidas a través de la educación, instrucción y capacitación y comenzaron a considerarse crecientemente como miembros de una clase social de intereses comunes.

La organización fabril significaba vivir bajo el imperativo de la eficiente utilización del tiempo, manteniendo un ritmo de trabajo y obedeciendo órdenes, lección aprendida a base de multas, descuentos, listas negras y aún, de castigos corporales a los niños. El caso de éstos es sorprendente y conmovedor: los niños de los pobres siempre habían trabajado tan pronto como tenían edad para hacerlo, pero ahora su trabajo poseía valor excepcional para los fabricantes: eran obedientes y fáciles de disciplinar, competentes para operaciones fabriles simples y de baja remuneración. No tenían las antipatías de los adultos contra las fábricas, miradas como cárceles, y su trabajo fue utilizado como nunca antes, haciéndose más ostensible, porque el espectáculo de los niños regresando a sus casas desde las fábricas o las minas por las tardes, remecía la conciencia de la sociedad. Pero buena parte de la religiosidad popular concordaba en lo preferible de mantener a los niños trabajando en vez de jugar para con ello tener certeza de salvación. En consecuencia, tal vez las conciencias no se vieron tan vulneradas entonces como aparece a la luz de las circunstancias actuales. Pero sin duda, este fue uno de los peores puntos de la industrialización inglesa.

Los trabajadores de las fábricas llevaron una vida dura y amarga. La disciplina era estricta y las condiciones de vida inatractivas y de

escasa esperanza, enfrentándose a la aburrida, monótona e ininterrumpida labor de repetición de procesos simples, amenazados por el desempleo. La enfermedad, la pobreza y la desnutrición constituían su destino y ni siquiera las inagotables energías de los reformadores los salvaban de su miseria. Esta era la otra cara del éxito de la Revolución Industrial y fueron pocos quienes en su época creyeron en la solución del problema de la pobreza: la mayoría de la población la consideraba una ley natural inexorable.

Desde el S. XVIII, Inglaterra obtuvo preeminencia mundial, gracias a la combinación de dominio naval, crédito financiero, experiencia comercial y alianzas diplomáticas. La Revolución Industrial la aumentó considerablemente: entre 1760 y 1830, Gran Bretaña representó las dos terceras partes del crecimiento de toda Europa junta y su participación en la producción fabril del mundo creció desde alrededor del 2 a cerca del 10 por ciento, aumentando al doble en los treinta años subsiguientes. Hacia 1860, época de su máximo esplendor económico, produjo el 53 por ciento del carbón y consumió alrededor de la mitad del algodón en bruto producido en el mundo. La mayor parte de este potencial se transformó en mejora de las condiciones de vida y en nuevas inversiones, productora a su vez, de mayores recursos financieros en la forma de producción, ventas, intereses y dividendos sobre los capitales invertidos. El largo período de paz posterior a Napoleón, estimuló la inversión en el extranjero: entre 1815 y 1825, se exportaron alrededor de 6 millones de libras por año, llegando a 30 millones anuales hasta mediados de siglo para culminar con 75 millones al año entre 1870 y 1875. Los intereses y dividendos de estas inversiones alcanzaron a unos 50 millones de libras en la década de 1870. Gran parte de ese dinero se reinvirtió en el extranjero.

A comienzos del S. XIX, la Revolución Industrial alteró la relación entre Gran Bretaña y el resto del mundo: era la única nación industrializada de Europa y sus productos inundaban el continente.

Habiéndose completado la conquista del mercado interno, deseaban conquistar los externos y todos los sectores se unieron para eliminar los obstáculos al comercio internacional. La protección industrial fue abolida casi sin controversia. Pero el caso de la protección agrícola fue diferente: al término de las guerras napoleónicas los agricultores obtuvieron la prohibición de importar cereales mientras el precio fuera inferior a determinado nivel y la batalla entre el libre cambio y la protección agrícola se dio a propósito de la ley de granos. La lucha fue larga, pero triunfó la libertad de comercio, se rebajaron los aranceles de aduana y se modificaron las leyes de navegación. Entre 1842 y 1845 se disminuyó el número de artículos anteriormente sujetos a pago de aranceles aduaneros y se introdujo el impuesto a la renta para compensar la recaudación fiscal. Las leyes de granos se revisaron en 1828 y 1842, ajustando los aranceles a las variaciones de precio. Y finalmente los artículos importados sujetos a pago de aranceles se redujeron prácticamente a cero hacia 1860. En esta forma se llevaron a la práctica las teorías liberales, en un proceso de casi un siglo de duración.

La población inglesa de mediados y fines del S. XIX estaba convencida de haber descubierto el secreto de la creciente prosperidad y creía en la posibilidad de lograr la armonía mundial con sólo adherir a los principios de la economía clásica y actuar en todo de acuerdo con ellos. Además, estaban convencidos que quienes no los compartían, llegarían a reconocer la validez fundamental del capitalismo de libre mercado en el sistema económico y la filosofía utilitarista subyacente en los postulados de su monarquía parlamentaria, con sólo apreciar sus resultados prácticos a través del tiempo.

Sin embargo, se había producido un agudo conflicto social como consecuencia de la Revolución Industrial, el rápido enriquecimiento de buena parte de la burguesía, el distanciamiento primero y luego el enfrentamiento de unas clases sociales contra otras. Los obreros fabriles habían sido agrupados en barrios miserables, su pobreza se

hizo patente y hubo enormes abusos de los patrones contra sus trabajadores. Todos estos factores alteraron la convivencia social y originaron las protestas socialistas, en especial la de Marx y la reacción de la Iglesia católica, concretada en su Doctrina Social hacia fines del S. XIX.

La escuela clásica después de Smith

La figura más destacada en el desarrollo posterior del pensamiento económico liberal fundado por Adam Smith está constituida por David Ricardo (1772-1823). Demostrando las posibilidades del método abstracto y dando a la economía su forma definitiva, fue un destacado ejemplo de pensamiento deductivo al realizar extensas generalizaciones basadas con frecuencia en premisas que olvidaba enunciar. Llamando leyes económicas a estas generalizaciones, unas se referían a la regulación de la distribución de la renta o de los metales preciosos en todo el mundo y otras al comercio internacional de mercancías. Sin utilizar nunca el método inductivo, su raciocinio no se dirigió desde la parte hacia el todo, no de lo particular a lo general, de los hechos a la teoría, enunciando, por el contrario, leyes generales, a veces describiendo hechos para ilustrar su vigencia.

Ricardo trasladó el centro de gravedad del análisis económico de la producción a la distribución. Smith había investigado acerca de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones; en la primera página de su libro afirmaba que el bienestar de un país dependía de su producción total y del número de personas entre las cuales se debía repartir. La importancia concedida por Adam Smith a la producción y la división del trabajo era apropiada para una época de baja productividad pero en la de Ricardo había aumentado significativamente, viéndose la distribución como el problema capital. Según un párrafo introductorio de *Principios de Economía Política y Tributación* de Ricardo, el problema clave era la división del producto

de la tierra entre tres clases sociales: terratenientes, capitalistas y trabajadores. El problema central parecía radicar en cómo y por qué determinado patrón de distribución de una producción limitada se generalizaba entre un número siempre creciente de personas.

Ricardo desarrolló también una teoría del valor-trabajo, más tarde adoptada por Marx para explicar su teoría de la explotación de una clase social por otra. Al contrario de Smith, quien aplicó la teoría del valor-trabajo únicamente a las sociedades primitivas, Ricardo la asoció también a la sociedad capitalista. Según ella, el valor de cambio de una mercancía dependía del tiempo de trabajo necesario para producirla, incluyendo no sólo el requerido para fabricar la mercancía propiamente tal, sino también el trabajo incorporado a las materias primas y bienes de capital utilizados en el proceso de producción. Desarrolló la idea del trabajo como fuente de todo valor.

Ricardo elaboró además, las bases de una teoría del comercio internacional. Smith había abogado por un comercio internacional sin trabas, a fin de conseguir mercados más amplios para quedar en condiciones de eliminar los excedentes. El comercio se basaba en las diferencias de costos absolutos; todos compraban en el mercado más barato. Ricardo realizó una brillante y definitiva contribución al pensamiento económico desarrollando la teoría de los costos comparativos, según la cual, aun si un país obtiene mejores rendimientos que otro en la producción de todas las mercancías, el comercio entre ambos será ventajoso para los dos. El país más eficiente exportará aquellas mercancías cuyo costo comparativo sea más bajo, importando las de costo comparativo más elevado. Esta constituye la base de la teoría de libre comercio de Ricardo para bienes manufacturados y hasta nuestros días se sigue utilizando la expresión "ventajas comparativas". Finalmente, el "laissez- faire" era la política ideal para el comercio exterior y los mercados internos y los salarios no deberían regularse para lograr el pleno empleo.

Otro importante economista perteneciente a la escuela liberal

clásica, el clérigo, escritor y profesor de historia y economía política Thomas Robert Malthus (1766-1834), publicó en 1798 su *Ensayo sobre el principio de la población*, adquiriendo fama perdurable. También publicó *Principios de economía política* en 1820. En su primer libro, Malthus presentó su ley de la población, asegurando que se incrementa geométricamente cuando no es controlada, mientras las disponibilidades alimenticias sólo aumentan, como mucho, aritméticamente. Esta teoría, basada en la ley de los rendimientos decrecientes, fue tratada por Malthus como un principio históricamente válido. Mientras creciera la población se requerirían más trabajadores para producir más alimentos, descendiendo el rendimiento medio y marginal por trabajador. Esta ley, sin embargo, era válida sólo en condiciones estáticas, mientras la tecnología permaneciera invariable. El pesimismo malthusiano resultaba de la subestimación de las posibilidades de incrementar la producción agrícola. Malthus tampoco previó la fuerte reducción de la tasa de natalidad en sociedades donde la urbanización, educación y mejora del nivel de vida se extendiera significativamente. La teoría de la población era comprensible en un período histórico en el cual el crecimiento de las tasas de natalidad y descenso de las de mortalidad estaban provocando asombrosos incrementos de población.

Malthus vió la moral como un freno preventivo para el crecimiento de la población. Otros fenómenos considerados como frenos preventivos, las guerras, el hambre y la miseria, las plagas y epidemias fueron elevados a la categoría de leyes naturales, además de considerarlas como castigo para quienes no practicaban las restricciones morales.

John Stuart Mill (1806-1873) debe mencionarse como el último economista del pensamiento liberal clásico y el de mayor importancia desde Ricardo.

Realizó contribuciones originales y significativas, sistematizando y divulgando el cuerpo completo de doctrina económica de sus

predecesores, alejándose de algunos conceptos fundamentales de Smith y Ricardo en sus años de madurez, con la escuela clásica ya en declinación. Antes de su muerte, la escuela marginalista había entrado en escena, desplazando finalmente a sus antepasados clásicos. La gran obra de Stuart Mill, *Principios de Economía* (1848) se mantuvo como fundamental texto de enseñanza hasta la publicación de los *Principios de Economía* (1890), de Alfred Marshall.

Para apoyar la teoría del libre comercio internacional de Ricardo, basada en la ley de costos comparativos, Stuart Mill introdujo la ley de los valores internacionales, original e importante contribución al análisis económico. La doctrina de Ricardo resultaba incompleta, porque aun mostrando los beneficios obtenibles con el comercio libre, no indicaba cómo se repartían entre los países participantes. Stuart Mill determinó que las relaciones reales de intercambio internacional no sólo dependían de los costos internos sino también de la estructura y elasticidad de la demanda de cada producto en el país extranjero. Tuvo un conocimiento completo de las funciones de oferta y demanda y su influencia sobre los precios, conceptos fundamentales, sobre los cuales se apoyaría más tarde Alfred Marshall para elaborar los principios del marginalismo.

Stuart Mill no sólo es importante en el ámbito de la economía. También es relevante su contribución en otros campos de las ciencias sociales, en especial de la politología. Su primer libro, *Sistemas de Lógica* (1843) lo acredita como un destacado lógico. Sus ensayos *Sobre la libertad* (1859), *Considerations on Representative Government* (1861) y *Sometimiento de la mujer* (1869) lo establecen como un destacado cientista político, filósofo social y firme partidario del sistema de vida democrático.

A mediados del S. XIX, dos cambios sociales llamaron la atención de los pensadores liberales: la clase asalariada crecía, transformándose en peligro para la estabilidad social, en especial para la propiedad. Su cantidad constituía un elemento de presión para obtener derechos

políticos que, de ser otorgados, podría convertirla en los futuros gobernantes. El primero en percatarse de la situación fue John Stuart Mill: si bien la doctrina ética del utilitarismo o doctrina de la mayor felicidad para el mayor número funcionaba bien en cuanto a sus aspectos políticos, en el sistema económico se contradecía con la equidad requerida por la justicia distributiva. En *Principios de Economía* ,realizó un descubrimiento personal de singular importancia: las leyes económicas, tenidas hasta entonces por inmutables e inevitables, tenían jurisdicción sobre la producción, pero no sobre la distribución. Una vez producida la riqueza, la sociedad podía disponer de ella como deseara.

En *Considerations on Representative Government,* expuso la teoría democrática liberal como un conjunto de objetivos morales. Postuló la posibilidad de mejorar la humanidad completa mediante un modelo de democracia moral generado por una sociedad libertarista e igualitaria. Creía en un hombre capaz de desarrollar sus facultades y ejercerlas, no viéndolo sólo como un consumidor, sino como una persona que ejerce y disfruta sus capacidades. La buena sociedad permite y alienta su ejercicio, goce y desarrollo y no debía vérsela sólo como una masa de consumidores competitivos, egoístas y conflictivos. La democracia proporcionaba a todos los ciudadanos, interés personal en los actos de gobierno e incentivos para participar directamente, a lo menos para votar, informarse y tener opinión propia sobre asuntos de su interés, contribuyendo a formar una ciudadanía más activa y enérgica.

Sin embargo, tenía diferencias con sus antecesores utilitaristas en cuanto a su visión del placer y la felicidad. Bentham creyó en cantidades indiferenciadas de placer y entre otras materias, que el placer también consistía en la cantidad de bienes materiales susceptibles de ser obtenidos: la mayor felicidad social también podía lograrse mejorando la productividad conducente a la abundancia. Por el contrario, Stuart Mill sostuvo la existencia de diferencias relativas

entre los placeres, no identificando la mayor felicidad con la máxima productividad. La felicidad se obtendría estimulando al individuo a desarrollarse personalmente para obtener placeres más elevados, aumentando el total de la felicidad al conseguirlos.

Según él, la doctrina de Bentham tenía mucho de crudeza. La felicidad era una actitud de la mente y del ser, y no el sólo resultado de buscar el placer y evitar el dolor. Revolucionó el benthamismo al diferenciar los placeres en altos y bajos, minando la base materialista de la filosofía utilitarista, al contraponer este hedonismo cualitativo al meramente cuantitativo de Bentham. De ahí derivaron diversas consecuencias: la libertad humana era superior al solo hecho de dejar libre al hombre para buscar sus placeres egoístamente; era posible la búsqueda social de la mayor felicidad para el mayor número, incluso con medidas coercitivas y la legislación podía cumplir funciones más positivas al propender al desarrollo de las aptitudes del hombre para lograr la utilización de su talento y personalidad sin obstáculos legales o dificultades económicas. Consideraba injusta la distribución del producto del trabajo, porque le parecía contraria a los principios de equidad: la única justificación de la propiedad privada era su capacidad de garantizar al hombre el fruto de su trabajo, pero no el del trabajo de otros. La mala situación de la mayoría de los asalariados de su época hizo ver a Mill un problema: el temor de extender los derechos políticos. ¿Qué sucedería si todos tuvieran derecho a voto? Con la sociedad básicamente dividida en dos clases de intereses contrapuestos, en la cual los trabajadores eran más numerosos, la fórmula "un hombre, un voto" implicaría legislación de clase en favor de la más numerosa: era necesario impedirlo para evitar gobiernos en beneficio de una clase en desmedro de otra. Mill propuso un voto para todos y varios para algunos, en un sistema complicado y olvidado muy pronto porque los partidos políticos se encargaron de solucionar el problema, a lo menos parcialmente.

El tema de la equidad en la distribución del producto fue

enfocado por Mill proponiendo la creación de cooperativas de producción. Sus empleados serían los capitalistas y controlarían a los directores y ejecutivos, alentándose un trabajo más eficiente, con capacidad para desplazar la organización productiva capitalista. Esta propuesta ni siquiera pudo llevarse a la práctica, el problema de la producción y distribución quedó sin resolver y contribuyó a alimentar la fuerza adquirida por la doctrina socialista. Con estas ideas del hombre y la democracia, Mill fijó el rumbo de la teoría democrática liberal anglosajona hasta mediados del S. XX, parcialmente extendida hasta nuestros días.

Jean Baptiste Say (1762-1832), otro gran economista francés clásico, contemporáneo de Ricardo y Malthus, refinó y amplió la obra de Adam Smith. Entusiasta defensor de las ideas de la Revolución Francesa, en 1815 comenzó a enseñar economía política en el Ateneo de Paris, probablemente el primer curso de economía dictado en Francia. También enseñó en el Conservatorio de Artes y Oficios y en el Colegio de Francia. Convencido de que la moral comenzaba por entender el funcionamiento de la economía, escribió un tratado de Economía Política, publicado en 1803. Obra de gran circulación en francés y en sus traducciones, para algunos se trataba de una mera divulgación de la *Riqueza de las Naciones* pero para otros, completaba en varios puntos el análisis de Smith. Sus antecedentes como hombre de negocios llevaron a Say a resaltar el bien definido e incluso decisivo papel del empresario, el responsable de concebir la empresa o de hacerse cargo de ella, de descubrir y explorar las oportunidades y encarnar la fuerza motriz de avances y transformaciones de la economía.

Su principal contribución al pensamiento económico, la ley de los mercados, o "Ley de Say", sostiene que la producción de bienes genera una demanda agregada efectiva suficiente para comprar todos los bienes ofrecidos. Dicho de otra manera, la oferta crea su propia demanda.

Como consecuencia, nunca podía originarse una superproducción generalizada en el sistema económico ni ocurrir una insuficiencia de la demanda, la otra cara de la moneda de la superproducción. En términos simples, Say sostenía que cada unidad de producto vendido generaba ingresos en la forma de salarios, intereses, beneficios o rentas de la tierra, suficientes para comprar dicho producto. La Ley de Say prevaleció triunfante hasta la Gran Depresión de la década de 1930, circunstancia en la cual pudo ser refutada por John Maynard Keynes, al sostener la posibilidad de una insuficiencia de la demanda. Podía darse una preferencia por la retención y atesoramiento de dinero y los precios podrían no ajustarse a un flujo de demanda menor. En este caso, las mercaderías en general, dejarían de venderse y sus fabricantes quedarían sin empleo. Esta argumentación puso fin al extraordinario reinado de la Ley de Say.

V

Pensamiento económico del socialismo

Las doctrinas socialistas privilegian lo "social" como contrapuesto a lo "individual". Se trata de la teoría y práctica de un concepto amplio y omnicomprensivo de la condición humana. Postula que los rasgos egoístas, adquisitivos, competitivos, dominantes y agresivos del ser humano no son naturales. Están determinados por condiciones sociales diversas y cambiantes, que lo dirigen hacia la búsqueda y adquisición de riquezas y propiedades. En este sentido, se contrapone al liberalismo individualista, con su postulado de que el deseo de libertad es natural, susceptible de ser logrado y que, de ser conseguido, contribuye a la felicidad humana. En el sistema ético, el socialismo busca más la igualdad y la seguridad que la libertad, el bien o la felicidad. Sus preferencias filosóficas están orientadas hacia el racionalismo y en el caso marxista, hacia el idealismo hegeliano, reinterpretado como materialismo histórico. En el sistema político aspira a la democracia de manera diferente a la del liberalismo, postulando en algunos casos la tesis del partido único y en otros, la de la representatividad democrática liberal. La búsqueda ética de la mayor igualdad posible se logra mediante el sistema económico, en especial a través de la abolición de la propiedad privada de los medios de producción. Al considerar a todos los seres humanos iguales en todos los aspectos concernientes a la posesión de derechos, esta búsqueda se concreta principalmente en la "igualdad de oportunidades" o "igualitarismo proporcional", llegando en ocasiones a postular la "igualdad de satisfacciones o resultados".

El socialismo considera al Estado, no como manifestación social de la sociedad civil sino como un complejo mecanismo administrativo, diseñado para garantizar los derechos de los ciudadanos a fin de poder distribuir los beneficios de acuerdo a sus necesidades. Como consecuencia, debería estar encargado de la distribución de los bienes necesarios para la buena vida de la población. Debe proporcionar alimentación, salud, educación, recreación y también proveer y mantener las instituciones que aseguran la disponibilidad adecuada para todos y en los términos más igualitarios posibles. El derecho es necesario para el buen orden y la efectiva administración, pero ni éste ni ningún otro aspecto del mecanismo del Estado constituye un fin en si mismo.

El desarrollo de la idea moderna de socialismo tiene estrecha relación con el cambio producido en la sociedad desde mediados del S. XVIII por los avances del liberalismo capitalista. Su ataque está dirigido principalmente contra sus aspectos negativos de abuso e inequidad, pero no contra la abundancia de bienes materiales generada por el capitalismo. Considerada positiva por Marx, postuló que el comunismo, sucesor del socialismo, sólo sería posible en algún futuro indeterminado, precisamente por la abundancia que el capitalismo había aprendido a generar, pero obteniéndola de cada cual "según sus habilidades" para distribuirla "según sus necesidades".

En su sentido moderno, la palabra "socialismo" se utilizó por primera vez en el *Co-Operative Magazine* en 1827, para designar a los seguidores de las doctrinas cooperativas de Owen. La expresión "social", opuesta a "individual", estaba referida a la propiedad del capital de la empresa. Los sueños acerca de movilizaciones colectivas para organizar comunidades cooperativas en la industria fabril inspiraron a generaciones de socialistas. Rechazaron el "laissez-faire" y la armonía de intereses entre las diferentes clases; propusieron la propiedad pública, estatal o cooperativa, de empresas autónomas y autogestionadas como medios para mejorar las condiciones de

trabajo y vida de los obreros. Propugnaron el control, la organización y la distribución colectiva de la producción, pero sus postulados nunca alcanzaron el status de teorías económicas propiamente tales. En este sentido no hicieron contribución alguna a la ciencia económica de su época.

Entre los fundadores de la tradición socialista moderna se distinguen dos tendencias: los socialistas "utópicos", así denominados por Marx y Engels, y los anarquistas. El socialismo utópico nació alrededor de 1800, con Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon, Charles Fourier y Robert Owen como fundadores, los dos primeros franceses y el tercero inglés y los tres, pertenecientes a la misma generación. Saint-Simon nació en 1760, Fourier en 1772 y Owen en 1771. Desarrollando sus ideas en una época de trabajadores carentes de fuerza, desorganizados y desmoralizados por los continuos cambios de la revolución industrial, los socialistas utópicos consideraron el sistema capitalista de mercado, económicamente injusto y socialmente irracional. Elaborando fórmulas ideales de orden social, hicieron un llamado al mundo entero para adoptarlas y al insistir más en el amor fraterno que en la lucha de clases, trataron de conseguir cooperación y financiamiento de los capitalistas para sus proyectos. También propusieron modelos ideales de comunidades cooperativas, algunos de los cuales se llevaron a la práctica, generalmente sin éxito.

Procedente de una familia noble empobrecida, Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon (1760-1825) luchó en favor de los revolucionarios en la guerra de la independencia norteamericana y en el período inicial de la Revolución Francesa renunció a su título. Al rechazar el supuesto fundamental de los economistas clásicos de que el interés individual coincide automáticamente con el interés general, postuló una nueva moral para limitar el egoismo antisocial de los ricos y prevenir un levantamiento anárquico de los pobres. Consideró la ociosidad como pecado, transformando el trabajo en una religión. Sus ataques contra la ociosidad condujeron a sus seguidores a oponerse

a las leyes de herencia y a reivindicar el dominio colectivo de la propiedad. Para Saint-Simon, la creación de una nueva ciencia y de un orden social de acuerdo a sus concepciones, tenía la finalidad de crear una sociedad sin pobreza. La filosofía debía cambiar su predilección por el enfoque metafísico y preocuparse por los intereses científicos más propios del mundo terrenal. Este es el origen de la gran influencia ejercida por Saint Simon sobre Comte y su positivismo. Después de su muerte, sus discípulos fundaron un movimiento ideológico casi convertido en religioso.

Charles Fourier (1772-1837), excéntrico socialista utópico, reunió lentamente un grupo numeroso y fiel de discípulos sólo hacia el final de sus días y después de su muerte. Hijo de una familia de comerciantes de clase media y humilde trabajador toda su vida, adquirió su educación en momentos libres en las salas de lectura de las bibliotecas y fue severo crítico del capitalismo. Al contrario de Saint-Simon, no era partidario de la producción en gran escala, del maquinismo y de la centralización en todas sus formas. Pensaba que la competencia multiplicaba el derroche en la producción y las ventas, porque los empresarios retenían o destruían las mercancías para elevar sus precios. Considerando el comercio pernicioso y corrompido, trató de poner al descubierto la miseria material y moral del mundo burgués de su época.

La solución de Fourier a los problemas sociales consistía en organizar comunidades cooperativas llamadas "falansterios" o "falanges". Conseguido un mínimo de subsistencia para cada miembro de la falange, independientemente de su aporte personal a la empresa común, el excedente se dividiría en cinco doceavos para el trabajo, cuatro para el capital y tres para el talento y el ingenio. Por consiguiente, creía en la posibilidad de hacer un llamamiento a los capitalistas para financiar su proyecto, sobre la base de obtener un beneficio adecuado sobre su inversión. De hecho, Fourier anunció al mundo que estaría en su casa todos los días al mediodía para recibir

a cualquier capitalista dispuesto a asociarse a sus proyectos de empresa. Aun cuando esperó en vano el resto de su vida, sus discípulos establecieron numerosos "falansterios" en todo el mundo.

La vida en actitud de cooperación constituyó el eje de su pensamiento, como medio para modificar la sociedad a fin de crear un nuevo tipo de hombre, de elevados sentimientos. A pesar de su fracaso final, los falansterios fourieristas influyeron en la ideología del movimiento obrero de la época, inspirando muchas ideas sobre la forma de eliminar el despilfarro de la empresa privada y de promover un sistema económico más justo. El movimiento cooperativo es, en parte, un monumento viviente a Fourier.

Robert Owen (1771-1858) fue el más célebre de los socialistas utópicos. Nacido de una familia pobre, logró acumular una gran fortuna a los treinta años. Convirtió su fábrica textil de algodón, New Lanark Mill, una de las mayores y mejor equipadas de Escocia, en una comunidad laboral modelo. Según su tesis fundamental el entorno social moldea, para bien o para mal, la personalidad del ser humano. El carácter personal quedaba definido por las circunstancias, el hombre no podía ser considerado responsable de sus actos y, como consecuencia, se le podía inculcar la bondad y la solidaridad. Todas las teorías, sueños y programas de Owen, tal como los de Fourier, se basan en la convicción de que proporcionando mejores condiciones de vida se obtendrían individuos moralmente mejores. Cada cual debía servir a la comunidad para conseguir así la máxima satisfacción personal, tesis contraria a la de la economía clásica y al pensamiento de Jeremy Bentham, cuyos postulados sostenían que la realización de los intereses individuales maximizan el bienestar de la sociedad.

En un ensayo publicado en 1813, Owen escribía: "La felicidad individual...sólo se puede conseguir mediante una conducta que tienda a conseguir la felicidad de la comunidad ...", Owen pensó y propuso un tipo de organización cooperativa de producción cuya finalidad fuera reemplazar el capitalismo y el mercado competitivo.

Defensor y promotor del movimiento cooperativista, líder de los sindicatos, fundador de comunidades de trabajadores y teórico en el campo de la educación, Owen promovió la reforma social hasta el final de su vida.

Otra vertiente socialista nacida antes que el marxismo es el anarquismo. Aunque de métodos diferentes para realizar sus objetivos, la sociedad ideal de los anarquistas se asemejaba a la propugnada por los socialistas utópicos. El anarquismo, que no significa desorden como comúnmente se cree, tiene en el francés Pierre-Joseph Proudhon (1809-1865) uno de sus primeros teóricos. Para él, todas las formas de gobierno eran coercitivas y debían ser abolidas. Por su parte, Mijail Bakunin (1814-1876) afirmaba: "El Estado es la raíz del mal". Los anarquistas no luchaban por una sociedad carente de orden, sino porque el orden de la sociedad surgiera de asociaciones voluntarias de personas dotadas de autonomía de gobierno. Para ellos, la naturaleza humana es esencialmente buena si no la corrompe el Estado y sus instituciones; la propiedad privada debía ser reemplazada por la propiedad cooperativa, imaginándose la sociedad integrada por comunidades autogestionadas de trabajadores que intercambiaban libremente sus productos. Asociaciones voluntarias y autónomas de productores controlarían la producción agrícola, industrial e incluso intelectual y artística. Otras asociaciones voluntarias, las de consumidores, coordinarían los servicios de vivienda, salud y abastecimiento de bienes. La comprensión y cooperación mutuas y la más completa libertad caracterizarían la sociedad anarquista. Se estimularía la iniciativa individual, mientras cualquier tendencia a la uniformidad y a la autoridad centralizada del Estado debería ser eficazmente impedida.

Los postulados socialistas utópicos y anarquistas inspiraron los programas reformistas de movimientos políticos y de gobiernos socialistas, socialdemócratas, socialcristianos y laboristas de Europa Occidental y América Latina.

Karl Marx (1818-1883) es la figura central del socialismo. Su doctrina combina la filosofía idealista alemana, el pensamiento socialista francés y la economía política inglesa. Estos factores provienen del impacto producido por el liberalismo inglés, con su tendencia hacia el capitalismo de libre mercado y a la democracia representativa. Al sintetizarlos, evidenció su ancestro común, proporcionando al movimiento socialista una doctrina coherente y omnicomprensiva de filosofía, historia, sociología, política y economía. Las principales tesis del marxismo son la dialéctica hegeliana, el materialismo histórico, la propiedad común de los medios de producción, la teoría del valor basado en el trabajo y su explotación, el socialismo científico, constituido por la lucha de clases, la dictadura del proletariado y la sociedad sin clases. Solo la doctrina económica del marxismo será analizada en este capítulo.

Marx, político, filósofo y economista alemán fundó, conjuntamente con Friedrich Engels (1820-1895) el socialismo marxista o "socialismo científico". Ambos fueron también sus principales teóricos. Hijo de un abogado judío de tendencias liberales, la infancia de Marx transcurrió en Renania; a los diecisiete años empezó la carrera de Derecho en la Universidad de Bonn. En 1836 se trasladó a la Universidad de Berlín, orientando sus estudios hacia la filosofía y la historia. En Berlín, la filosofía hegeliana, dominante en el ambiente intelectual, ejerció decisiva influencia en la formación de su pensamiento. Hegel colocó a Marx en oposición a la tesis más fundamental de la economía clásica al hacerle aceptar la idea del cambio, incluído el cambio revolucionario. Por razones políticas, Marx se sumó en 1843 a la emigración de políticos alemanes a París, donde conoció a Proudhon. Su amistad con Engels, nacida en ese período, lo motivó a estudiar profundamente los problemas económicos, escribiendo en 1844 los *Manuscritos Económicos Filosóficos*. En 1845 debió abandonar París, trasladándose a Bruselas para llegar a Londres en 1847. Las obras en las cuales suele verse la primera formulación del

materialismo histórico son de esta época: *La Sagrada Familia, La Ideología Alemana, La Miseria de la Filosofía* y el *Manifiesto del Partido Comunista*, escrito en 1847 y publicado en 1848. En el *Manifiesto* ya aparece el esquema dinámico de la evolución histórica como la entiende el marxismo: la tensión dialéctica entre las condiciones o relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas. Tras el fracaso de la revolución alemana en 1848, Marx, radicado definitivamente en Londres, comenzó en 1850 la preparación de los materiales para *El Capital.* En esa época se conocieron los textos *Contribución a la Crítica de la Economía Política* y *Teorías sobre la Plusvalía.* En 1867 publicó el primer volumen de *El Capital,* su obra magna, cuyos volúmenes segundo y tercero, fueron publicados por Engels después de su muerte, además de buena parte de sus manuscritos. Después del desaparecimiento de Engels, el principal teórico marxista de la época, Karl Kautsky, recibió los restantes manuscritos de Marx, publicando otros tres volúmenes bajo el título de *Teorías de la plusvalía.*

Marx deseaba poner de manifiesto la ley económica que, según él, movía a la sociedad moderna. Su punto de partida fue el análisis de la mercancía en la sociedad capitalista. Una mercancía debía ser capaz de satisfacer las necesidades humanas directamente como medio de subsistencia o indirectamente como medio de producción. Además de un valor de uso o utilidad, una mercancía posee un valor de cambio. Para Marx, el valor de una mercadería está determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario incorporado a ella, considerando condiciones normales de producción y de especialización e intensidad medias del trabajo en ese momento. El tiempo de trabajo socialmente necesario incluye el trabajo directo de producción de la mercancía y el trabajo incorporado en forma de maquinaria y materias primas utilizadas. Además, incluye el valor transferido a la mercancía durante el proceso de producción.

La teoría del valor-trabajo de Marx difiere de la de Ricardo. Según

Marx, la cantidad de trabajo determina el valor absoluto de los bienes, mientras Ricardo consideraba los valores relativos de bienes diferentes, proporcionales a la cantidad de trabajo incorporado a cada uno. A partir de este concepto, Marx formuló su teoría de la explotación, al suponer la creación de todo valor mediante el trabajo; en esta forma el propietario de los bienes de capital no tiene derecho legítimo a parte alguna del producto. Para Marx, la explotación aparece únicamente cuando el trabajador es capaz de producir más de lo que necesita consumir para subsistir y volver a constituir la fuerza de trabajo mediante la reproducción. El empresario paga al trabajador todo el valor de su fuerza de trabajo, pero el pago diario equivale solamente a parte de la producción diaria del trabajador y por tanto, sólo a parte del valor producido por él. El tiempo de trabajo empleado por el trabajador durante la jornada produce mayor volumen de valor que el valor de su propia subsistencia. El excedente tomado por el capitalista sin compensar al trabajador que lo produce, es la plusvalía. A la parte de capital invertida en maquinaria y materias primas, Marx la denomina capital constante (c); el valor de este capital se transfiere a los productos finales sin ningún incremento. La parte del capital destinada a salarios, es decir, a la compra de fuerza de trabajo, es el capital variable (v), productor de un valor mayor que el suyo propio. La tasa de plusvalía o tasa de explotación, es la razón entre la plusvalía y el capital variable (p/v). La tasa de beneficio es la razón entre la plusvalía y el capital total invertido p/(c+v). La acumulación es la transformación de la plusvalía en capital.

Por otra parte, de acuerdo al análisis marxista, la tendencia al descenso de la tasa de beneficio es uno de los problemas insolubles del capitalismo. En efecto, el aumento de la proporción entre capital constante y capital variable significa la existencia de una tendencia a largo plazo hacia la disminución de la tasa de beneficio, aunque el volumen de beneficio se incremente al aumentar la fuerza de trabajo. Según Marx, esta ley demostraba que la producción capitalista

tropezaba con barreras internas en cuanto a su expansión indefinida. En la medida que la maquinaria desplaza al trabajo, se crea un "ejército industrial de reserva" de personas desocupadas, con tendencia a empobrecer aún más al proletariado al forzar los salarios a la baja. Marx descubrió ciertas fuerzas que contrarrestaban la tendencia al descenso de la tasa de beneficio, transformándola más en una tendencia a largo plazo que en una ley inexorable o inmutable:

1) se puede incrementar la intensidad de la explotación imponiendo a los trabajadores un ritmo más intenso de trabajo o alargando la jornada;

2) se pueden fijar los salarios por debajo de su valor;

3) se puede abaratar el capital constante; la razón entre capital constante y trabajo es de valor. Cuando la maquinaria y las materias primas se abaratan, se frena la caída de la tasa de beneficio;

4) el creciente exceso de población en relación con los puestos de trabajo disponibles y el incremento de la desocupación conducen al establecimiento de nuevas industrias, que utilizan mucho trabajo y poco capital; las elevadas tasas de beneficio en tales industrias entran en la tasa media de beneficio del sistema en conjunto;

5) el comercio exterior eleva la tasa de beneficio al abaratar los elementos del capital constante, los del capital variable y los bienes necesarios para la subsistencia;

6) la tasa de explotación se incrementa al reducir la fuerza de trabajo a través del incremento del rendimiento productivo.

Examinaremos a continuación la tesis económica marxista relacionada con las consecuencias de la acumulación de capital, conducente según Marx, a la superproducción en relación con el "consumo solvente" o el poder adquisitivo de los consumidores. Es decir, el desarrollo tecnológico acumulativo y la productividad creciente del trabajo conducen al desarrollo de la producción, pero el mercado aumenta más lentamente, debido al limitado poder adquisitivo de los trabajadores. Las crisis periódicas de las sociedades capitalistas se

producen, según Marx, porque la oferta supera a la demanda y de ese modo desaparece temporalmente el carácter lucrativo de la producción. Los trabajadores no pueden comprar el flujo de bienes de consumo producido tras un período de rápida inversión de capital. El descenso de la tasa de beneficio de los capitales es un problema derivado del incremento de la productividad en un mercado limitado. Por otra parte, si el proceso de acumulación es rápido, la demanda de mano de obra puede superar a la oferta y, en consecuencia, los salarios pueden elevarse transitoriamente. Pero si se modera el estímulo de la ganancia disminuye la tasa de acumulación y el precio del trabajo desciende tan pronto como la economía tiende a declinar. Por consiguiente, las crisis son inevitables para el pensamiento económico marxista. Sin embargo, posteriores teorías económicas, en especial las de Keynes, refutarán dicha tesis.

Las teorías del valor-trabajo, de la explotación, de la acumulación de capital y de las crisis capitalistas sirvieron de fundamento a Marx para su explicación de la lucha de clases entre trabajadores y capitalistas.

Según Marx, el hombre es un productor social de sus medios de subsistencia. La producción implica ciertas relaciones sociales cuyo carácter dependerá del grado de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. Estas relaciones sociales constituyen la estructura económica de la sociedad, sobre la cual se construye una superestructura de instituciones políticas y jurídicas, de ideas y modos de pensar, reflejo de la estructura económica existente. Para comprender esas instituciones e ideas en su forma existente y en sus cambios constantes, debe estudiarse la estructura económica de la cual han nacido. La economía política es el estudio de la anatomía de la sociedad, es decir, de las relaciones sociales de producción, que constituyen el sistema económico. La estructura económica de la sociedad es simplemente una organización social particular de la producción, determinante de todos los fenómenos sociales.

En suma, Marx formuló cuatro argumentos críticos contra la economía clásica. Según el primero, uno de los puntos vulnerables del sistema capitalista y de su interpretación es la distribución del poder, efectivamente ignorado por los economistas clásicos. El poder del capitalista no se limitaba solamente a la empresa: también se extendía a la sociedad y al Estado. "El poder ejecutivo del Estado moderno es tan solo un comité administrativo de los asuntos comunes de la burguesía en su conjunto". Y en una reflexión particularmente aguda, extendió este mismo carácter a los economistas que interpretan el sistema capitalista y a la propia tradición clásica de la economía. "Las ideas dominantes de cada época dada han sido siempre las ideas de su clase dominante", es decir, en tiempos de Marx, las de los capitalistas y de los expositores de su sistema. En esta forma, la economía y los economistas quedaban sometidos a la autoridad del poder dominante.

El segundo argumento crítico de Marx consistió en señalar que paralelamente a la extraordinaria desigualdad en la distribución del poder tenía lugar una distribución sumamente desigual de los ingresos, explicada por la tradición clásica, pero sin conseguir una justificación convincente del argumento.

Su tercer argumento dice relación con la tendencia del sistema capitalista a la crisis y al desempleo o, en otros términos, a la recesión. Este es un factor que, si bien había sido reconocido por los economistas clásicos, no estaba de modo alguno integrado en su teoría. Según los clásicos, la tendencia del sistema económico era al pleno empleo de los recursos productivos.

Finalmente, la creciente concentración de la actividad económica en manos de un número cada vez menor de capitalistas, constituía una tendencia orgánica del capitalismo que avanzaba con ímpetu irresistible. Para Marx el monopolio no era un fenómeno aislado, sino una tendencia básica del capitalismo.

Después de las revoluciones europeas de 1848, surgió un

período de reacción política, seguido por un notable crecimiento del industrialismo y, como consecuencia, del sindicalismo en el continente y del "trade unionismo", particular tipo de sindicalismo, en Gran Bretaña. Se promulgó una copiosa legislación laboral y, junto con extenderse el derecho a sufragio, aumentó la educación, llevándola a sectores cada vez más amplios de la población. Marx y Engels reconocieron estos avances y fueron convenciéndose de la posibilidad de llegar al socialismo sin acción violenta. Sustituyeron el esquema revolucionario por una visión casi gradualista de la historia. Concibiendo la doctrina socialista como el fruto maduro del capitalismo, postularon que la revolución proletaria sería el resultado de un proceso histórico objetivo. Debería entenderse como la culminación de una evolución hacia la sociedad armónica, cuya política sería sustituida por la administración común de la riqueza social. El movimiento adquirió importancia y prestigio; una pasión casi religiosa animaba a sus seguidores y lo grandioso de su proyecto impresionaba a los observadores. Se trataba de la regeneración de la humanidad y no de una mera corrección de estructuras. Su influencia se extendió universalmente.

En los años siguientes a la muerte de Marx, el industrialismo hizo notables avances, especialmente en Estados Unidos e Inglaterra, el marxismo apareció en diversos países y en Alemania, el Partido Socialista emergió como un coloso de crecimiento. Pero en la última década del S. XIX comenzó a hacerse patente una contradicción; la industrialización no acarreaba la revolución prevista por Marx. Por el contrario, Estados Unidos y Gran Bretaña, los países más industrializados, tenían partidos socialistas pequeños y no sabían nada de marxismo. En Inglaterra, los socialistas fabianos habían captado segmentos de la clase media, pero sus doctrinas estaban basadas en postulados liberales y no marxistas y eran firmemente antirrevolucionarios. En Francia, la idea de reforma fue tomando creciente posesión del socialismo. Jean Jaurés (1859-1914), su prin-

cipal exponente, percibía cómo los avances económicos comenzaban a ser compartidos por toda la población, neutralizando la revolución y transformando el socialismo en radicalismo o frustrando su desarrollo.

A fines del S. XIX, el socialista alemán Eduard Bernstein (1850-1932) pidió públicamente la revisión de los principios marxistas, agitando a todos los partidos socialistas en los años anteriores a la I Guerra Mundial. Hacia 1914, el revisionismo triunfaba en la mayor parte del socialismo alemán; las clases burguesa y proletaria alemanas estaban subordinadas al Estado y cuando se declaró la guerra, socialistas y no socialistas obedecieron, respaldando a sus gobernantes. Se había supuesto que no los apoyarían y cuando ello sucedió, los socialistas de todos los demás países apoyaron a sus respectivos gobiernos.

A principios del S. XX, el ruso Lenin (1870-1924) (cuyo verdadero nombre era Vladimir Ilich Ulianov) había establecido principios conducentes a la adaptación del marxismo ortodoxo a países económicamente no desarrollados. Estos principios se concretaron en el "bolchevismo". Antes de la I Guerra, Rusia no se parecía a la sociedad proletaria tenida en mente por Marx para constituir la base del socialismo, pero aun así, Lenin planteó allá una revolución marxista, estableciendo el bolchevismo como instrumento político para llevarla a cabo. Los supuestos bolcheviques triunfaron en Rusia en 1917, y extendiéndose luego por diversos países, pasaron a constituir los "socialismos reales".

Buscando suprimir la explotación del hombre por el hombre y establecer la mayor igualdad social posible, el pensamiento económico marxista inspiró la construcción de los socialismos reales mediante la socialización de los medios de producción y su monopolización en manos del Estado. Sin embargo, la doctrina nunca hizo alusión alguna a los incentivos económicos en una sociedad no capitalista. Así se explicaría, en gran medida, el colapso de estos socialismos reales: sus

creadores prescindieron de toda reflexión acerca de mecanismos e incentivos económicos eficaces susceptibles de ser utilizados en lugar de aquellos que suprimieron y hacen funcionar los sistemas capitalistas. Rechazaron el fomento de la iniciativa económica individual, la libertad en el ámbito privado del individuo, la responsabilidad personal endógena y la competencia. Tampoco prestaron atención a las preferencias de los consumidores y fomentaron, deliberadamente o no, la aversión al riesgo en el ámbito económico. Crearon una planificación centralizada de la economía, que en el transcurso de los años demostró ser ineficiente como mecanismo para la asignación de recursos productivos.

En las décadas de 1960 y 1970, América Latina recibió considerable influencia del pensamiento económico socialista en la elaboración de la "Teoría de la Dependencia". Someramente, se trata de un análisis global del desarrollo de las sociedades latinoamericanas en determinadas fases históricas particulares. Identificando los grupos sociales estratégicos que controlan las decisiones fundamentales sobre la producción y el consumo, este enfoque también estudia los tipos de alianzas y de conflictos que aquellos establecen con los grupos subordinados. Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, máximos exponentes de la teoría y autores del libro *Dependencia y Desarrollo en América Latina* (1969), se preguntaron por las condiciones estructurales necesarias que permiten a ciertos grupos alcanzar posiciones dominantes, habilitándolos para adoptar decisiones que afectarán a toda la sociedad. Según su tesis, para el caso latinoamericano la respuesta se encontraba en el modo de ligazón de la estructura económica al mercado mundial, es decir, en el tipo de dependencia de cada país. Según el grado de diferenciación y expansión del sistema productivo, las sociedades podrían categorizarse en desarrolladas o subdesarrolladas y según la función cumplida por cada una de ellas en el mercado mundial, unas serían "centros" del sistema y otras integrarían su "periferia". De acuerdo a las condiciones

de existencia y funcionamiento de los sistemas económicos y políticos, los diversos países serían autónomos o dependientes. La relación de dominación centro-periferia tendría connotación claramente económica, mientras la relación autonomía-dependencia se referiría a la dimensión política. A partir de estas conceptualizaciones, Cardoso y Faletto sustentaron algunas tesis para explicar la situación de subdesarrollo que caracterizaba a los países latinoamericanos.

-Formando parte de un sistema internacional, la situación de subdesarrollo de estos países se habría producido en el curso de la historia, cuando la expansión del capitalismo, primero comercial y luego industrial, vinculó a un mismo mercado a economías que, además de presentar diversos grados de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones y a desempeñar funciones distintas en la estructura global del sistema capitalista. Los países latinoamericanos aparecen integrándose subordinadamente al mercado mundial en calidad de periferia productora de materias primas y no de bienes manufacturados. El subdesarrollo y la dependencia experimentada por América Latina se debe a su condición de región económicamente periférica.

- Se percibe a la inversión extranjera como una derivación de la expansión industrial del centro, acentuando la dependencia de la periferia.

- El proceso de formación del capitalismo y su ulterior desarrollo habrían tenido puntos de partida diferentes en las economías de desarrollo originario y en las llamadas periféricas.

Según este enfoque, para superar las condiciones de dependencia era necesario fortalecer al Estado a fin de producir una reestructuración económica para lograr mayores grados de autonomía nacional. Las políticas de nacionalizaciones y estatizaciones realizadas en América Latina en los años sesenta y setenta, reconocieron en la Teoría de la Dependencia su sustentación teórica más fundamental.

Se ha criticado esta teoría por considerar, casi exclusivamente,

factores económicos y políticos exógenos a las sociedades latinoamericanas para explicar su subdesarrollo, ignorando simultáneamente los factores culturales endógenos. Otros han sostenido que el desarrollo económico autosustentado puede lograrse en sociedades periféricas, ofreciendo el caso de Chile como ejemplo. La dependencia, entonces, no sería la causa fundamental del subdesarrollo de las sociedades latinoamericanas.

VI

Escuela Marginalista o Neoclásica

El marginalismo se desarrolló paralelamente en diversos países. Entre sus autores más destacados se cuentan Gossen en Alemania; Menger en Austria; Walras en Suiza, Jevons y Marshall en Inglaterra. Hacia la década de 1870, alrededor de un siglo después de Adam Smith, el marginalismo estaba en camino de desplazar al pensamiento económico clásico, lográndolo poco después. Imperó en el pensamiento económico occidental hasta ser, a su vez, desplazado por el keynesianismo a mediados de la década de 1930. Desde entonces, ambos tipos de análisis económico han seguido un desarrollo paralelo, manteniendo una relación de auténtica simbiosis. El marginalismo renovado ha evolucionado considerablemente desde su primitiva formulación y sigue siendo la escuela dominante en el análisis microeconómico. Casi todos los libros de texto elementales utilizan el enfoque marginalista para analizar la empresa y su funcionamiento como unidad productiva, el mercado de un solo producto y la formación de los precios de las mercancías. Sin embargo, debió entregar al enfoque keynesiano la esfera de la macroeconomía, es decir, el análisis global de la economía.

Durante el S. XIX, Europa tendió a enfrentar graves problemas sociales a partir de líneas de acción no sustentadas, en ningún caso, en formulaciones de la economía clásica. Surgieron movimientos a favor del socialismo, el sindicalismo y la intervención del Estado a objeto de mejorar las condiciones sociales existentes, intentando eliminar abusos y redistribuir el ingreso mediante la regulación de la

economía. Los marginalistas se opusieron a estos puntos de vista, defendieron el "laissez- faire", se manifestaron contra la intervención del Estado, denunciaron al socialismo e intentaron desalentar al sindicalismo obrero, considerándolo ineficaz y pernicioso. Se lo califica de pensamiento económico conservador por haber defendido los intereses de los partidarios del «statu quo», opuestos a toda tendencia al cambio.

Alfred Marshall (1842-1924), la figura más destacada de la escuela marginalista, era hijo de un cajero del Banco de Inglaterra. Su padre, de personalidad bastante tiránica y autor de un opúsculo titulado *Derechos del hombre y deberes de la mujer*, obligó a su hijo a realizar esfuerzos abrumadores en sus estudios, arrancándole incluso la promesa de nunca jugar ajedrez por constituir una pérdida de tiempo. Intentó asimismo desterrar las matemáticas de la vida del joven, por innecesarias para la carrera eclesiástica que le había escogido. Pero el joven Marshall rechazó una beca en Oxford, conducente a la profesión eclesiástica para dedicarse primero a las matemáticas y luego a la economía en Cambridge. En 1890 publicó su importante obra *Principios de economía*. Sin duda, fue el economista más influyente de su época y el más grande de su generación. Capaz de realizar una gran síntesis, trató de combinar lo mejor de la economía clásica con el pensamiento marginalista. Como consecuencia, en ocasiones se utiliza para esta escuela de pensamiento el nombre de "neoclásica" como sinónimo de marginalista.

Según Marshall, las leyes económicas no eran leyes naturales, debido a que las relaciones entre oferta, demanda y precios tienden a producir ciertos resultados si funcionan libremente, pudiendo la sociedad influir en ellos si así lo desea. Formuló también una ley general de la demanda: cuanto mayor sea la cantidad a ser vendida, tanto menor deberá ser el precio de oferta para tener la posibilidad de encontrar compradores. Dicho de otra manera, la demanda aumenta cuando el precio baja y disminuye cuando sube. En la

determinación del precio de mercado, intervienen la oferta y la demanda. Subyacentes a la oferta se encuentran los costos en dinero y los costos subjetivos; implícitos en la demanda se encuentran el beneficio y la utilidad marginal decreciente. Para él, la utilidad marginal de una cosa para una persona, disminuye con cada nuevo aumento de la cantidad ya poseída. En relación con la determinación de los precios en el mercado, Marshall introdujo el factor "tiempo" en el análisis económico: por regla general, cuanto más corto el período, mayor será la influencia de la demanda sobre el precio y cuanto más largo, mayor será la influencia del costo de producción sobre el precio, es decir, de la oferta. De acuerdo a su tesis, la influencia del costo de producción tarda más en producir efectos que la de los cambios en la demanda. Dentro del elemento "tiempo" y con fines analíticos, Marshall distinguió el presente inmediato, períodos cortos y largo plazo. Los precios del mercado se refieren al presente, cuando la oferta no tiene tiempo para adaptarse a los cambios de la demanda. El tratamiento dado por Marshall al factor "tiempo" constituyó una de sus muchas contribuciones importantes al pensamiento económico.

Las ideas básicas del marginalismo pueden sintetizarse en los siguientes postulados:

- Para explicar los fenómenos económicos, este pensamiento se sitúa en el "margen", es decir, en el punto de equilibrio en el cual se toman las decisiones económicas, base del óptimo de producción de la empresa. El enfoque marginalista era más microeconómico que macroeconómico, con el individuo como figura central del escenario. En lugar de considerar la economía en forma global, los marginalistas centraron su análisis en las decisiones de los agentes económicos individuales, en las condiciones y precios del mercado para una sola categoría de bienes, en la producción de una sola empresa y así sucesivamente.

- El análisis marginalista se sustentaba abstractamente en un sistema económico definido por la más estricta competencia. En el

universo real de pequeños empresarios, individualistas e independientes, existe gran cantidad de compradores y vendedores, los productos son homogéneos, los precios uniformes y la publicidad inexistente. Ningún agente económico tiene poder económico para influir en los precios del mercado. Los sujetos pueden adaptar su actuación a la demanda, la oferta y el precio, determinados en el mercado mediante la interacción de un número indefinido de sujetos.

- La demanda se había convertido en la fuerza predominante de la determinación del precio, en oposición a la escuela clásica, centrada en el costo de producción, es decir, en la oferta, como único determinante del valor.
- La economía entró al campo de la intersubjetividad humana, contraponiéndose a visiones que intentaban objetivizar el fenómeno. Según las teorías marginalistas, la demanda depende de la utilidad marginal, considerada un fenómeno subjetivo.
- Los marginalistas creían en la generalizada tendencia al equilibrio de las fuerzas económicas. Cuando alguna perturbación originaba trastornos en el equilibrio, aparecían fuerzas nuevas conducentes nuevamente hacia él.
- Suponían actuación racional en el hombre al comparar placer y dolor, al calcular utilidades marginales de bienes diferentes y al establecer equilibrios entre necesidades presentes y futuras. Este enfoque hedonista suponía en el hombre la fuerza dominante de búsqueda de maximización del placer y minimización del dolor.
- Por último, tal como la escuela clásica, los marginalistas continuaron defendiendo el "laissez-faire" como la política más deseable, en el sentido de dejar operar libremente las leyes económicas naturales.

La escuela económica marginalista desarrolló nuevos y poderosos instrumentos de análisis, en especial, representaciones gráficas y técnicas matemáticas. Gracias a ellos, se creyó que la economía se convertía en ciencia exacta y desde entonces fue separándose de la

política, llegando a cambiar el nombre de la disciplina de "economía política" a solamente "economía". La escuela puso de relieve las fuerzas que conforman las decisiones individuales y definió explícitamente las hipótesis fundamentales subyacentes en el pensamiento clásico. El enfoque microeconómico del marginalismo complementa el macroeconómico propuesto por Keynes posteriormente.

Por lo general, los marginalistas ignoraron los ciclos económicos, porque su enfoque era microeconómico. La escuela fracasó asimismo en cuanto a explicar el crecimiento económico.

En la década de 1930 se desarrollaron las teorías relacionadas con el monopolio y con la competencia imperfecta o monopolística, situadas dentro del ámbito y la tradición de la escuela marginalista o neoclásica. Estas nuevas ideas aparecieron al hacerse cada vez más insostenible la teoría de la competencia perfecta para explicar el comportamiento de las empresas en el mercado. Como se ha dicho, la teoría neoclásica de la competencia perfecta parte suponiendo la existencia de muchos compradores y vendedores dispuestos a intercambiar mercancías, de modo que ningún sujeto tiene influencia perceptible en la determinación de los precios del mercado. En semejante mundo ideal y abstracto, cada comprador puede disponer de cualquier cantidad de bienes a precio de mercado y para vender, no se necesita publicidad, ni marcas, ni organización comercial. Al mostrar cómo los monopolios pueden elevar los precios por encima del nivel de equilibrio competitivo para producir un beneficio monopolístico, explotando al consumidor, la teoría de la competencia imperfecta contribuyó a crear entre los economistas una mayor disposición a aceptar políticas antimonopólicas gubernamentales y regulaciones por parte del Estado, de los beneficios provenientes de los monopolios de servicios públicos mediante la fijación de sus tarifas. En esta forma, estas nuevas teorías proporcionaron justificación teórica a las políticas antimonopólicas de los gobiernos, establecidas casi medio siglo antes. Debido a la aparición de estas teorías

complementarias a la teoría marginalista de la competencia perfecta, se descubrió que, en condiciones de competencia monopolística, los precios tendían a ser más altos y la producción más baja que en condiones de competencia perfecta.

A las teorías del monopolio y de la competencia imperfecta, Joan Robinson, (1903-1983), la economista inglesa, profesora de la Universidad de Cambridge y discípula de Alfred Marshall, agregó el concepto de monopsonio, definiendo con él la situación existente cuando hay un solo comprador en el mercado o cuando un conjunto de compradores acuerdan fijar el precio de la mercadería que desean adquirir. Este concepto ha justificado la fijación de salarios mínimos por parte de casi todos los gobiernos del mundo.

Tras la irremediable confusión producida por la Gran Depresión de 1930, consiguieron finalmente unir sus fuerzas a las de la teoría keynesiana. El marginalismo imperante entre 1870 y 1930 debió ser considerablemente modificado para continuar siendo un conjunto viable de ideas.

Pero en la época neoclásica estaba también emergiendo un pensamiento de enorme relevancia posterior, en especial para los países de cultura hispánica: la Doctrina Social de la Iglesia católica.

VII

El keynesianismo

El pensamiento económico basado en las teorías de John Maynard Keynes, postula para el sistema capitalista, la posibilidad de evitar las oscilaciones cíclicas y alcanzar el pleno empleo mediante una mayor intervención del Estado.

John Maynard Keynes (1883-1946) economista inglés, estudió en Cambridge, donde fue discípulo de Alfred Marshall. Entre 1906 y 1908 trabajó en la India Office, regresando a la Universidad de Cambridge, con el cargo de "fellow" y secretario de su Consejo de Economía y Política. Director del "Economic Journal" entre 1911 y 1945, fue también Secretario de la Royal Economic Society. Su primera publicación, *Moneda y Finanzas en la India* (1913), contiene un capítulo dedicado al "gold exchange standard" considerándolo el patrón monetario del futuro. Participó en la Conferencia de París, convocada para determinar las deudas de guerra de los países vencidos en la Primera Guerra Mundial, donde presentó su dimisión al considerar que las duras sanciones impuestas a Alemania conducirían a la inflación general, como efectivamente ocurrió. En 1919 publicó *Las consecuencias económicas de la paz*; en 1921 *Tratado sobre probabilidades*; en 1922 *Una revisión del Tratado*, sobre las últimas consecuencias del Tratado de Versalles; en 1923 *Tratado de reforma monetaria*, contra el patrón oro; el mismo año El *Fin del laissez-faire*, donde analiza la desaparición de las instituciones y modos de conducta característicos del período liberal de la economía.

Tras la experiencia de la Gran Depresión de 1929, donde se

observó la dificultad del sistema económico para recuperar la plena ocupación, la labor científica de Keynes se centró en la búsqueda de nuevos métodos de análisis para obtener una explicación de esta realidad. La Gran Depresión se manifestó en tres dimensiones. La primera, una incontenible deflación de los precios, con la subsiguiente ola de quiebras en la industria y la agricultura. La segunda, el desempleo. Y la tercera, los padecimientos acarreados por la depresión a los grupos sociales especialmente vulnerables: jóvenes, ancianos y enfermos, junto con el desempleo a tasas nunca vistas en las sociedades industriales. Uno de los efectos de este sombrío cuadro, al cual debe agregarse el derrumbe de la Bolsa de Nueva York en Octubre de 1929, fue la imposibilidad de los economistas de la escuela clásica para darle una interpretación satisfactoria. Keynes proporcionará, no sólo una explicación de la crisis, sino también ideas para superarla.

En su monumental *Tratado del dinero,* publicado en 1930, figura la primera síntesis de sus ideas heterodoxas. Examina por separado las funciones del ahorro y la inversión, hasta entonces consideradas una misma variable. Pero su posterior *Teoría general sobre el empleo, el interés y el dinero* publicada en 1936, es el punto de partida de la llamada "Revolución Keynesiana".

La magna obra de Keynes contiene un conjunto de análisis de mecanismos macroeconómicos esenciales, incluyendo una coherente justificación para una política económica intervencionista del Estado, con el objetivo de alcanzar la ocupación plena. El dirigismo económico encontraba allí una justificación y un método. Este libro, cuya influencia en el S. XX ha sido tan importante como *La Riqueza de las Naciones* en el S. XVIII, trastornó la totalidad de los sistemas de pensamiento económico, convirtiéndose en el centro de todas las controversias económicas de nuestro tiempo. Keynes inició el proceso de renovación de la ciencia económica.

La *Teoría general* es un ensayo de interpretación del capitalismo

en su conjunto, incluyendo una renovación completa de la teoría económica y sus instrumentos de análisis. Este libro provocó la "revolución keynesiana", planteándose en él una tesis sobre los orígenes del desempleo. El pensamiento económico anterior, explicándolo por la inflexibilidad de los salarios en las épocas de baja del ciclo económico, proponía rebajarlos como principal incentivo para inducir a los hombres de negocios a invertir, por la perspectiva de mejores utilidades. Para Keynes, los diferentes tipos de desempleo eran involuntarios, es decir, no eran efecto de la negativa obrera a trabajar en determinadas condiciones y por lo tanto, no podían remediarse bajando salarios. El desempleo se debía a una insuficiencia crónica de la demanda efectiva, con la consecuente limitación de las inversiones y disminución del nivel de ocupación.

En su exposición, Keynes consideró cantidades globales de una economía nacional: el ingreso, la ocupación y la oferta global, la demanda global, el ahorro, la inversión, tomando cada una de estas variables en su conjunto. Trató de conocer, no el comportamiento particular de tal o cual empresa, de tal o cual ahorrante, sino la forma en la cual se determinan y relacionan las diversas variables constitutivas de la actividad económica de un país. A esto se le llama "macroeconomía", en oposición al punto de vista "microeconómico" adoptado por la mayoría de los autores marginalistas o neo-clásicos, cuando se ocupaban del equilibrio de la empresa sin considerar los componentes globales del funcionamiento de la economía.

Además, Keynes buscó relaciones de causalidad entre variables económicas, uno de los aspectos más relevantes de su método. La principal incógnita a despejar para conocer el funcionamiento de cualquier economía era el monto del ingreso nacional. Este determina el nivel de ocupación y éste, a su vez, es función del ingreso y no de los salarios. Los determinantes inmediatos del ingreso y el empleo son los gastos de consumo e inversión.

Según la hipótesis clásica, el sistema de libre empresa tiende al

equilibrio automático con pleno empleo: Keynes la derribó. El sistema de "laissez-faire" había quedado obsoleto, sostuvo. El Estado debía intervenir activamente para fomentar el pleno empleo, forzando el tipo de interés a la baja para estimular la inversión y redistribuir la renta con el objeto de aumentar los gastos de consumo. Keynes creyó en la salvación del capitalismo de su época si se regulaba como él lo proponía.

La escuela keynesiana incentivó el posterior desarrollo del cálculo de la renta nacional y realizó un considerable y fructífero esfuerzo en pro de los estudios inductivos del mundo real. También facilitó el desarrollo de una nueva teoría de balanza de pagos al rechazar el sistema de patrón oro.

Keynes y muchos de sus discípulos mostraron cierta imprecisión de conceptos al creer que sus teorías económicas podían aplicarse a todos los países. Por ejemplo, las teorías del exceso de ahorro y del consumo inadecuado no tienen aplicación en países subdesarrollados, en los cuales el ahorro insuficiente es un factor limitativo del crecimiento de la inversión y el ingreso. También se ha reprochado a la escuela keynesiana su excesiva propensión a aceptar el exceso en el gasto público a través del déficit presupuestario. Además, los keynesianos estuvieron predispuestos a aceptar una inflación lenta y continuada para estimular la economía; pero este recurso inflacionista ha sido cada vez más criticado. Por el contrario, las políticas antiinflacionistas han ganado adeptos entre millones de personas cuyos ingresos y bienestar se ven deteriorados por la elevación de los precios.

La mayor contribución de Keynes a la economía fue haberla adaptado a la cambiante estructura institucional de la sociedad moderna y uno de sus más ilustres títulos, haber sido considerada una de las más importantes alternativas al marxismo. Sus ideas han permitido a sus contemporáneos y sucesores integrar los enfoques analítico y estadístico de la economía.

Las ideas keynesianas dieron nuevo impulso al "Estado de Bienestar", idea propuesta por primera vez a mediados del S. XIX por los economistas alemanes List, Roscher y Schmoller, lo cual les valió el sobrenombre de "socialistas de cátedra", debido a sus cargos académicos. Más tarde, Bismarck institucionalizó la idea, poniéndola en práctica en los decenios de 1860 y 1870. Desde sus comienzos, el Estado de Bienestar tuvo como finalidad anular las consecuencias socialmente adversas del "laissez-faire", ofreciendo seguridad económica y promoviendo el bienestar individual mediante un sistema social de distribución estatal de los resultados del crecimiento. Se sustentó en la idea de que todo gasto social tendiente a mejorar a alguien sin empeorar a nadie, es conveniente desde la perspectiva del bienestar de la sociedad. El sistema está actualmente sujeto a severas críticas, precisamente en el país que lo vió nacer.

El keynesianismo ejerció considerable influencia en América Latina sobre el llamado "desarrollismo". Ideología económica dominante en la región entre las décadas de 1930 y 1980, nunca fue una doctrina meditada o discutida a fondo en parte alguna. Orientó una estrategia de desarrollo, aplicada de facto e improvisadamente, consistente en una industrialización sustitutiva de importaciones, enfocada hacia el mercado interno de cada país dirigida por el Estado, que asumió un desmesurado rol empresarial. El "desarrollismo" también adoptó la idea del "Estado de Bienestar" lo cual se tradujo en políticas estatales redistributivas excesivas, al utilizar recursos que podrían haber sido destinados a inversión productiva. Por ello, durante décadas las tasas de crecimiento de las economías de los países de la región fueron muy modestas.

El ideal dominante del "desarrollismo" fue la sociedad industrial occidental moderna, a la cual debía llegarse lo más rápidamente posible. Marcadamente estatizante, sus ideas eran independientes de los regímenes y las ideologías políticas. En algunos círculos académicos se busca el origen ideológico del "desarrollismo" en el modelo

"bismarckiano" de desarrollo, que asigna al Estado un rol central en la constitución de una economía nacional industrializada. Otros, en cambio, lo ven como un forzado proyecto global de modernización, instintivo, pragmático y carente de originalidad, impuesto en los Estados latinoamericanos por alianzas de intelectuales, políticos, tecnócratas e industriales emergentes, que habrían prescindido de toda reflexión sobre las culturas de sus respectivos pueblos.

A partir de la década de 1960, economistas de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) intentaron sistematizar el pensamiento económico desarrollista sin lograrlo cabalmente. Algunos de ellos, como Raúl Prebisch (1901-1986), propusieron profundizar el modelo desarrollista con ciertos cambios estructurales tales como las reformas agraria y tributaria, acompañadas con la integración económica de los países de la región. Estos cambios, implementados por varios países de América Latina, no lograron superar el estancamiento secular de sus economías ni el agotamiento del modelo desarrollista. El "desarrollismo" orientó estrategias de desarrollo económico equivocadas para los países latinoamericanos por no haber logrado superar la pobreza ni conseguir un crecimiento autosostenido de sus economías.

A mediados de la década del 60, el pensamiento económico keynesiano comenzó a declinar al verse incapacitado para proporcionar respuestas satisfactorias a la forma moderna adoptada por la inflación, que llegó a denominarse "inflación de precios y salarios". La *Teoría General* de Keynes era eminentemente un tratado relativo a la Gran Depresión. Por haberse tratado en esa coyuntura de los problemas del desempleo y la caída de los precios o deflación, los keynesianos tuvieron poco interés en la inflación y ninguno en los aspectos políticos de las medidas destinadas a combatirla. La nueva inflación se originaba por los incrementos de precios y salarios ocasionados por las mutuas influencias de las grandes organizaciones dentro de la economía moderna. Como resultado de la concentración

industrial, las sociedades anónimas habían llegado a adquirir un dominio muy considerable sobre sus precios, poder que la economía clásica reconocía en los casos de monopolio y oligopolio, sin llegar a admitir del todo su existencia en la vida real. Por su parte, los sindicatos habían conseguido una vasta influencia en los salarios. Del interior de dichas entidades había surgido una fuerza inflacionaria nueva y poderosa: la fuerte presión al alza de los convenios salariales sobre los precios, y básicamente, de los aumentos de precios y del índice de precios sobre los salarios. A este fenómeno de interacción se le dio el nombre de espiral de precios y salarios, ante lo cual el pensamiento económico keynesiano demostró su impotencia interpretativa.

VIII

Pensamiento neoliberal

El más destacado exponente del pensamiento económico neoliberal es el economista norteamericano Milton Friedman (1912), quizás la figura de mayor influencia en la segunda mitad del siglo. Profesor de la Universidad de Chicago, luego al servicio del Instituto Hoover, ha sido un promotor infatigable de las ideas neoliberales llamadas a llenar el vacío dejado por el pensamiento keynesiano. En especial en los países de habla inglesa, ha sido durante años el principal representante del mercado competitivo clásico, a su juicio plenamente vigente salvo por las alteraciones sufridas por improcedentes intervenciones de los gobiernos. Fue consejero económico del Presidente Nixon en Estados Unidos y asesor de la política económica implantada en Chile por el gobierno militar del General Pinochet.

Entre sus obras, puede citarse *Capitalism and Freedom (Capitalismo y Libertad)* (1962), *A Monetary History of the United States,* 1867-1960 *(Historia Monetaria de los Estados Unidos,* 1867-1960), escrita en colaboración con Anna Schwartz. De todas sus obras, la más famosa ha sido *Free to Choose (Libertad de elegir)* (1980), escrita en conjunto con su esposa Rose. En 1976 recibió el Premio Nobel de Economía por "sus estudios en las esferas del análisis del consumo, historia y teoría de la moneda y por sus demostraciones de la complejidad de la política de estabilización".

En su concepción de la economía, el monopolio, el oligopolio y la competencia imperfecta no desempeñan ningún papel de impor-

tancia. Se ha opuesto enérgicamente a las reglamentaciones gubernamentales y, en general, a toda actividad del Estado. En su opinión, la libertad alcanza máxima expresión cuando se permite al individuo utilizar sus ingresos como mejor le parezca. Pero al mismo tiempo, no ha sido indiferente a la libertad que se obtiene por poseer recursos para gastar.

La principal contribución de Friedman al pensamiento económico ha sido la importancia atribuida a la influencia reguladora de las medidas monetarias sobre la economía y, en particular, sobre los precios. Según su teoría, al cabo de algunos meses, los precios siempre reflejan los cambios en la oferta monetaria. Si se la controla, los precios permanecerán estables. En una demostración estadística, Friedman trató de probar cómo esta relación se ha mantenido, o ha parecido mantenerse, durante un largo período histórico, presumiéndose su mantención en el futuro. El tema está tratado en su obra *A Monetary History of the United States, 1867-1960.*

La teoría de Friedman presentaba una grave dificultad: en la economía moderna nadie sabe con certeza qué es el dinero. Dinero es, sin duda, el efectivo y los depósitos a la vista. Pero, ¿y los depósitos de ahorro permanentemente disponibles y los fácilmente convertibles en cuentas corrientes? ¿Cómo definir la capacidad adquisitiva proporcionada por las tarjetas de crédito o las lineas de crédito autorizadas pero todavía no utilizadas? Y además, estos agregados monetarios, por más arbitraria que sea su designación como dinero ¿pueden ser objeto de reglamentación? Resultó que no podían serlo y Friedman terminó por acusar a la Reserva Federal (Banco Central) de Estados Unidos y al Banco de Inglaterra de incompetencia en sus esfuerzos por conseguirlo.

Proporcionando apoyo a la promoción de las ideas de Friedman se impuso una vez más, la tesis de que las cuestiones microeconómicas estaban separadas de la macroeconomía. En esa forma, el monetarismo vendría a proteger la ortodoxia microeconómica, según la cual no

debería producirse ningún efecto inflacionario: la competencia y el mercado continuaban rigiendo la economía y no podía haber ninguna intervención directa para regular los salarios o los precios para influir sobre ellos. No se necesitaría ningún aumento de impuestos, ninguna reducciòn del gasto público ni se requeriría ampliar las funciones del Estado. Toda la política monetaria podía quedar a cargo del Banco Central, en Estados Unidos, del Sistema de la Reserva Federal, con un número ínfimo de colaboradores.

Para algunos, la política monetarista ha tenido y sigue teniendo, otro atractivo aún mayor, en general, pasado por alto: no ser socialmente neutra. Actúa contra la inflación elevando los tipos de interés, inhibiendo sucesivamente las operaciones de crédito de los bancos y la resultante creación de depósitos, es decir, de dinero. Los tipos altos de interés son sumamente gratos para instituciones y personas con disponibilidades de dinero para prestar, pero por supuesto, muy ingratos, salvo excepciones, para quienes toman dinero en préstamo. Al favorecer de este modo a los individuos e instituciones opulentas, una política monetaria restrictiva viene a ser lo contrario de una política fiscal restrictiva, la cual al fundarse en un incremento de las contribuciones de particulares y empresas, afecta negativamente a los más pudientes.

En el decenio de 1970, la inflación siguió su curso. Fueron sucesivamente desechados posibles remedios como la elevación de impuestos, la reducción del gasto público o la intervención directa sobre precios y salarios. Sólo subsistió la política monetarista. A fines de la década los gobiernos de Carter en Estados Unidos y de Margaret Thatcher en Gran Bretaña aplicaban enérgicas medidas de esta naturaleza. Pero aunque la revolución keynesiana estaba finalizando, el sistema había penetrado profundamente en la mentalidad económica general y la política monetarista no fue bien recibida. Por otra parte, sus primeros resultados a fines del decenio de 1970 y principios del 80 estaban lejos de haber constituido un éxito. Durante esos años

se detuvo la expansión económica, pero prosiguieron la acción recíproca de precios y salarios, los efectos de la OPEP y la inflación. Así llegó a incorporarse al léxico de los economistas otro vocable: la "stagflation", combinación de "stagnation" con "inflation", traducida por "estanflación", para denominar una economía estancada en la cual prosiguen las tendencias inflacionistas.

Finalmente, la inflación fue aplastada. El dinero estaba vinculado a los precios a través de los altos tipos de interés, mediante los cuales se regulan los préstamos y la creación de depósitos bancarios y de otra índole. A principios de la década de 1980 los intereses se elevaron a niveles sin precedentes en Estados Unidos, hasta tal punto que a la inflación de dos dígitos se le contrapusieron tipos de interés de la misma magnitud, reduciéndose asi, drásticamente, la demanda de todos los bienes financiados con créditos. Durante 1982 y 1983 acarrearon también una brusca restricción de los gastos de inversión de las empresas, produciendo un aumento del desempleo. En Estados Unidos, éste subió hasta un elevado 10,7% llegándose, además, a la más alta cantidad de quiebras de empresas desde 1930 y a un serio deterioro de los precios agrícolas. Los elevados tipos de interés produjeron un gran flujo de divisas, reforzando el valor del dólar. Se redujeron las exportaciones norteamericanas, favoreciéndose las importaciones, especialmente desde Japón. El resultado fue la peor crisis económica desde la Gran Depresión de la década del 30. Pero en 1981 y 1982 se redujo la tasa de inflación en Estados Unidos, repitiéndose el fenómeno en 1983 para llegar a estabilizarse el índice de precios al consumidor en 1984.

En síntesis, había dado resultado el monetarismo, o más exactamente, el efecto restrictivo de los altos tipos de interés sobre los gastos de consumo y sobre las inversiones, al producir una severa disminución de la actividad económica, aplicando un remedio no menos penoso que la enfermedad. En años subsiguientes, el monetarismo ha sido la doctrina económica dominante y muchos países la han

adoptado con mayor o menor éxito.

El otro destacado y quizás si el mayor y más importante exponente del pensamiento filosófico, político y económico neoliberal ha sido el economista austríaco Friedrich von Hayek (1899-1992). Premio Nobel de Economía en 1974, fue Director del Instituto Austríaco de Investigación Económica, profesor del London School of Economics, de las Universidades de Chicago y Friburgo y miembro de la Academia Británica. De su extensa producción intelectual, sus obras más relevantes son *Camino de Servidumbre* (1946), *Los Fundamentos de la Libertad* (1960), *Derecho, Legislación y Libertad* (1973). Su último libro fue *La Fatal Arrogancia: los errores del socialismo* (1988).

La contribución más original de Hayek al pensamiento económico neoliberal, es sin duda, su controvertido concepto de libertad. Sucintamente, profundiza la idea de libertad individual desarrollada por el liberalismo clásico, oponiéndose al concepto socialista de libertad por propugnar sólo la igual distribución de la riqueza. Su idea de libertad no se relaciona en modo alguno con ningún tipo de igualdad, sosteniendo que la libertad produce desigualdades en muchos aspectos considerados positivos, por convertirse en motores del progreso. Conceptualizó la libertad como ausencia de coacción. Según Hayek, los individuos deben estar libres de toda limitación para poder realizar sus intereses individuales, beneficiando con ello a sus semejantes y contribuyendo espontáneamente a crear el orden del mercado, base de sustentación de la sociedad. Para garantizar el ejercicio de la libertad económica en la sociedad, las restricciones que pudieran existir en el ámbito de las actividades privadas del individuo deben quedar reducidas al mínimo. Para Hayek, la libertad política carecía de significación en ausencia de libertad económica; distinguió la libertad política de la libertad como ausencia de coacción al decir: "un pueblo libre no es necesariamente un pueblo de hombres libres". Postuló la supremacía de la libertad económica no sólo por sobre las

demás libertades individuales sino también por encima de otros valores como la igualdad y la solidaridad. Asimismo, su concepto de libertad también tuvo prioridad sobre la idea de democracia, viendo en ella esencialmente un medio, un recurso utilitario, de ningún modo infalible y cierto para salvaguardar la paz interna y la libertad individual.

Otro importante economista neoliberal es el norteamericano James Buchanan (1918) perteneciente a la escuela americana de la llamada "Public Choice". Autor de *El cálculo del consenso* (1980), y *Los límites de la libertad* (1981), su aporte central, que le valió el Premio Nobel de Economía en 1986, consiste en aproximar la economía a la ciencia política, introduciendo categorías analíticas de la primera a la segunda. Su *Teoría de las Decisiones Públicas* parte de la doctrina económica neoliberal, entendiéndola como un cuerpo de análisis que permite explicar y comprender el comportamiento de los individuos en el mercado. Proyecta sus postulados a las decisiones adoptadas en el sistema político, donde interactúan actores individuales como líderes, como representantes elegidos, como miembros de partidos políticos o como burócratas. Mediante esta analogía, manifiesta Buchanan, su *Teoría de las Decisiones Públicas* intenta comprender las complejas interacciones institucionales desarrolladas dentro del sector político.

Subyaciendo en su teoría un enfoque individualista, sostiene que en los ámbitos económico y político las unidades básicas son personas que eligen, actúan y se comportan más que como simples unidades orgánicas. Según su tesis, pensar en individuos operando sólo guiados por el "bien común" abstracto, en contraposición a sus intereses personales, es una postura romántica de difícil aplicabilidad. En todos los ámbitos, el individuo siempre trata de maximizar sus objetivos individuales, a menos que voluntariamente y en casos específicos, decida renunciar a maximizarlos, obteniendo a cambio alguna retribución. La sociedad como tal, carece de objetivos y propósitos,

existiendo sólo los de los individuos. Cuando el individuo no puede alcanzar sus objetivos mediante su esfuerzo personal, recurre a las asociaciones voluntarias de mediación, donde cada cual se asocia libremente con otros para alcanzar sus propósitos. El fundamento de la acción colectiva, incluyendo la del Estado, reside en que los individuos optan por conseguir determinados objetivos de manera conjunta al interior del orden social. El Estado es percibido como el conjunto de procesos que permiten realizar la acción colectiva. Como los objetivos individuales o los de las asociaciones voluntarias pueden ser divergentes, surge la necesidad de institucionalizar mecanismos de resolución de conflictos, entre los cuales están las instancias judiciales y los procedimientos de transacción directa. Según Buchanan, el individuo participa en las decisiones colectivas, pero para ser legítimas requieren de la participación y el consenso de todos los individuos. Siendo indispensable esta participación para resguardar el orden social y garantizar la libertad individual, Buchanan es firme partidario de las decisiones políticas más consensuales y menos confrontacionales, resultantes de negociaciones, transacciones y acuerdos, tal como acontece en el mercado.

El pensamiento neoliberal, cuyas raíces están profundamente enterradas en el liberalismo clásico, surgió como reacción contra los pensamientos keynesiano, postkeynesiano y socialista. En estas someras líneas no pretendemos una presentación rigurosa de esta doctrina, sino sólo ofrecer una breve descripción de sus tesis más relevantes.

El elemento distintivo de este pensamiento radica en la importancia asignada a la libertad individual. La libertad se ejerce a través de la posibilidad de decidir, con ausencia de cualquier tipo de coacción, determinadas líneas de acción, capaces de maximizar el bienestar, la satisfacción o la utilidad, sobre la base de consideraciones de beneficios o ventajas y costos o desventajas. En ausencia de coacción externa, las decisiones individuales reflejan el valor de todos los bienes y servicios, inclusive el de los "no económicos". Para

observar adecuadamente la valoración social de las cosas, tanto en función de su escasez como de su utilidad, se debe promover y cautelar el funcionamiento libre de los mercados, no interfiriéndolos ni distorsionándolos. La competencia debe estimularse a todo nivel, impidiendo las conductas monopólicas y oligopólicas y las interferencias del Estado. La doctrina no sólo asigna al Estado un rol subsidiario. Además, su intervención debe ser lo menos distorsionadora posible en relación al libre juego de las fuerzas del mercado. Según este enfoque, el Estado debe actuar en forma impersonal, no discrecional y atendiendo sólo al "bien común". La neutralidad estatal es necesaria por motivos de eficacia. Para el neoliberalismo, un Estado activo e intervencionista es condición suficiente para generar desequilibrios e inestabilidades de todo tipo.

Las "buenas intenciones" de los gobernantes, unidas a las presiones de grupos organizados y a una estructura institucional carente de adecuado financiamiento del gasto público, conduce a la intervención del Estado en asuntos propios de los particulares, con la subsiguiente crisis financiera y pérdida de libertad. Las acciones estatales, añade el neoliberalismo, suelen agravar los ciclos económicos en lugar de atenuarlos, y propagar, si no crear, presiones inflacionarias. Asi se agudiza el conflicto social, se desestabiliza el gobierno y se deslegitima el régimen político.

Como consecuencia, para mantener un sistema político estable basado en la libertad individual, es condición necesaria la reducción del tamaño y rol del Estado. La democracia sería incompatible con el estatismo, servidor de los grupos de presión y no del bien común. Es una ilusión pensar en la coexistencia de libertad política y "socialismo económico". La libertad individual sólo operará sin contrapesos al impedir la acción de grupos e instituciones que, mediante su tamaño y poder, alteren el funcionamiento competitivo de los mercados. Por este motivo debe minimizarse la fuerza de las asociaciones gremiales de todo tipo o grupos intermedios, potencial-

mente capaces de modificar en su favor el funcionamiento de algún mercado o de crear presiones sobre el Estado tendientes a mejorar su situación, en desmedro del bien común.

El neoliberalismo se sustenta en el paradigma del "homo oeconomicus", individuo racional maximizador de la utilidad. En efecto, la escuela neoliberal postula la interactuación del hombre en sociedad guiado sólo por el interés personal. Se los supone plenamente racionales, persiguiendo un máximo de satisfacción, determinado por sus propios fines. Tales fines personales no son necesariamente egoístas, pues el bienestar de terceros podría perfectamente constituir una motivación prioritaria del individuo. Se reconoce esta concepción del hombre como una reducción de la realidad, pero sosteniendo simultáneamente que constituye una aproximación lo suficientemente cercana al comportamiento efectivo del hombre medio como para tener capacidad analítica y predictiva superior a la de cualquier otra teoría conocida.

El neoliberalismo no es una mera reformulación de la doctrina liberal clásica. Pretende dar respuesta a los problemas políticos, sociales y económicos contemporáneos, y, aun cuando algunos de sus adversarios la califican de "economicista", va mucho más allá de esa dimensión. Por haber intentado dar una interpretación al conjunto de la problemática política y no sólo a la económica, se ha considerado al neoliberalismo como una visión global y totalizante del hombre y la sociedad.

Por último, no podríamos dejar de recordar una sorprendente transformación acaecida en Chile a mediados de la década de 1970. Desde el Estado se inició un proceso de sustitución de los valores económicos tradicionalmente aceptados hasta entonces por otros nuevos, provenientes del paradigma neoliberal de la cultura anglosajona. Inédito en América hispánica, el proceso constituyó una verdadera revolución cultural. Las ideas económicas neoliberales fueron asumidas paulatinamente como criterios normativos de la conducta econó-

mica privada. Este cambio en el pensamiento económico dominante no fue fácil, y aun habiendo enfrentado serias resistencias de diversos sectores, se extendió como reguero de pólvora entre empresarios y profesionales, políticos y consumidores. Sin embargo, el triunfo de estas ideas económicas neoliberales no ha sido definitivo; esporádicamente todavía se escuchan voces estatistas, dirigistas, proteccionistas e intervencionistas, resistiéndose a la competencia, al desarrollo de la responsabilidad endógena, a la libre iniciativa, a la privatización de empresas, es decir, voces contrarias al desarrollo de la economía social de mercado, único sistema conocido capaz de garantizar la erradicación de la pobreza en el mediano plazo.

La historia del pensamiento económico no finalizará con las ideas del neoliberalismo, la doctrina económica dominante en nuestro tiempo. Muy probablemente se producirán nuevos problemas políticos y económicos relacionados con el desarrollo de las capacidades potenciales y la realización del ser humano, que este paradigma será impotente para abordar o superar cabalmente. Surgirán entonces, escuelas alternativas de pensamiento económico, político y sociológico, en ningún caso opuestas totalmente a la doctrina neoliberal sino más bien formas de síntesis sincréticas, unificadoras y compatibilizadoras de los valores de igualdad, equidad, solidaridad y otros postulados humanistas con los de libertad y responsabilidad, competencia y eficiencia. Como hemos intentado describir, la evolución de los pensamientos económico y político no se ha detenido jamás. Tampoco se detendrá en el futuro.



IX

Pensamiento económico contemporáneo de la Iglesia Católica

El proceso de renovación del pensamiento social de la Iglesia católica, incluyendo, por supuesto, el económico, se inicia durante el pontificado de León XIII. Con la publicación de varias encíclicas basadas en la enseñanza tomista actualizada a las necesidades intelectuales de la época en materia de doctrina religiosa, ética, filosófica, política y económica, se supera la doctrina social y económica escolástica. Las encíclicas de León XIII son un conjunto de postulados doctrinarios referidos a los cambios económicos y políticos socialmente adversos derivados de la revolución industrial y del capitalismo liberal. En *Quod Apostolici Muneris* (1878) se refiere a los errores del socialismo; en *Diuturnum Illud* (1881), al origen divino de la autoridad; en *Inmortale Dei* (1885), a la constitución cristiana del Estado; en *Libertas Praestantissimum* (1888), a la libertad humana; en *Graves de Communis* (1901), a la democracia cristiana. En *De Rerum Novarum* (1891), su más famosa encíclica, reconoce la propiedad privada pero también el justo salario y los derechos de los trabajadores para organizar sindicatos. Esta encíclica, antiliberal y antisocialista, rechaza la ética utilitarista del liberalismo individualista, cuestiona la libre competencia y la concentración de la riqueza, responsabiliza al capitalismo liberal de los conflictos de clases y expresa una visión fatalista del trabajo, considerándolo "penoso" por ser expiatorio del

pecado original. El Estado debería fomentar la probidad de las costumbres, la rectitud y el orden en la constitución de la familia, la observancia de la religión y la justicia, la moderación en la imposición de las cargas públicas y la equidad en su reparto, el fomento del progreso de la técnica, el comercio y la agricultura. Al reclamar también una política social por parte del Estado, legitima políticas redistributivas.

De esta encíclica y de toda la maciza obra de Santo Tomás, se desprendió posteriormente la Doctrina Social de la Iglesia, uno de cuyos aspectos más relevantes es su postulado acerca de la "función social de la propiedad". Se rechazaba la acumulación de bienes o la concentración de la riqueza por no existir en el catolicismo el concepto de la necesidad de acumular riqueza en forma de capital productivo como medio de generar más trabajo y obtener el desarrollo económico de la sociedad. Implícitamente, el Pontífice mantiene vigente la idea de sociedad corporativa, razón por la cual tampoco se habló en *Rerum Novarum* de la democracia como sistema político aceptable, al considerarla tácitamente consustancial al liberalismo. Elegir la forma de gobierno, afirmó, no es una cuestión de fe.

En 1931, Pío XI conmemoró los 40 años de *De Rerum Novarum* con la encíclica *Quadragessimo Anno*, reconociendo, con limitaciones, la propiedad privada como derecho natural, pero condenando su uso arbitrario y la acumulación superflua. Como salvaguardia contra la tiranía, en especial la de los totalitarismos fascista y nazista, propuso el "principio de subsidiariedad" para permitir al Estado delegar en particulares y organizaciones intermedias todas aquellas funciones que pudieran administrar competentemente. Preconizó un nuevo orden impregnado de espíritu de justicia y caridad, estructurado en torno al concepto de "justicia social". Distanciándose de la idea corporativista por su vinculación al fascismo, asumió la vigencia del sistema democrático, primero como realidad y luego como valor. La aceptación de la democracia no es expresa, pero se capta su sentido

esencial. Los males sociales eran fruto del liberalismo; no era aceptable su concepto de propiedad por negar su función social; la libre competencia no podía ser norma de la vida económica y, como consecuencia, la dirección de la economía debía estar a cargo del Estado. La realización de la "justicia social" por parte del Estado es una constante del documento. Propone limitar la riqueza y circunscribir su generación al ideal de "justicia social"mediante tributaciones altas, capaces de proporcionar recursos suficientes al Estado para realizar su función redistributiva. Las rentas del patrimonio no podían quedar al arbitrio de sus solos dueños, excepto las necesarias para el decoroso sustento de la vida. Así, los bienes eran susceptibles de apropiación privada, pero su uso debía servir al bien común, resaltando la función social de la propiedad.

En 1961, Juan XXIII, celebró los 70 años de *De Rerum Novarum* con su encíclica *Mater et Magistra* y en *Pacem in Terris* (1963), delineó los requisitos doctrinales esenciales para mantener la paz entre las naciones. Su sucesor, Pablo VI, hizo declaraciones sobre diversos asuntos sociales y en su encíclica *Populorum Progressio* enfocó los problemas de los países subdesarrollados y las obligaciones de las naciones ricas. Estos últimos pronunciamientos papales se distinguieron por su creciente crítica al capitalismo, su tendencia a limitar el derecho de propiedad privada por su función social, su preocupación por la pobreza, su insistencia en el derecho de asociación y a la negociación colectiva de los trabajadores y su deseo de intervención del gobierno para resolver los problemas sociales. Surge también un reconocimiento explícito de la democracia como la forma de gobierno en mayor armonía con la dignidad del hombre y la mejor garantía de los derechos humanos básicos dentro de la tradición católica. Hoy la Iglesia dice que el católico debe ser demócrata y esta línea de pensamiento comienza con el mensaje de Navidad de Pío XII sobre *Democracia y Paz Mundial* del 24 de diciembre de 1944.

En la encíclica *Redemptor Hominis*, de Juan Pablo II, la Iglesia no

es concebida como instrumento de transformaciones sociales ni puesta al servicio de prácticas políticas o técnicas concretas: es instrumento de Dios. Según Juan Pablo II, el hombre no puede vivir sin amor y su fuente es Cristo. El amor, no la confrontación, es el camino del hombre para lograr la plenitud trascendente de la bienaventuranza eterna y la Iglesia posee caminos propios, alejados del protagonismo político. La solidaridad, no la confrontación, inspirará la búsqueda de instituciones y mecanismos adecuados, guiándose por una sana competencia para que los pueblos en vías de desarrollo busquen la satisfacción de sus necesidades esenciales y avancen gradual y eficazmente.

Con *Laborem Excercens*, Juan Pablo II conmemoró los 90 años de *De Rerum Novarum.* El trabajo tiene ahora una connotación positiva en cuanto complemento de la creación. Ha desaparecido la concepción del trabajo como mercancía y ya no existe el espíritu de denuncia de las primeras encíclicas sociales. El trabajo parece tener una nueva dimensión: ahora es fuente de generación de riqueza. Ya no es un mal a ser soportado con resignación como consecuencia del pecado original ni una forma de explotación de unos hombres por otros, sino un medio con el cual se puede y se debe crear nuevas riquezas. Estableciendo la promoción de la dignidad del trabajo humano como tarea central de la Iglesia, ve el capital como derivación creativa del trabajo. El trabajo tiene primacía sobre el capital, reiterándose la tradicional doctrina de la preeminencia del hombre sobre las cosas. Capital y trabajo son ahora factores complementarios en el proceso productivo, existiendo entre ellos una "vinculación indisoluble". El Pontífice rechaza el capitalismo tradicional, pero propone su reforma y no su superación.

Frente a la socialización de los medios de producción y su monopolización por el Estado socialista, Juan Pablo II defiende en la Encíclica *Sollicitudo Rei Sociallis,* la iniciativa económica individual, como un importante derecho, no sólo para los individuos en particu-

lar, sino también para el bien común. La experiencia ha demostrado que negar este derecho o limitarlo, en nombre de una pretendida "igualdad" de todos en la sociedad, reduce o, sin más, destruye de hecho, el espíritu de iniciativa del ciudadano. No surge así una verdadera igualdad sino una nivelación descendente.

La Encíclica *Centesimus Annus* de 1991, al conmemorar un siglo de *De Rerum Novarum*, reflexiona sobre dos puntos capitales: el colapso del marxismo de los "socialismos reales" y el valor del capitalismo y la economía de mercado. Valorando ambos temas críticamente, hace de ellos un reconocimiento sustancial. Del marxismo expresa que su error fundamental fue dejar al individuo sin posibilidad de ejercer su función como sujeto autónomo de decisión moral. Pero su crisis no elimina las situaciones de injusticia, ofreciendo su doctrina como fuente de inspiración y solución. Considera al liberalismo capitalista como causa de desigualdades sociales inaceptables; reconociendo sin embargo, los cambios del liberalismo y capitalismo. El Pontífice toma nota de ellos y advierte algunos riesgos. Pero da comprensión a ciertos contenidos liberales, valorando la economía de mercado al decir: "La moderna economía de empresa comporta aspectos positivos cuya raíz es la libertad de la persona que se expresa en el campo económico y en otros campos. En efecto, la economía es un sector múltiple de la actividad humana y en ella, como en todos los demás campos, es tan válido el derecho a la libertad como el deber de hacer uso responsable del mismo". Más adelante, al responder si después del fracaso del comunismo el sistema vencedor es el capitalismo, hace una aguda distinción: "Si por capitalismo se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta es ciertamente positiva". Pero agrega: "Si por capitalismo se entiende un sistema en el cual la libertad en el ámbito económico no está

encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa".

Esta diferencia es un avance significativo en la relación de la Iglesia con el liberalismo y el capitalismo, de profundizaciones futuras inevitables para la posibilidad de encontrar respuestas católicas en el marco de un modelo de economía social de mercado.

Diversos pensadores de la actualidad, en especial Michael Novak, han definido las posibilidades de aproximación hoy existentes entre el pensamiento liberal y la Doctrina Social de la Iglesia. Novak sostiene la necesidad de introducir valores cristianos a la sociedad capitalista aún a sabiendas que nunca se logrará una identidad plena. Su propuesta es doble: introducir valores cristianos, especialmente éticos, en la concepción del capitalismo democrático y tratar de internalizar en la Iglesia la idea de la actual inexistencia de antagonismo entre capitalismo y cristianismo. En *Centesimus Annus*, Juan Pablo II avanzó al distinguir capitalismo "tradicional" y "moderno", existiendo aún otros lazos vinculantes entre cristianismo y capitalismo democrático: el libre albedrío otorgado por Dios y el ejercicio temporal de la libertad. Según Novak, en el capitalismo democrático, el individuo es más libre que en cualquier otro sistema de economía política hasta ahora experimentado por la raza humana.

La tarea de aproximación entre la Doctrina Social de la Iglesia y el capitalismo recién comienza y así como el filósofo francés Jacques Maritain influyó decisivamente para la aceptación de la democracia, a pesar de su origen liberal, tal vez Novack logre lo mismo para el capitalismo.

X

Capitalismo de libre mercado

Exceptuando el enfoque del socialismo marxista y la Doctrina Social de la Iglesia Católica, la evolución del pensamiento económico en Occidente contribuyó decisivamente a la formación del capitalismo de libre mercado, principal factor de desarrollo económico de los países modernos. Extendido hacia todo el mundo con su búsqueda de utilidades individuales, el capitalismo vigorizó la economía monetaria, valoró el rango social en función del dinero y generalizó el sistema de precios determinados por la oferta y demanda en mercados libres.

Con la excepción parcial de España, la vida económica de Occidente se orientó hacia el capitalismo, se extendió el concepto de empresa comercial para la atención regular de las actividades económicas y los hombres de negocios se organizaron de distinta manera. En el siglo XVII, los puritanos formularon la filosofía capitalista, aumentó la riqueza y con ella, se produjo mayor demanda por toda clase de mercaderías. Diversas innovaciones se desprendieron de este desarrollo: la constitución de la empresa capitalista, en especial de la sociedad anónima; la aparición de los "precios corrientes", impresos y conocidos por todos; la creación de bancos e instrumentos de cambio. Hacia fines del siglo XVIII el capitalismo estaba perfeccionándose, al aclararse sus características: la gestión de los negocios se despersonalizó y racionalizó quedando establecido el principio de la libre competencia. Se extendió el concepto de la sociedad anónima,

se amplió el ámbito del crédito y apareció el papel moneda, los bancos de crédito, la especulación y las crisis.

El creciente desarrollo del capitalismo significó la muerte de los ideales económicos de la Edad Media. Desaparecieron con el tiempo, la moderación en la aspiración a ganar dinero, la condena de los intereses, el rechazo a la competencia, la actitud negativa hacia las utilidades, el carácter dudoso del comercio. Sin embargo, esos ideales se desvanecieron con mucha lentitud, manteniéndose en algunos países durante varios siglos. En la mayoría de los nuestros, se han mantenido en vigencia hasta el día de hoy y conviven dificultosamente con los postulados del capitalismo de libre mercado. La competencia como valor y las utilidades como meta, se abrieron camino en forma lenta, pero segura, oponiéndose al comunitarismo de la Edad Media, verdadera revolución moral, en la cual triunfó la creencia de que las ganancias eran honorables de suyo.

El capitalismo de libre mercado, régimen basado en el funcionamiento de unidades productivas libres y responsables, produce bienes y servicios para satisfacer las demandas reales o probables de la sociedad. Sometidas a competencia en el mercado, las decisiones acerca de tipos, cantidades y calidades de cualquier clase de producción, son tomadas por sus propios dirigentes. La propiedad privada garantizada por el derecho, posibilita la inversión de capital con la expectativa de utilidades futuras. Históricamente, el capitalismo demandó un marco normativo institucionalizado para garantizar la legitimidad del lucro, además de paz, competencia, igualdad ante la ley y libertad de emprendimiento. También requirió la libre circulación de personas, mercaderías, servicios y capitales.

A partir de este régimen económico, se desarrolló la democracia representativa como régimen político, enfrentada al tradicionalismo de señores aristocráticos y siervos obedientes, basándose en la libertad surgida en la ciudad burguesa. En Europa la economía capitalista coexistió con la sociedad aristocratizante, el señorialismo

y el paternalismo, pero terminó democratizándola. Debido a la incesante creatividad del hombre libre, el capitalismo impulsa a superar el pasado y privilegiar el futuro, potenciando la producción y la productividad para mejorar la calidad de vida de la población. Está fundado en la acción electiva (no en la prescriptiva) y en la competencia de individuos libres e iguales ante la ley. Depende de las creencias, deseos y acciones de las personas, de la actitud de sus gobiernos y del desenlace del conflicto político. Basándose en la innovación y la creatividad personales, determina cambios permanentes y al crear inseguridad y desasosiego, obliga a la gente a reconocer lo mucho de aventura incierta contenida en la vida. Incapaz de ofrecer la seguridad económica a que aspira el igualitarismo, el capitalismo, esencialmente libertarista, despierta resistencia. Criticado intensamente, en nuestros países es apenas tolerado, especialmente debido al cúmulo de dificultades que le ha generado a los sistemas sociales de los "fines" es decir, religión, ética y filosofía. El permanente conflicto entre libertarismo e igualitarismo se origina principalmente porque la libertad genera un flujo sistemático de nuevas ideas que cambian el rumbo de la sociedad e impiden la permanencia de la seguridad.

Aun cuando el capitalismo requiere libertad para generar competencia, ello no significa que todos los empresarios, agentes económicos o capitalistas la requieran o la deseen. En general, la necesitan quienes aspiran a entrar a un mercado, pero cuando ya están en él, algunos no la desean, para protegerse de la competencia de otros potenciales empresarios más eficientes, de nuevos productos o de diferentes métodos que podrían desplazarlos del mercado. Así es como, deliberadamente o no, este tipo de conductas empresariales terminan justificando y legitimando el proteccionismo estatal, al recurrir a argumentaciones como la defensa del bien común, de los puestos de trabajo, las necesidades del sistema defensivo nacional o tesis aún más rebuscadas. Importante misión de los empresarios, es la búsqueda de nuevas oportunidades económicas que los coloquen en

posiciones estratégicamente innovadoras durante el mayor tiempo posible para obtener beneficios sustanciales mientras aparecen los competidores. Estas posiciones pueden lograrse mediante la creatividad, en cuyo caso son legítimas y necesarias. Pero también pueden conseguirse recurriendo al proteccionismo, generalmente perjudicial para el consumidor y, por lo tanto, ilegítima. La competencia es uno de los factores de mayor importancia de la sociedad moderna por constituir un mecanismo de control muy potente sobre el posible abuso de las personas por parte de empresas que se encuentran en posiciones monopólicas. En consecuencia, una de las principales misiones del Estado libertarista, aquel que privilegia la libertad sobre la seguridad a lo menos en el sistema económico, es velar por la mayor cantidad posible de competencia.

Por depender de las creencias y deseos de las personas, el destino del capitalismo es la permanente creación de nuevos bienes y servicios. Su instrumento es la inversión, especie de arriesgada apuesta contra el futuro, efectuada antes de recibir beneficios, de éxito sólo probable, que a la postre puede resultar inexistente o aun transformarse en pérdidas. La inversión determina una posterior preocupación permanente y un trabajo duro y persistente. El riesgo sólo puede disminuirse parcialmente mediante una normatividad estable. Desde la aparición franca del capitalismo de libre mercado a fines del siglo XVIII y principios del XIX, los dueños del capital han dejado de ser las figuras más relevantes del proceso económico de creación de riqueza. Han sido crecientemente reemplazados por los empresarios, dueños de las ideas y con capacidad simultánea de gestión para llevarlas a cabo con éxito. Los capitales han estado crecientemente disponibles, incluso hasta en la forma de "capital de riesgo", para realizar buenas ideas dirigidas por los hombres responsables y creativos de la economía. Este factor ha debilitado algunas tesis igualitaristas sobre el abuso del capitalismo respecto de los trabajadores.

Hacia mediados del siglo XX el capitalismo de libre mercado evolucionó hacia la "economía social de mercado", surgida en su origen como respuesta a la necesidad de encontrar salida al dilema originado por el colapso militar, económico y moral de la Alemania nazi. Después de la II Guerra Mundial, se produjo un debate nacional entre los partidarios del dirigismo estatal y los de la economía de mercado, presidido por las fuerzas aliadas inglesas, francesas y norteamericanas, representativas de la triunfante cosmovisión atomística anglosajona, que otorga preeminencia a lo individual por sobre lo colectivo. Como resultado, en 1948 se optó por una economía "social" de mercado y como era de esperar, el régimen correspondió a la aplicación del paradigma propio de la cultura de los vencedores, de libertad política y de pensamiento, sucesora de los años de totalitarismo nazi. En conjunto con la libertad, el paradigma se sustentó en la responsabilidad endógena, es decir, nacida del interior de la propia conciencia individual, la disciplina personal y el orden social, poseído en alto grado por la sociedad alemana. Coincidieron en este nuevo régimen, la libertad de mercado con la aspiración a la igualdad social, dentro de un orden garantizado por el Estado, basado en la responsabilidad y la disciplina. Se logró una alta productividad económica, sobre la base de la competencia en el mercado, al interior de un ambiente social de libertad, concretándose la aplicación del paradigma libertarista a la economía alemana con una explícita declaración acerca de los propósitos éticos de igualdad de oportunidades.

De sobra conocido, el positivo resultado obtenido por Alemania occidental se ha transformado en un nuevo paradigma exitoso en economía y política, por haber logrado entronizar asimismo, un sólido régimen democrático representativo. El orden asegura la competencia y la productividad se transforma en progreso social, beneficiando a los sectores económicamente más débiles. La formación de los precios en el mercado representa la síntesis de innumera-

bles decisiones individuales de consumidores y proveedores. El mercado incentiva la competencia de empresarios creativos, introductores de constantes innovaciones y mejoras, aumentando la producción de bienes y servicios para atender a consumidores cautelosos e informados, que adquieren bienes de acuerdo a su elección personal. Una competencia capaz de funcionar adecuadamente tiende a evitar la formación de monopolios, controla apropiadamente a la mayoría de los agentes económicos y evita la acumulación indebida de riqueza proveniente de privilegios económicos. El proceso permite correcciones y, muy especialmente, la transferencia de recursos del Estado a sectores desposeídos de la población, realizables gracias a la pujanza de la economía libre, capaz de producir resultados tangibles para mejorar la condición de los más débiles. La economía social de mercado constituye un régimen decisivamente diferente al dirigismo estatista, en el cual mercados completos se paralizan por efecto de precios decretados por la autoridad, perjudicando a vastos sectores de la población por la subsecuente escasez de bienes. También se distingue del intervencionismo, es decir, la mezcla de dirigismo y economía de mercado. Pero para poder llevar a cabo lo "social" de la economía, es decir, los fines éticos a que aspira la sociedad, es condición previa su compatibilidad con la aplicación del paradigma de su libertad de funcionamiento y la posterior formación de recursos constitutivos de los "medios" para llevar a cabo esos "fines".

Un camino diferente

El desarrollo del capitalismo siguió un camino diferente en España y América hispánica. Después de las invasiones germánicas la sociedad se degradó hasta alrededor del S. X cuando se constituyó el sistema feudal, con una economía basada en la agricultura y la ganadería, principalmente trigo y ovejas, hasta alrededor del S. XII. A partir del S. XIV comenzó la expansión de Castilla, determinada en

especial por la calidad de su lana, tal vez el factor más importante de su hegemonía política y económica peninsular. Debido a la Guerra de Reconquista, la burguesía recién se había comenzado a fortalecer en el S. XV, pero la expulsión de los judíos y el influjo de metales preciosos desde América, fueron hechos adversos. Se confundieron estos medios de pago con riqueza auténtica, la burguesía casi desapareció y no hubo quien enfrentara a la nobleza y el clero. En los S. XVI y XVII apareció el mercantilismo, iniciado con los Reyes Católicos y el descubrimiento de América. La incipiente mentalidad burguesa no había cuajado y ahora era el Estado el gran protagonista del sistema económico, en conjunto con el gigantesco mercado americano. La plata llegada a España desde América desquició los moldes tradicionales y condujo rápidamente al capitalismo, pero no en España sino en los países de sus principales proveedores, Inglaterra, Francia y Holanda. Castilla no logró adaptarse a las formas capitalistas y creó una economía falsa, al confundir la riqueza con la posesión de metales preciosos produciéndole efectos desastrosos. La situación se deterioró desde comienzos del S. XVII hasta llegar al colapso financiero de 1680.

Cuando se produjo la Reforma protestante, España se convirtió en adalid de la causa católica, cerró sus fronteras, se encerró en sí misma y luchó contra la herejía protestante. Consumió en esta empresa recursos económicos propios y ajenos de tal cuantía, que terminó desilusionada, derrotada y quebrada económicamente, cayendo en una decadencia profunda, triste y lamentable.

El gobierno de la nueva dinastía borbónica francesa, iniciada el año 1700, aplicó algunas reformas a la economía, logrando estabilizarla para acercarla a la del resto de Europa. La economía española había seguido anteriormente en los mismos sistemas rutinarios de cultivos agrícolas y explotación ganadera, mientras gran parte del resto de los países europeos iniciaba la era industrial, cuantificando la concepción capitalista y racionalizando las empresas agrícolas, industriales y

comerciales. Estas corrientes se adoptaron parcialmente en el S. XVIII, y España logró cierto auge basándose en la actividad del Estado, el desarrollo del comercio americano y la industriosidad de ciertas regiones, especialmente Cataluña y el País Vasco. Pero la Revolución Francesa agudizó las tensiones sociales manifestadas a todo lo largo del siglo, dejando planteado el problema constitucional del S. XIX, de intensa inestabilidad política y su corolario de revolución política y social.

En España no se apreciaron los efectos de la Revolución Industrial inglesa hasta muy tarde en el S. XIX y sólo en algunas de sus regiones. La guerra contra los franceses y la independencia del imperio americano fueron negativas para la economía, restándole aún más a sus precarias condiciones económicas para competir en el S. XIX, alcanzando sólo un grado muy subdesarrollado de capitalismo. En el S. XX se hicieron sentir todos los efectos adversos del proteccionismo adoptado hacia finales del S. XIX y la I Guerra Mundial perturbó el cuadro de su articulación social, planteando la pugna de capitalismo y socialismo con la misma, o quizás mayor intensidad de otros países, agravada por la otra lucha permanente entre tradicionalistas y progresistas. Pero simultáneamente impulsó la economía, provocando una discontinuidad entre lo ya realizado y lo que quedaba por hacer, precisándose la necesidad de conseguir equilibrios entre la agricultura, la ganadería y la industria para posibilitar algún avance mayor en la economía y el desarrollo técnico e industrial. Posteriormente se produjo la Guerra Civil, seguido del largo gobierno militar del franquismo y recién en 1959, el país se abrió a la influencia exterior superando varios siglos de encierro relativo en sí misma.

En Chile parece estarse cumpliendo la hipótesis según la cual la vigorización del sistema económico, lograda a través de la aplicación de la ortodoxia del régimen de economía social de libre mercado, constituye un prerequisito para la firme estabilización del sistema

político con su régimen de democracia representativa. De ser así, también se estaría realizando una silenciosa y no deliberada síntesis de los mejores valores del paradigma libertarista anglosajón, con los más valiosos postulados de nuestra cosmovisión holístico-religiosa hispánica, augurio de un futuro extremadamente promisorio, no exento, sin embargo, de la posibilidad de conflictos y tensiones culturales.

Esta podría constituir la forma más adecuada de construir una Modernidad propia y autóctona, basada en nuestras creencias religiosas y valores éticos y en nuestra singular filosofía. Ampliando nuestros valores para conseguir autonomía individual e internalizando la responsabilidad y disciplina personales, estaríamos en condiciones de proyectarlo todo a la sociedad para luego predicar y practicar las virtudes morales conducentes a la prosperidad. La universalización de su práctica aumentaría la abundancia del sistema económico y mejoraría la equidad en la distribución de su producto. Se afianzaría la estabilidad política democrática porque en general, su fragilidad es función de la debilidad del sistema económico, en su crónica incapacidad de producir medios suficientes para el logro de los fines sociales. Nuestra cosmovisión se completaría, enriqueciéndose, y junto con mantenerse humana y compasiva, llegaría a ser más eficiente y eficaz. La democracia política dejaría de ser meramente formal y electoralista para transformarse en un régimen integralmente participativo cuya médula estaría constituida por la libertad y la responsabilidad individuales y la disciplina social. Podríamos aspirar a un sistema de economía solidaria de mercado, nueva concepción de un régimen económico basado en un capitalismo depurado, principal promotor de las capacidades potenciales del ser humano, coincidente con la eficiencia indispensable para conseguir abundancia en la producción de bienes y servicios y congruente con un sistema ético capaz de distribuirla con mayor equidad.

BIBLIOGRAFIA

Aranguren, José Luis — *Catolicismo y Protestantismo como Forma de Existencia.* Madrid, 1980

Moral y Sociedad: Introducción a la Moral Social Española del S. XIX. Madrid, 1967

Ashton, T.S. — *The industrial Revolution.* Oxford, 1973

Barnes, Harry Elmer — *Historia de la Economía del Mundo Occiden tal.* México, 1955

Barré, Raymond — *Desarrollo Económico.* México,1983

Beteille, Andrés — *Social Inequality.* Suffolk, 1984

Birnie, Arthur — *Historia Económica de Europa.* México,1944

Blánquez, Agustín — *Historia de España.* Barcelona, 1931

Braudel, Fernand. — *Civilization and Capitalism. 15th to 18th Century.* New York, 1984

La Dinámica del Capitalismo. Madrid, 1985

Buchanan, James — "Aproximación de un Economista a la Política como Ciencia". Revista Estudios Públicos, Santiago Nº 25, 1987

Los Límites de la Libertad. México, 1981

Calvez, Jean-Yves — *El Pensamiento de Carlos Marx.* Madrid, 1966

Cantolla, Enrique — *La Cruz de nuestra Modernidad.* Santiago, 1993

Cardoso y Faletto — *Dependencia y Desarrollo en América Latina.* México, 1969.

Chafuen, Alejandro A. — *Economía y Etica.* Madrid, 1991

Cipolla M, Carlo — *Historia Económica de la Europa Preindustrial.* Madrid, 1981

Clapham, J.H. — *Historia Económica de Europa.* Madrid, 1948

Clark, Ronald O. — *Crecimiento Económico y Calidad de Vida.* Buenos Aires, 1974

Cole, G.D.H. *Introducción a la Historia Económica.* Buenos Aires, 1985

Comellas, José Luis *Historia de España Moderna y Contemporánea.* Madrid, 1989

Conrad, J. *Historia de la Economía.* Madrid, 1946

Dahse, Fernando *Mapa de la Extrema Riqueza.* Santiago, 1979

Davis, Ralph *Historia Económica: La Europa Atlántica desde los Descubrimientos hasta la Industrialización.* Madrid, 1976

De Soto, Hernando *El Otro Sendero.* Buenos Aires, 1987

Encina, F.A. *Nuestra Inferioridad Económica.* Santiago, 1978

Farré, Luis *Los Utilitaristas.* Buenos Aires, 1945

Friedman, Milton *Capitalismo y Libertad.* Madrid, 1966

Friedman, Milton and Rose *Free to Choose.* New York, 1980

Galbraith, J.K. *Historia de la Economía.* Buenos Aires, 1993

Gide, Charles y Rist, Charles *Historia de las Doctrinas Económicas.* Buenos Aires, 1949

Gilder, George *Wealth and Poverty.* New York, 1981

Gray, Alexander *The Development of Economic Doctrine.* Londres, 1980

Green, Robert W. *Protestantism, Capitalism and Social Science.* Lexington, Mass., 1973

Hayek F.A. *La Fatal Arrogancia.* Santiago, 1990

The Road to Serfdom. Chicago, 1944

Hazard, Paul *La Crisis de la Conciencia Europea.* Madrid, 1952

El Pensamiento Europeo en el S. XVIII. Madrid, 1985

Heilbroner, Robert L. *Los Filósofos de la Vida Material.* México, 1956

Hutchson, T.W. *Historia del Pensamiento Económico.* Madrid, 1967

Kellenbenz, Hermann *Historia Económica: El Desarrollo Económico de la Europa Continental* 1500-1750. Madrid, 1977

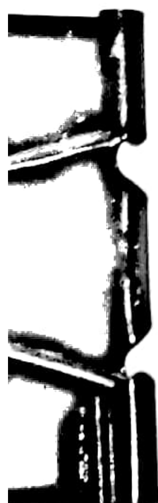
Kennedy, Paul *The Rise and Fall of the Great Powers.* New York, 1987

Kindleberger, Charles P. *Historia Financiera de Europa.* Barcelona, 1988

Lacoste, Ives — *Los Países Subdesarrollados.* Buenos Aires, 1969
Macpherson, C.B. — *La Democracia Liberal y su Epoca.* Madrid, 1981
Matte, Eliodoro (Ed.) — *Cristianismo, Sociedad Libre y Opción por los Pobres.* Santiago, 1988
Ortega y Gasset, José — *España Invertebrada.* Madrid, 1957
Oser, Jacobs y Blanchfield, William — *Historia del Pensamiento Económico.* Madrid, 1980
Popper Karl R. — *La Sociedad Abierta y sus Enemigos.* Barcelona, 1982
Roll, Eric — *Historia de las Doctrinas Económicas.* México, 1955
Romano, Richard — *Views on Capitalism.* Beverly Hills, 1973
Rostow, W. W. — *Las Etapas del Crecimiento Económico.* México, 1963
Scheifler, Xavier — *Historia del Pensamiento Económico.* México, 1969
Schumpeter, Joseph A. — *Historia del Análisis Económico.* Barcelona, 1971
Capitalismo, Socialismo y Democracia. Barcelona, 1984
Silk, Leonard — *The Economists.* New York, 1978
Smith, Adam — *The Wealth of Nations.* London, 1986
Sombart, Werner — *El Apogeo del Capitalismo.* México, 1946
El Burgués. Madrid, 1972
Spengler, Joseph y Allen, William — *El Pensamiento Económico de Aristoteles a Marshall.* Madrid, 1971
Tawney R.H. — *Religion and the Rise of Capitalism.* New York, 1963
Troeltsch, Ernst — *El Protestantismo y el Mundo Actual.* México, 1983
Tuñón de Lara, — *Manuel Historia de España.* Barcelona, 1982
Vicens, Vives Jaume — *Historia Social y Económica de España y América.* Barcelona, 1977
Historia Económica de España. Barcelona, 1976
Von Wiese, Benno — *La Cultura de la Ilustración.* Madrid, 1979
Weber, Max — *Economía y Sociedad.* México, 1979

	La Etica Protestante y el Espíritu del Capitalismo. México, 1981
	Historia Económica General. México, 1942
Whittaber, Edmund	*Historia del Pensamiento Económico.* México, 1948
Willey, Daniel	*Historia de las Grandes Doctrinas Económicas.* Buenos Aires, 1943
Zorilla, Rubén H.	*Origen y Formación de la Sociedad Moderna.* Buenos Aires, 1988
	Principios y Leyes de la Sociología. Buenos Aires, 1992
Zweig, Ferdinand	*El Pensamiento Económico.* México, 1961





El principal objetivo de este libro es proporcionar al lector una visión panorámica y concisa sobre la evolución del pensamiento económico desde la Edad Media hasta nuestros días.

En estilo fluido, didáctico y preciso, el autor examina nueve tipos básicos de pensamiento económico, tomando como punto de partida la doctrina escolástica medieval. Refiriéndose luego al pensamiento mercantilista, incluye su versión hispánica, para continuar con la notable defensa de sus prerrogativas realizada por la nobleza terrateniente francesa mediante la fisiocracia.

El liberalismo clásico, centrado en Adam Smith y *La Riqueza de las Naciones*, incluye las doctrinas de sus predecesores y la Revolución Industrial inglesa. Esta revolución, las ideas socialistas francesas y la filosofía de Hegel, originan el socialismo marxista, expuesto en conjunto con una somera síntesis de las demás ideas socialistas.

Hacia fines del S. XIX nace el marginalismo y como consecuencia de la Gran Depresión de la década de 1930, aparece el keynesianismo. Esta doctrina logra salvaguardar el régimen capitalista pero genera altas inflaciones combatidas con las ideas neoliberales, hoy dominantes en ciertas partes del mundo. El libro finaliza con un capítulo sobre la Doctrina Social de la Iglesia y otro dedicado al capitalismo.

Emérida
EDICIONES